

Campesinas y cocaleras
Las mujeres en Bellavista, Puerto Concordia, Meta.

Irina Avila Baquero

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

Facultad de Ciencias Sociales

Carrera de Sociología

Bogotá, 2022

Campesinas y cocaleras
Las mujeres en Bellavista, Puerto Concordia, Meta.

Irina Avila Baquero

Trabajo de grado
Requisito para optar por título de socióloga

Director
Jefferson Jaramillo Marín

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
Facultad de Ciencias Sociales
Carrera de Sociología
Bogotá, 2022

Agradecimientos

A la comunidad de Bellavista y a las mujeres que me acogieron en sus hogares durante las visitas a la vereda, y a aquellas que me dejaron conocer sus historias para hacer posible este trabajo. Especialmente a Eliza por haberme abierto las puertas durante todo el proceso, por su apoyo y disposición en cada momento.

A mi madre, por haberme enseñado a ser persistente, a buscar todas las opciones posibles, a no rendirme cuando encuentro obstáculos en el camino. Por ser la mujer que me ha enseñado a pelear cuando es necesario.

A mi padre, por saber estar sin estar, así me ha guiado en cada momento, en cada lucha, en cada decisión por tomar.

A Nikolai, porque las reflexiones y discusiones que nunca cansan, que siempre me permiten seguirme haciendo preguntas. Por compartir la montaña rusa de sueños y frustraciones que es cada etapa de la vida. Por su lectura atenta cuando ya la calma hizo presencia.

A César, por impulsarme a volar y ayudarme aterrizar cuando lo necesito. Por la compañía incondicional y la escucha permanente. Por haberme ayudado en el trabajo de campo y en cada momento que lo necesité durante el proceso.

A mis amigas y amigos, por permitir los sentimientos, las horas de charlas, la vida. A Laura Herrera, por haber sido la copla perfecta, pude crecer como socióloga gracias a todo lo que construimos juntas durante la carrera.

A mis profesoras y profesores de Sociología, por iluminar mi camino cuando parecía oscuro, por invitarme a pensar y transformar, por dejarme conocer su camino en la sociología. Especialmente agradezco a Samuel y Ricardo por escuchar mis inquietudes y angustias, por saber guiarme y enseñarme a cuestionar para proponer.

A Jefferson, por haber orientado este trabajo, por haber entendido qué era lo que yo quería hacer. Por sus aportes siempre oportunos y el impulso cuando me sentí estancada. Por haber sabido como acompañarme en mis sentires y pensares frente a lo que me enfrentaba.

Al SEPLA, por ser el lugar donde cultivé el amor por la sociología, por enseñarme a cuidar de las demás, a trabajar en colectivo, a co-construir.

Finalmente, quiero agradecer a todas esas personas que en algún momento pasaron por mi camino en la universidad. También a las personas que trabajan en la Biblioteca de Teología y me hicieron sentir como en casa cada momento que pasé ahí.

Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN	3
Planteamiento del problema.....	3
Objetivos.....	10
Marco teórico.....	11
Estado del arte.....	19
Justificación	31
Metodología.....	32
CAPÍTULO 1. LAS MUJERES CAMPESINAS Y SUS RELACIONES EN LOS CONTEXTOS COCALEROS	34
1.1. La Colonización campesina y las mujeres cocaleras en el sur del Meta	34
1.2 La estructura familiar campesina.....	39
1.3. Las implicaciones de estar en un contexto de coca: contuvo el problema de la pobreza pero no lo resolvió.....	43
CAPÍTULO 2. ¿CÓMO APARECE EL ESTADO?: PRÁCTICAS COTIDIANAS QUE CREAN IDENTIDAD EN BELLAVISTA, PUERTO CONCODIA, META	51
2.1 Cómo se dan los procesos de intervención del estado en territorios rurales y de coca	52
2.2 Cuáles son los imaginarios colectivos que se crean sobre el estado entre las campesinas cocaleras de Bellavista	64
CAPÍTULO 3. QUIÉNES SON LAS MUJERES COCALERAS	67
3.1 Nelly.....	68
3.2 Claudia.....	73
Algunas reflexiones sobre los relatos	77
CONSIDERACIONES FINALES	80
UN EPÍLOGO PARA PROLONGAR LA DISCUSIÓN	83
BIBLIOGRAFÍA.....	86

Lista de tablas y gráficas

Gráfica 1. Evolución de los cultivos de hoja de coca en el departamento del Meta entre los años 1999 y 2019	10
Gráfica 2. Tasa de ocupación, según sexo (porcentaje). Total zonas rurales para 2019, 2020 y 2021	40
Gráfica 3. Conformación de los hogares por sexo de la jefatura, según si tienen o no cónyuge. Total zonas rurales Colombia. 2020	41
Gráfica 4. Porcentaje de unidades de producción agropecuaria, según sexo de quienes toman decisiones sobre la UPA, para el total nacional y el departamento del Meta.....	42

Lista de mapas

Mapa 1. Ubicación de la vereda Bellavista, Puerto Concordia, Meta	35
Mapa 2. Ubicación del Municipio de Puerto Concordia, Meta	36
Mapa 3. Unidades Espaciales de Funcionamiento del Sur del Meta.	44
Mapa 4. Recorrido migratorio de Nelly en su trayectoria de vida	68

INTRODUCCIÓN

Planteamiento del problema

Descripción del problema

Las regiones donde hoy en día se encuentra la mayor cantidad de cultivos de coca, son zonas que hacen parte de procesos conocidos como de colonización reciente. Un caso es la región amazónica, en donde dichos procesos han estado marcados por tensiones, disputas, encuentros y desencuentros entre el estado¹ y el campesinado en Colombia; pero, sobre todo, por el desplazamiento y empobrecimiento que ha vivido este último en el país.

Desde el primer cuarto del siglo XX se registran procesos de colonización hacia las zonas que en su momento eran selva. Estos se ajustaban a los intereses del estado y de los terratenientes, pues de esta forma “evaden un problema de distribución de tierras y ‘civilizan’ esos territorios considerados deshabitados, incorporándolos a la economía nacional” (Leal, 1995 p. 15). Estos primeros procesos de colonización estuvieron impulsados por diferentes auge extractivos (minerales, caucho, madera, y economías de enclave, como es considerada la coca), que llamaban la atención de pobladores rurales, que iban en busca de tierras disponibles para ser cultivadas (Leal, 1995) y que les dieran formas de subsistir.

Entre los años veinte y treinta, el gobierno colombiano promovió una serie de reformas políticas que impulsaban la colonización o ampliación de la frontera agraria (Salgado, 2012). Entre los mecanismos utilizados se encuentran, por ejemplo, la ley de tierras de 1936 o las acciones emprendidas por medio de la Caja Agraria en esos años (Leal, 1995)

Para los años cuarenta, empezó a imponerse en Colombia un modelo de desarrollo que dio paso al desarrollo de la agroindustria y la expansión de la ganadería. En consecuencia, los campesinos que no deseaban vincularse a estas como asalariados, emprendían la búsqueda de nuevos territorios en la selva para colonizar (Salgado, 2012). Por otra parte, para esta época se dio inicio a lo que se conoce como el periodo de La Violencia, situación que generó el desplazamiento de una amplia cantidad de campesinos y campesinas, hasta mediados de

¹ Tradicionalmente la forma que se ha designado como correcta para escribir esta palabra es con E mayúscula, sin embargo, algunas corrientes más recientes como la etnografía del estado, invitan a poner en discusión el lugar predominante y mitificado que ha ocupado el estado, empezando por la reflexión sobre su escritura, llevándonos así a tomar la decisión por escribirlo con minúscula.

los años setenta (Leal, 1998). Es este el periodo en que se dio la corriente más importante de colonización campesina hacia la Amazonía (Salgado, 2012).

Al respecto, hay dos problemas principales que han enfrentado los campesinos colonos en Colombia, especialmente en la zona amazónica del país, y que marcan el proceso de llegada de la hoja de coca como cultivo de uso ilícito en la zona. En primer lugar, como menciona Leal (1995), las zonas selváticas colonizadas son poco fértiles por la ausencia de nutrientes, dado que solían ser ecosistemas que no soportaban el tipo de explotación agrícola llevada a cabo por los campesinos. Esto en algunos casos dio paso a la ganadería, producción que no requiere gran mano de obra y sigue generando desplazamiento de los campesinos.

En segundo lugar, se trata de zonas caracterizadas por “el precario estado de las vías de acceso y comunicación, la carencia de centros escolares y de atención en salud, la ausencia de centros de mercadeo, etc., es decir, áreas aisladas, desconectadas” (Salgado, 2012 p. 79), sumado a “la disputa por el territorio contra grandes terratenientes y comerciantes” (Salgado, 2012 p. 82). Hay que mencionar que el estado en las zonas de colonización no ha sido ausente en la “dinámica de expoliación territorial del campesinado” (Salgado, 2012 p. 82), sino que por el contrario la ha acompañado. Se trata entonces de un contexto de pobreza rural que hoy en día persiste, y por tanto se encuentra que, por ejemplo, el índice de pobreza multidimensional (IPM) en centros poblados y rural disperso en la región comprendida por la Amazonía y la Orinoquía para 2019 fue de 42,8% (DANE, 2019).

Es este contexto, el proceso de colonización marca la llegada y expansión de la coca a finales de los setenta e inicios de los ochenta (Ciro, 2020). Ante la precariedad estatal y las dificultades que enfrentaban las y los campesinos para vivir de la agricultura, la hoja de coca se presentó como la ventana de oportunidad para encontrar el sustento económico y la reproducción de sus familias. En un principio la inserción a la economía de la coca no involucró a todo el campesinado de la región, y tuvo algunos obstáculos por las implicaciones que esto tendría en las formas organizativas, sumado a las restricciones impuestas inicialmente por las FARC (Salgado, 2012). Sin embargo, un punto importante a considerar es que la coca “es más rentable que otras alternativas legales y (...) aún la desaprobación social no es suficiente para desincentivar la actividad” (Ciro 2020, p. 7).

Así, la coca también implicó una serie de cambios socioculturales, que a su vez tienen consecuencias en lo que acá será entendido como la dimensión cotidiana de las relaciones sociales al interior de las comunidades. Primero, hay que resaltar el proceso de “revolución demográfica” descrito por Jaramillo, Mora y Cubides (1986), a causa de una amplia cantidad de población flotante que llega junto a la coca. Segundo, se empieza a observar una diferenciación social entre grupos de personas, que no se veía con la “homogeneidad relativa” entre la comunidad de colonos antes de la llegada de la coca (Jaramillo et al, 1986). Tercero, como se observa en diferentes contextos de bonanza económica, empiezan a surgir nuevos espacios en los centros poblados, como discotecas, centros de comercio de diversos productos, establecimientos de consumo de licor y de prostitución. En consecuencia, los autores plantean que “el aflujo de muchos jornaleros, cultivadores de coca y comerciantes, (...) introduce *valores y pautas de conducta, disruptivos respecto al ethos* particular del colono [tradicional]” (Jaramillo et al, 1986 p. 77). Es decir, una población “con hábitos y actitudes diferentes” (Jaramillo et al, 1986 p. 78) tanto del colono tradicional, como de los demás pobladores que se vincularon tiempo atrás a la región (jornaleros y comerciantes).

Ahora bien, la llegada de la coca a estos territorios de la Amazonía, como cultivo destinado a la producción de la cocaína, se da en el momento en que surge y se expande el narcotráfico en Colombia, “dentro del proceso de globalización de la economía y de espacialización de la agricultura” (Fajardo, 2018 p. 91). De esta manera, se empieza a estigmatizar al campesinado cocalero, creando un imaginario común del campesino cultivador de coca asociado al narcotraficante (Ciro, 2019).

Aunque en la cadena del narcotráfico (siendo esta amplia y desigual en sus eslabones) el campesinado está en la parte más baja, se le ha estigmatizado como el “culpable” del problema. El discurso estatal y mediático, desde una perspectiva del problema del narcotráfico enfocada en la producción como raíz, ha promovido este imaginario, legitimando la represión llevada a cabo hacia los y las cultivadoras de coca. Una de las formas en que se evidencia esto es la ley 30 de 1986 que, en un intento por regular el problema de las drogas y estupefacientes, penaliza a las personas que cultiven hoja de coca o marihuana, al calificar su actividad como un delito. En consecuencia, encontramos que, primero, al crearse desconfianza hacia el estado, producto de la represión y estigmatización, los

campesinos cocaleros en algunos casos se ponen “del lado” de la guerrilla (Carvajal, 2018). Y, en segundo lugar, las acciones violentas de represión, como los mecanismos de erradicación forzosa, justificadas en la ley 30 de 1986 y enmarcadas en la política antidrogas, dieron lugar a las marchas cocaleras a finales de los 80 y a mediados de los 90, que a su vez tuvieron una respuesta violenta por parte del estado (Ferro y Uribe, 2002; Unigarro, 2020).

El campesinado cocalero ha enfrentado las condiciones de precariedad en las que “el colono tiene que construir su casa e inventarse hasta sus propias herramientas para poder sobrevivir y garantizar la reproducción de su núcleo familiar.” (Salgado p. 79). En este sentido, el carácter familiar de la colonización campesina nos lleva a focalizar la mirada en el lugar que han ocupado las mujeres campesinas, en este caso las campesinas cocaleras.

De esta manera, se parte de la premisa de que las mujeres campesinas cocaleras enfrentan una triple vulnerabilidad, planteada ya por Estefanía Ciro (2016): son mujeres, son pobladoras rurales (a lo que se añade que son de origen colono) y están inmersas en una economía ilícita. Estas características, vistas desde un enfoque interseccional, se relacionan con las desigualdades de género y la pobreza rural, donde en el campo suelen establecerse dinámicas familiares donde las mujeres son responsabilizadas de las labores del hogar y el cuidado, trabajos que son invisibilizados, pero a la vez son esenciales para la reproducción social (Carrasco, 2017).

Ahora bien, aunque la coca ha traído represión y violencia, también ha implicado nuevas oportunidades como ha sido señalado anteriormente. Para las familias campesinas en general, ha significado el aumento de los ingresos económicos, y para las mujeres en específico ha significado un aumento de su autonomía y empoderamiento económico y frente a sus hogares y parejas (Parada y Marín, 2019). Adicionalmente, ha implicado una “nueva dimensión emancipadora a la dimensión del trabajo en la colonización” (Meertens, 2000 p. 371), siendo en algunas ocasiones “la única posibilidad de acceder a un trabajo remunerado” (Caicedo y Gil, 2019 p. 8)

Hoy en día, el problema acá planteado se ve afectado por un hito histórico para Colombia, el Acuerdo de Paz firmado en 2016 entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP) y el gobierno de Juan Manuel Santos. En este acuerdo surgió el Programa Nacional Integral de Sustitución de cultivos de uso ilícito (PNIS),

en el marco del primer y del cuarto punto sobre Reforma Rural Integral y el problema de drogas respectivamente. De esta manera, se buscó reformular la visión que se tenía sobre los cultivos ilícitos y dar solución al problema que estos conllevan para el país. En ese sentido, se esperaba un cambio en el discurso sobre los cultivos y las familias cultivadoras que ha sido promovido por el estado y replicado por los medios.

El proceso de sustitución prometía una salida para que las y los cultivadores de coca tuvieran ingresos económicos que les permitieran sostener a sus familias a partir de cultivos lícitos, es decir, sin tener que cultivar coca (Gobierno-FARC, 2016). Así, el gobierno se comprometió a brindar subsidios a las familias campesinas, mientras que estas se comprometían a arrancar voluntariamente los cultivos de uso ilícito en sus tierras. En este sentido, Estefanía Ciro (2016) propone que uno de los elementos clave para la implementación efectiva de una política que busque solucionar el problema de las drogas en el país es el enfoque de género, dado que las mujeres y las niñas en los contextos de cultivos de coca experimentan la triple vulnerabilidad antes mencionada.

Sin embargo, los resultados del PNIS no han sido los esperados. En primer lugar, existe, por un lado, un alto número de familias que se suscribieron al programa, pero un tiempo después les empezaron a incumplir lo pactado, puesto que dejaron de llegar los subsidios y se reanudaron las erradicaciones forzosas. Por el otro, hubo una cantidad de familias que no se suscribieron al programa, por desconocimiento o desconfianza al mismo, tras los resultados observados (Duque, 2021).

Muestra del avance (o no avance) del PNIS, es que para su implementación la Agencia de Renovación del Territorio solicitó al Ministerio de Hacienda la asignación de 2,1 billones para el año 2020, pero sólo le fueron asignados 1,3 billones (Vía Campesina, 2020). Según el informe de avance elaborado por la Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, en el departamento del Meta, para 2020, de las 9.664 familias que se inscribieron al programa, solo 6.163 habían recibido el total de la Asistencia Alimentaria Inmediata, que es el primer paso del programa (UNODC, 2020).

En segundo lugar, con respecto al impacto del PNIS sobre las mujeres, se observa en el informe de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) que, del

total de familias inscritas en el programa, las mujeres titulares eran tan solo el 29,2%, mientras que el otro 70,8% de titulares fueron hombres (UNODC, 2020). Esto da cuenta de las formas en que los hombres siguen siendo quienes, en la mayoría de familias, se relacionan con el estado y el PNIS es parte de ello. Sumado a esto, por lo menos para Puerto Asís en Putumayo, se ha visto que los ingresos de las mujeres cultivadoras de coca se han reducido sustancialmente después de la sustitución voluntaria (Parada y Marín, 2019). Es decir, que el PNIS no logra que las mujeres que antes cultivaban coca encuentren una salida real a esta economía.

A partir de lo dicho anteriormente, se observa que la mujer cultivadora de coca tiene un papel específico y profundamente importante cuando se habla de familias campesinas cocaleras. En general, la mujer campesina desempeña un papel que sostiene y permite la reproducción social y económica del hogar (Carrasco, 2006), pero en los contextos de coca aumenta la posibilidad de su participación en la actividad económica más allá de las actividades no remuneradas. Además, estos contextos agudizan las violencias y estigmatización que viven como mujeres campesinas insertas en una economía ilegal. Estas dinámicas son observadas entonces a través de la dimensión cotidiana y comunitaria de las relaciones sociales, a partir de la comprensión de ciertos rasgos afectivos y de organización social entre las y los pobladores de las zonas rurales.

El área del PNN La Macarena que comprende el sur del Meta, donde se encuentra la vereda Bellavista, se ubica en la región amazónica, a pesar de estar tan cerca de los Llanos Orientales en la Orinoquía. Se trata de la región conocida como la “Amazonía occidental colombiana o región del piedemonte amazónico, que se extiende por los departamentos de Putumayo, Caquetá, sur del Meta y Guaviare” (Espinosa, 2010). Sin embargo, esta área no es puramente amazónica, pues presenta características geológicas, biológicas y antropológicas que la hacen ser un espacio amazónico-orinocense (Arcila Niño y Salazar Cardona, 2007).

En este contexto de múltiples encuentros entre diferentes formas de vida y de naturaleza, las condiciones de subsistencia no han sido fáciles para quienes ha llegado a la región a lo largo de la historia. Por eso, esta región, con las dificultades que ha vivido en términos de conexión vial, desarrollo social y pobreza rural, ha visto constantemente los

frutos —unas veces jugosos, otras veces amargos— de la economía extractivista. Las pieles, la pesca, la madera, la marihuana y finalmente la coca son las principales bonanzas que han sostenido la economía de la región, que a la vez atrajeron a una gran cantidad de población en la segunda mitad del siglo XX (Espinosa, 2010; Molano, 1987). Este es el contexto en que se desarrolla la economía de la coca en las zonas rurales del sur del Meta y por esa razón algunos analistas consideran que:

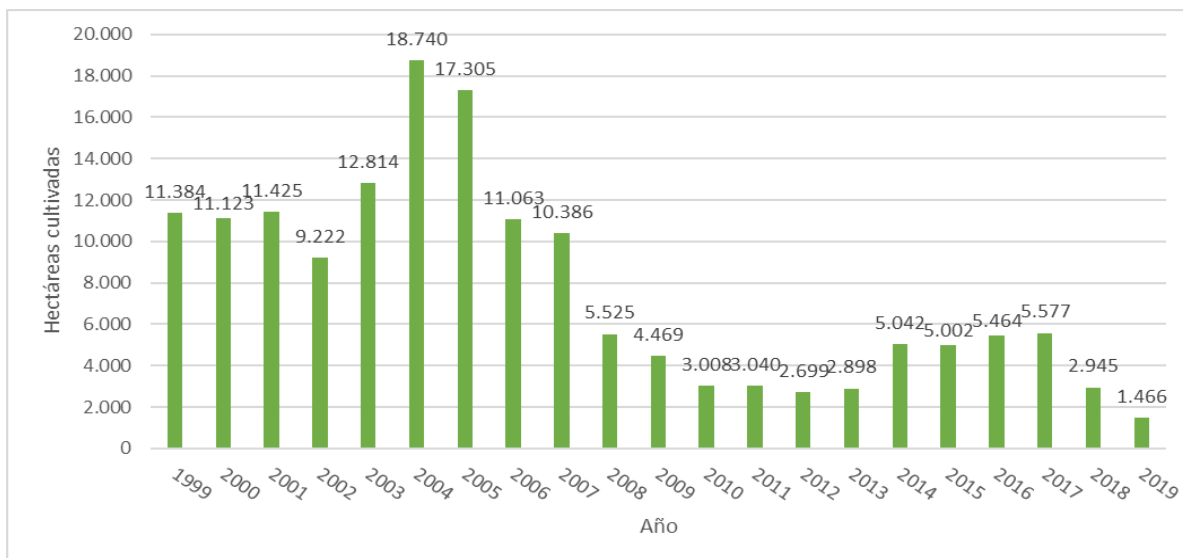
La coca se arraiga en la historia de exclusión y expulsión de miles de campesinos de tierras productivas, en la concentración de la tierra, en una política agraria que no protege la producción campesina. La coca se arraiga en los pobres suelos amazónicos a falta de alternativas productivas para la región. (Espinosa, 2010 p. 71)

Como se observa en la gráfica 1, en los últimos veinte años los cultivos de coca tuvieron una presencia importante en el Meta, dejando una marca importante en las dinámicas económicas, sociales y culturales de los territorios, como se verá en esta tesis en el caso de las mujeres cultivadoras. Adicionalmente, si bien las hectáreas de cultivos de coca en los últimos años han seguido una tendencia a disminuir, lo que se explica en gran parte por la llegada del PNIS², puesto que muchas familias cultivadoras erradicaron sus matas; hoy en día sigue habiendo presencia de los cultivos, algunos cultivadores están retomando el cultivo a raíz del incumplimiento del plan de sustitución, y por lo tanto sigue siendo un asunto al cual es importante darle la atención necesaria.

.

² Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos

Gráfica 1. Evolución de los cultivos de hoja de coca en el departamento del Meta entre los años 1999 y 2019



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos encontrados en los censos de monitoreo de cultivos de coca en Colombia de UNODC de los años 2003, 2008, 2006 y 2020.

Pregunta de investigación

¿Cómo influye la economía de la coca en la vida cotidiana y comunitaria de las mujeres campesinas cultivadoras de la vereda Bellavista en Puerto Concordia, Meta?

Objetivos

Objetivo general

Analizar las dinámicas cotidianas en las que se insertan las mujeres campesinas que cultivan coca en la vereda Bellavista en Puerto Concordia, Meta y las repercusiones en sus vidas y prácticas cotidianas.

Objetivos específicos

- Entender las interacciones e involucramientos sociales de las mujeres campesinas en un contexto de cultivos de coca.
- Comprender la relación entre el estado y las mujeres campesinas cocaleras.
- Identificar las formas de participación de las mujeres cocaleras en las dinámicas cotidianas y comunitarias de su vereda a partir de sus experiencias y trayectorias de vida.

Marco teórico

Teniendo en cuenta que en este trabajo busco comprender la dimensión cotidiana de las relaciones sociales en las que se enmarcan las mujeres cocaleras —como mujeres campesinas— en Bellavista, Meta, es importante partir de una comprensión sobre el género como base de dichas relaciones sociales. En ello se identificará la categoría de *género* como eje articulador, de la cual se desprenden la *desigualdad de género*, el *empoderamiento* y la *interseccionalidad*. A partir de esa base teórica, se establecerán también los marcos que orientarán la comprensión de las *subjetividades* y la *dimensión cotidiana*, así como la dimensión de lo *comunitario*. Finalmente, se plantearán algunas ideas que sirvan como horizonte para entender la *actividad cocalera*.

Género y mujeres

Para empezar, entenderemos género, como la “construcción social de las diferencias entre sexos” (Merteens, 1994 p. 37) mediada por “relaciones significantes de poder” (Scott; Lamas, 2013 p. 289), en la que se producen identidades y normas culturales basadas en lo femenino y lo masculino que orientan el comportamiento de hombres y mujeres (Lamas 2013 [1996]; Merteens, 2000).

En este punto me gustaría hacer tres aclaraciones. En primer lugar, el género no es sinónimo de mujeres. Se trata de una categoría que da cuenta de las formas de organización social y las relaciones sociales a partir de la distinción originaria entre sexos. Así, como segunda aclaración: se entenderá el género desde una perspectiva relacional, pues la construcción de lo femenino y lo masculino también tiene características que se transforman según el lugar, por eso hablaremos más adelante de la interseccionalidad. Así mismo, estas características y construcciones también son transformables, en el sentido de que la concepción y perspectiva de género “pone en entredicho las explicaciones de carácter inevitable de las relaciones de dominación y discriminación entre hombres y mujeres.” (Díaz, 2002 p. 37). Finalmente, hablar de género, hace parte de una “proclama política” feminista, por entender a las mujeres —en este caso a las mujeres campesinas— como sujetos políticos e históricos (Scott; Lamas, 2013 [1996])

Siendo así, se tomará prestada la dimensión de género para el análisis, que se define como una “categoría de análisis que sirve para conocer y evaluar en un contexto una realidad determinada, una experiencia o un proyecto concreto, las manifestaciones de la discriminación de género, entre otros” (Díaz 2002 p. 41).

Ahora bien, como ya mencioné, las mujeres cocaleras son mujeres campesinas. Entonces, teniendo en cuenta estas dos características, se hace necesario hablar de dos elementos clave: las desigualdades de género, donde surge la categoría de empoderamiento, y la interseccionalidad.

Las relaciones de género develan la asimetría de poder producida por las construcciones culturales que se dan a partir de la diferencia entre sexos. En ese sentido, las desigualdades de género resultan necesarias para identificar las formas de dichas relaciones. Entendemos esta categoría, entonces, como esas relaciones inequitativas que se gestan entre ambos sexos, “en la vida social, en la economía, en la política, en la cultura y están a favor de lo masculino” (Díaz, 2002 p. 41), y que se encuentran inmersas en el sistema de producción capitalista (Federici, 2004). Esto se traduce, en primer lugar, en formas de organización social donde históricamente las mujeres han sido relegadas a la esfera doméstica. No obstante, hoy en día las mujeres tienen el derecho a trabajar y han logrado un lugar en el mundo laboral, sin embargo, persisten dos problemas: “las desigualdades laborales y salariales entre sexos” (Carrasco, 2006 p. 1), y lo que se ha llamado la triple jornada laboral —pues las labores del hogar no se redistribuyen—; mientras que para las mujeres rurales esto implica “el [trabajo] agrícola, el cuidado del hogar y la participación en organizaciones sociales y políticas.” (Caicedo y Gil, 2019 p. 5).

Con respecto a las relaciones cotidianas, de la mano con la dimensión económica, se añade que la mujer ha sido presentada por la historia como agente sumiso y pasivo, es decir, sin capacidad de agencia en la toma de decisiones (Díaz, 2002), y convertida en una máquina de producción de nuevos trabajadores (Federici, 2004). Así mismo, parte de esa desigualdad, ha sido la disparidad en cuestión de derechos entre hombres y mujeres. (Carrasco, 2006).

En este orden de ideas, el *empoderamiento* ha surgido como una categoría planteada desde algunas ramas del feminismo, entre las que se encuentran, por ejemplo, autoras

estudiosas de la situación de las mujeres rurales. Se entenderá a partir del planteamiento de Magdalena León (1997) como un proceso por medio del cual “el sujeto se convierte en agente activo como resultado de un accionar, que varía de acuerdo con cada situación concreta”(p. 6), y en el caso de las mujeres también lleva a cambios en la cultura sobre imaginarios sociales que nos ha ubicado en una posición inferior en las relaciones de poder. Hay que añadir que, aunque no es un proceso lineal, ni implica los mismos fines para las diferentes mujeres o grupos de mujeres, sí es un proceso que se espera en cualquier caso que permita la superación de la discriminación de género y la desigualdad social.

El empoderamiento acá resulta interesante también desde la dimensión familiar, en tanto que “representa un desafío para las relaciones familiares patriarcales o un desempoderamiento de los hombres o pérdida de la posición privilegiada en que los ha colocado el patriarcado” (León, 1997 p. 21). Pero, además, según la misma autora, el empoderamiento de las mujeres tiene efectos materiales y psicológicos tanto en los hombres como en las mujeres.

Este es en realidad un concepto que viene de larga data y ha sido definido desde múltiples perspectivas, e incluso ha sido replanteado³, pero dando continuidad a los intereses e intenciones de este trabajo, usaré el término “desde su origen emancipador” y desde una dimensión principalmente colectiva. Esto implica acercarnos a una comprensión del poder desde lo que se categoriza como el *poder con*: “cuando un grupo presenta una solución compartida a sus problemas. Se refiere a que el todo puede ser superior a la sumatoria de las partes individuales” (León, 1997 p. 19). Lo anterior sigue teniendo relevancia, en tanto que tiene consecuencias en la dimensión personal, donde las mujeres, desde lo colectivo, empiezan a tomar agencia sobre las decisiones, tanto en la organización colectiva como en la vida personal, y en cuanto a sus relaciones en la familia y en el hogar. Por eso es importante

³ Se ha criticado esta categoría al haber sido utilizada como un proyecto en beneficio del neoliberalismo, y es contraproducente en tanto que genera dinámicas que responsabilizarían a las mujeres (nuevamente) del bienestar de sus familias (Schild, 2016). Por eso, acá es entendido desde una perspectiva colectiva y emancipadora.

entender el empoderamiento desde una perspectiva amplia, como plantea Rowlands (en León, 1997), que abarca la dimensión personal, la de las relaciones cercanas y la colectiva⁴.

La interseccionalidad surge entonces como una herramienta analítica para entender las relaciones y desigualdades de género, que resulta clave en relación con la perspectiva relacional planteada al inicio. Esta herramienta es propuesta por académicas feministas con la necesidad de comprender la imbricación entre raza, género y clase en las formas de dominación (Viveros, 2016). Para América Latina se ha hablado también de las mujeres indígenas y más recientemente se ha introducido la noción de la dominación a través de la heteronormatividad (Curiel, 2007). La interseccionalidad permite comprender que no todas las mujeres se encuentran en los mismos contextos y por tanto no viven las mismas formas de opresión (Viveros, 2016), en ese sentido, puede decirse que sus procesos de empoderamiento tampoco serán los mismos.

Así, la interseccionalidad se convierte en una categoría clave para el análisis, y por eso las estrategias políticas feministas actuales y el utópico futuro “sugiere[n] que el género debe redefinirse y reestructurarse en conjunción con una visión de igualdad política y social que comprende no sólo el sexo, sino también la clase y la raza” (Scott; Lamas 2013 [1996] p. 302)

Para efectos de este trabajo, la herramienta de la interseccionalidad será usada para comprender las relaciones que permean y a la vez construyen las campesinas cocaleras. Se comprenderán, entonces, a través de lo que Estefanía Ciro (2016) ha llamado una triple vulnerabilidad y estigmatización: son mujeres, son pobladoras rurales y están involucradas en una actividad ilícita (relacionada con el contexto de pobreza rural que enfrenta). Ser cocaleras se hace relevante porque siempre se ha hablado del campesinado en los distintos auges agrícolas en Colombia y de la mujer campesina —cuando se ha estudiado— en contextos de cultivos lícitos, pero no se ha hablado de la fuerte incidencia de la economía

⁴ Rowlands define estas tres dimensiones de la siguiente manera: “la dimensión personal, donde el empoderamiento consiste en desarrollar el sentido de ser y la confianza y la capacidad individual (que involucra la destrucción de los efectos de la internalización de la opresión); la dimensión de las relaciones cercanas, donde el empoderamiento consiste en desarrollar la habilidad para negociar e influenciar la naturaleza de la relación y de las decisiones tomadas al interior de dicha relación; y la dimensión colectiva, donde los individuos trabajan conjuntamente para lograr un mayor impacto del que podrían ejercer individualmente.” (Rowlands; León, 1997 p. 222)

cocalera en el mercado (Ciro, 2020) y de las mujeres que se encuentran involucradas. Sus contextos se configuran a través de las tres características mencionadas, y por tanto sus procesos también.

Para complementar el análisis sobre qué implica ser mujeres campesinas en la Amazonía colombiana, se parte de la definición de campesinado propuesta de la comisión de expertos en el informe del ICAHN, la cual plantea que una persona campesina es un:

Sujeto intercultural, que se identifica como tal, involucrado vitalmente en el trabajo directo con la tierra y la naturaleza; inmerso en formas de organización social basadas en el trabajo familiar y comunitario no remunerado y/o en la venta de su fuerza de trabajo (Comisión de expertos, 2018).

Lo cotidiano

Las relaciones de género, en tanto relaciones de poder, constituyen trayectorias de vida que se ven y configuran en las prácticas cotidianas. Estas se encuentran mediadas, desde esta perspectiva, por la construcción de subjetividades (entendidas en principio como lo personal) que, cómo veíamos con Magdalena León (1997), implican también una dimensión colectiva. Así, la esfera de la vida privada junto con la esfera de lo colectivo, construyen las prácticas cotidianas. De forma que estas prácticas son reflejo de lo cultural (que se veían en las relaciones de género), a la vez que son la materialización de las relaciones sociales. En este sentido, para comprender estas dinámicas, tomaré como referencia la idea de lo cotidiano o las prácticas cotidianas, junto con la subjetividad política.

Lo cotidiano implica comprender esas formas en que las comunidades se organizan y perciben el mundo, como Natalia Quiceno plantea, los modos de existir, las "formas singulares de crear la vida y defenderla" (Quiceno, 2016 p. 24). Esto se complementa con la dimensión de la experiencia planteada por Elias, y en ese sentido se trata de "el modo en que los hombres [y las mujeres] contribuyen a su reproducción y cambio" (Elias, 1998 [1997] p. 336). A través de esa dimensión se tiene una incidencia en las estructuras sociales que a su vez se constituye en lo que comúnmente se conoce como rutina (Elias, 1998 [1997]).

Sin embargo, lo cotidiano trasciende lo rutinario como algo fortuito, para lo cual resulta útil la categoría de *subpolítica*, propuesta por Lina Buchely. Se trata de ese "poder

marginal para la mirada normalizada del mundo, pero estructural para la operación de la vida” (2020 p. 151), donde resurge el protagonismo y necesidad de la vida cotidiana para entender las relaciones sociales y el lugar fundamental de las mujeres en ellas. Es en eso que parece trivial, donde se gestan procesos que articulan a la comunidad para dar “fuerza a sus reclamos y a sus voces” (Buchely, 2020 p. 151).

En ese sentido, lo rutinario resulta más bien como algo que en lugar de seguir la corriente de un río, como suele entenderse lo rutinario, lo veremos como un ir a contracorriente. Así, nos acercamos a la comprensión de la vida cotidiana desde la propuesta de Brachet-Márquez, para quien la vida cotidiana se ve “como impulsada por la dinámica de varios procesos traslapados, entrecruzados y mutuamente dependientes de contienda y cooperación que oponen y asocian los actores estatales y societales en cuestiones y actividades múltiples” (2016 p. 296)

Para comprender lo anterior, resulta útil la categoría de subjetividad política, estudiada por Claudia Tovar. Para empezar, la subjetividad es planteada como “el conjunto de formas personales y colectivas de sentir, entender, actuar y situarse en una trama intrincada de relaciones sociales” (Tovar, 2015 p. 86). Hasta aquí es muy similar a lo que se planteó como lo cotidiano, sin embargo, se añade que ese conjunto de formas personales y colectivas está construido permanentemente por “cualidades de fragilidad, provisionalidad y dinamismo” (Tovar, 2015 p. 71). La subjetividad política hace referencia a las condiciones de dominación y opresión, es decir relaciones de poder, en las cuales las subjetivaciones buscan enfrentar y superar esas condiciones (Tovar, 2015). A partir de esto Claudia Tovar (2015) la define como: “el conjunto de posturas y maneras de relacionarse de las personas con los sucesos de su entorno; esto incluye las relaciones de poder, los significados de los eventos, las opiniones frente a estos y las interacciones a través de las cuales se tramita la convivencia” (p. 118).

En ese sentido Tovar plantea la categoría de subjetividad política para la vida, que pone sobre la mesa la categoría de lo comunitario, teniendo en cuenta que se trata de la creación y el cuidado de la vida desde la dimensión colectiva. En sus palabras:

la cualidad del Sujeto personal o colectivo que en el encuentro con otros se hace consciente de su propio poder y del poder de articularse entre sí para transformar la

realidad asumiendo dicha tarea como una opción ética por la producción, defensa y cuidado de la vida (Tovar, 2015 p. 120).

El estado y lo cotidiano

Ahora, lo anterior también tiene un llamado de atención al estudio del estado en las zonas rurales y cocaleras, dadas las relaciones que se dan entre este y las comunidades, y cómo estas se constituyen desde las relaciones cotidianas. Como dice Tovar (2015), “las estrategias del ejercicio del poder político traspasan el ámbito de lo público e intervienen más que los cuerpos, las subjetividades” (p. 80). Asimismo, Brachet-Márquez (2016) también daba luces para introducir este tema al hablar de los actores estatales y societales en los procesos de la vida cotidiana.

Por esta razón, abordaremos la comprensión del estado desde lo que se conoce como la *antropología del estado* a través de la *etnografía del estado*, como una herramienta para ir más allá de la comprensión de este como una entidad independiente y casi omnipotente (Abrams, 2015). Se trata de poner en duda la dicotomía estado-sociedad civil, dado que esta resulta difusa en muchos contextos, como ya veremos (Martínez, 2015), mientras se busca dar cuenta de cómo *existe* el estado⁵ (Buchely, 2020).

Para ello, surgen dos dimensiones desde las cuales la etnografía del estado nos propone su análisis. Por un lado, a partir de la “*construcción discursiva* del estado en la vida pública” (Gupta, 2015 p. 73), teniendo en cuenta que los distintos sectores de la sociedad producen y reproducen nociones específicas de la categoría de estado, a partir de representaciones y prácticas en espacio y tiempo (Vera Lugo, 2017). Por el otro lado, se encuentran las “*prácticas cotidianas* de las burocracias locales” (Gupta, 2015 p. 73).

En esa segunda dirección, María Clara Torres (2007) habla de la construcción del estado local como resultado de las prácticas comunitarias, en las zonas cocaleras que suelen ser parte de esos lugares donde se dice que hay ausencia estatal, pero que en realidad hay otras formas de su presencia, por ejemplo, la violencia. Esto es lo que Margarita Serje (2013)

⁵ Esto ayuda a entender la pregunta por ¿con quién negocia el estado?, al observar las relaciones cotidianas que se construyen en gran medida por y para las mujeres cocaleras en sus contextos.

llama “el mito de la ausencia del estado” (p. 102) en las zonas de frontera. Torres muestra el proceso en que el estado local, en las zonas cocaleras de su estudio, adquiere forma a través de los colonos que se convirtieron en funcionarios públicos allí. A raíz de esto se da una interacción entre pobladores y servidores públicos que tiende a la personalización, y por ello “el estado resulta profundamente teñido por una dimensión comunitaria” en estas zonas (Torres, 2007 p. 283).

Para comprender mejor esto, Buchely (2020) propone dos categorías dentro esta idea de la burocracia: las burocracias duras y las burocracias blandas. Las primeras son aquellas “entidades con competencias centrales en la asignación de presupuestos”, como la Presidencia, los ministerios o los departamentos administrativos (Buchely, 2020 p. 24). Las segundas son entidades estatales que tienen presencia en los territorios cada cierto tiempo, cumplen actividades específicas y se caracterizan por su marginalidad, su temporalidad y su precariedad.

De esta forma, para comprender el estado se partirá desde una dimensión procesual y relacional, es decir, desde los “contextos históricos y espaciales particulares” en que este se estudie (Martínez, 2015), y donde las burocracias sumen un “rol mediador entre el estado central y la ciudadanía” (Martínez, 2015 p. 83).

La actividad cocalera

Para finalizar, la actividad cocalera será entendida desde lo que implica su heterogeneidad histórica y regional, como invita Merteens (2000) a comprender al campesinado (siguiendo el orden relacional que se tuvo para las demás categorías). La actividad cocalera se entenderá desde el supuesto de la legitimidad (Ciro, 2020), como una actividad agrícola que, teniendo particularidades en los contextos en que se da, desempeña un papel en la vida cotidiana de las y los campesinos que viven entre y de la coca, y constituye “una opción justificada en el contexto de una estructura de oportunidades específica (Katzman, 1999, 2002 en Giro, 2020).

Estado del arte

Campesinos y campesinas cultivadores de hoja de coca en Colombia

El fenómeno de la coca en Colombia ha sido ampliamente estudiado por la academia, fundaciones y ONG, e incluso ha sido intervenido por parte del estado, producto de la preocupación por la necesidad de erradicar los cultivos de uso ilícito en el país. Sin embargo, una parte la academia y otras entidades, se han acercado al problema desde la pregunta por la relación de los cultivos y el campesinado que vive de y en esta economía, poniendo particular foco en lo cotidiano. En este estado del arte mostraré cómo se ha estudiado el problema de la coca y el campesinado en Colombia, para al final lograr mostrar aquellos vacíos o ausencias, que abren camino a posibles investigaciones y miradas en el futuro. Lo anterior se ha desarrollado a través de cuatro ejes principales, que dan cuenta de cómo se ha investigado el problema acá propuesto, que a saber son: la economía de la coca y los procesos de colonización campesina; la movilización cocalera y las tensiones con las políticas antidrogas ejecutadas por el estado; la dimensión territorial y la perspectiva de género; el campesinado cocalero en medio del conflicto y la construcción de paz a nivel territorial.

La colonización campesina y la economía de la coca

Algunos estudios iniciales, realizados desde mediados de los años ochenta en el país, por ejemplo, el trabajo clásico de Jaime Jaramillo, Leónidas Mora y Fernando Cubides, se enfocaron en entender el proceso de colonización campesina y su relación con la llegada de los cultivos de coca. Son estudios que empiezan a reconocer a estas personas y abordan las primeras formas de organización social de las familias colonizadoras que luego entrarían en la economía de la coca. Además, estos estudios empiezan a señalar la relación en tensión que se da con el estado en dichos contextos.

Jaramillo, Mora y Cubides (1986), plantean cuatro dimensiones sobre las cuales se constituyen las comunidades campesinas colonizadoras. Estas son, la familia, la vereda, el poblado y la región. Esto permite también observar el proceso desde la perspectiva territorial que será tratada más adelante. Desde esta perspectiva se plantea que, en los contextos de cultivos de coca tras el proceso de colonización campesina, como son el Medio y Bajo Caguán, no solo se ve la ausencia de poder y una presencia estatal diferenciada, sino que está

cubierta por grupos guerrilleros, quienes, como dice Molano (1990), llegan a poner —o imponer— el orden.

Este proceso de colonización que tuvo lugar a mediados del siglo XX y se dio en regiones alejadas al interior del país, también se dio en la Serranía del Naquén, Guanía. Sobre este territorio Alfredo Molano (1990), a través de crónicas que relatan desde la voz y la vida cotidiana de los pobladores, permite ver que la coca llega a estas zonas periféricas como una forma de subsistencia ante la presencia precaria del estado que han vivido los campesinos y campesinas.

Muestra Molano que, aunque no en todos los momentos la forma de subsistencia ha sido a través de la coca en estos territorios, por lo general han sido economías ilegales y extractivas. Para el caso del Naquén, una de estas fue la economía del oro en un momento que la coca bajó su rentabilidad.

Ante dicha precariedad estatal, con la llegada de la coca también llega la guerrilla a ejercer su propia “ley del monte” (o ley de la selva, como la llaman otros) en algunos territorios, como muestra el documental así titulado, dirigido por Patricia Castaño y Adelaida Trujillo (1988). En este caso muestran a La serranía de la Macarena y el Bajo Caguán, donde relatan que estos grupos ocupan el lugar del estado y se empiezan a sostener a partir del impuesto a la coca, es decir, a los cultivadores de la hoja y más adelante sobre las rutas de narcotráfico que controlaban. Sumado a esto, se ven los primeros momentos en que el estado empieza a perseguir a los campesinos cocaleros, elemento que tendrán en cuenta la gran mayoría de estudios en adelante.

Hacia los años ochenta se da lo que se conoce como la “bonanza cocalera” (Torres, 2007). Fue un momento en que el narcotráfico en Colombia tuvo un auge, adquirió una dinámica internacional importante e incluso empezó a incidir en la política del país (Salgado, 2019). Para esta época se pueden ver las primeras formas de organización comunitaria, donde, desde el análisis de Torres en el Valle del Guamuéz (Bajo Putumayo), primero se vio la formación de un estado local y los efectos políticos de la manifestación de la coca en ella. Dicha formación se dio a través de los colonos que habían llegado al territorio a mediados del siglo XX y se convirtieron posteriormente en funcionarios públicos. De esta forma, “[el]

estado resulta profundamente teñido por una dimensión comunitaria." (Torres, 2007), lo que da cuenta de una primera mirada sobre lo "comunitario" en las poblaciones campesinas cultivadoras de coca.

Ahora bien, dicha dimensión comunitaria se relaciona también con las primeras formas de resistencia de campesinos cultivadores de coca. Esto se puede observar al otro lado del país, en el Catatumbo. Esta, como se presenta en el informe *Catatumbo: Memorias de Vida y Dignidad*, es una región de amplia riqueza natural, pero con gran cantidad de la población en condición de marginamiento. Aquí, las resistencias comunitarias se dieron a partir de: "proyectos organizativos que buscan visibilizar las propuestas que los catatumberos y catatumberas tenemos para administrar nuestro territorio" (CNMH, 2018a p. 66). Se observan en este contexto organizaciones que reúnen a indígenas y campesinos (las Juntas de Acción Comunal son unas de ellas) que, siendo algunos cultivadores de coca y otro no, finalmente luchan para defender su territorio y su dignidad, algunas veces a través de marchas y paros campesinos, como se verá en el siguiente apartado.

Por otra parte, desde la lectura de Henry Salgado se pueden observar dos elementos novedosos en cuanto a lo presentado anteriormente. Esta vez, tomando como referencia el caso de la Amazonía. Primero, el proceso de colonización campesina para la región del de Colombia tuvo una característica particular. Se trata de una zona donde, sumadas las dificultades económicas generalizadas en los territorios aislados, las condiciones ambientales generan grandes obstáculos para el desarrollo de la agricultura. Estos factores, principalmente, fueron claves para la llegada del cultivo de coca a la región del sur del país. Segundo, se hace una mirada a la coca como una forma de resistir y desafiar al estado. Así, Salgado plantea tres fases necesarias para entender cómo se llega a esta forma de resistencia: una primera fase, de clandestinización del cultivo de coca; una segunda fase, de expansión territorial y legitimización social; finalmente, la fase de su resignificación política. A partir de esto, "con la coca, el campesinado al tiempo que superó las tensiones sociales y familiares provocadas por el mercado, encontró un mecanismo de resistencia y visibilizarían política y social." (Salgado, 2012 p.186). Lo anterior da cuenta de procesos que tienen su origen en la organización social de las familias cultivadoras de coca.

Al respecto, Estefanía Ciro (2020), en su estudio sobre el Caquetá, destaca que, tras los procesos de colonización en la región en los que como resultado se tuvieron las dificultades que encontraron los campesinos para vivir de la tierra, la coca llegó como una alternativa rentable y que permitía la subsistencia de las familias a finales de los años setenta e inicios de los ochenta.

Las marchas y paros campesinos cocaleros

A partir de los años 2000, otras investigaciones se preocupan específicamente por las marchas y los movimientos cocaleros (algunos enmarcados en el movimiento campesino) que tuvieron lugar a finales de los años ochenta, a mediados de los noventa y un par a principios del siglo XXI. Los movimientos sociales durante estos periodos estuvieron enmarcados y en parte impulsados por el contexto de conflicto armado y la creciente desconfianza de diferentes grupos de la población civil (campesinos e indígenas fueron algunos de estos) hacia el estado, teniendo su punto de mayor efervescencia entre 2010 y 2016. (Cruz, 2017b)

Las marchas y paros de campesinos cocaleros desde los años ochenta se han dado, como veremos más adelante, alrededor de exigencias por parte de los cultivadores hacia el estado, que radican en dos problemas principalmente: La ausencia estatal y falta de oportunidades para el campo, por un lado; y la represión estatal a los cultivos de coca, por el otro. A su vez, estos dos problemas, más el contexto de conflicto en el que viven, se traducen en dificultades para la organización social y acción colectiva de los cocaleros.

Desde el planteamiento de Juan Guillermo Ferro y Graciela Uribe sobre el movimiento cocalero en el Caquetá, se ve que después las marchas cocaleras de 1996 — originadas por las fumigaciones efectuadas por el estado en su política de erradicación—, se ha visto una debilidad en dicho movimiento, dadas las dificultades que presenta el hecho de enmarcarse en contextos de conflicto. Además, del proceso y los obstáculos de los campesinos para involucrarse a la sociedad civil nacen: la *desciudadanía*, la *no-ciudadanía*, la *ciudadanía* y la *alterciudadanía*. Surgen entonces resistencias cotidianas como consecuencia del debilitamiento y la dificultad de este movimiento social para tener un proyecto sólido frente a los demás actores (Ferro y Uribe, 2002).

A este momento histórico que significaron las marchas de 1996, María Teresa Pinto (2003) se refiere como el “fin del movimiento cocalero” en Colombia. Pinto resalta que el conflicto y la exclusión funcionaron como base de la identidad cocalera, donde las fronteras entre legalidad e ilegalidad han jugado un papel clave. De esta posición de dualidad se desprende la segunda dificultad que ha caracterizado al movimiento cocalero, la represión estatal. Esta se ve en dos niveles. En primer lugar, la hoja coca, al ser producida (en estos contextos) para la producción de cocaína destinada al narcotráfico, ha implicado que el estado haya ubicado por mucho tiempo a los cultivadores de la hoja en el lugar de la criminalidad. La acción estatal se ha enfocado históricamente en la erradicación forzada, por medio de fumigación aérea o erradicación manual, militarizando también los territorios de cultivos de coca (Cruz, 2017a). En respuesta a esto se dan las marchas cocaleras, especialmente las de 1996 (CINEP, 2019), donde surge el segundo nivel de represión estatal, la que se da en contra de la protesta campesina.

En 1996 las manifestaciones cocaleras recibieron una respuesta violenta por parte de las fuerzas militares, que como se plantea en el libro *Caquetá. Rastreo de una barbarie silenciada*, dejó muchas víctimas entre los manifestantes (CINEP, 2019). Desde ese momento se intensificó la represión estatal que debilitó al movimiento cocalero que parecía anunciar su fin, como sugiere María Teresa Pinto. Por eso, desde la perspectiva de la acción colectiva y la teoría de los movimientos, Edwin Cruz (2017a) resalta la importancia del paro campesino de 2013, cuyo corazón se dio en la organización campesina en el Catatumbo. Esta es quizás la movilización documentada más reciente donde hayan participado los cultivadores de hoja de coca planteando sus propias exigencias. Para este paro, si bien cambió el momento histórico en términos temporales, parecía no haber pasado el tiempo, pues las demandas eran las mismas que las del noventa y seis, como la suspensión de la erradicación forzada en manos de las fuerzas militares y la descriminalización del campesinado cocalero; y la respuesta estatal tampoco fue diferente, puesto que se mantuvo la represión de la protesta campesina (Cruz, 2017a).

Ahora bien, un tercer problema que genera dificultades para el movimiento cocalero, aunque quizás el primero si habláramos en orden cronológico, es la hostilidad histórica del estado frente los territorios periféricos. Esta ausencia ha devenido en el problema agrario,

responsable en gran parte de que la coca se haya convertido en un problema de tal magnitud para en el país. Esto a su vez, es lo que, como bien relata Teófilo Vásquez (2015), permitió la llegada de grupos armados, especialmente guerrilleros, a generar el dominio en muchas regiones del país, por ejemplo, en el Caquetá. Vásquez plantea que la relación entre el estado y los pobladores de esta región ha estado definida por el proceso mismo del conflicto armado interno. De esta forma, el estado ordenó en un mismo cajón la lucha contra las drogas y la lucha contra la insurgencia, políticas orientadas por Estados Unidos. Esto derivó a que se llevaran a cabo acciones violentas, a través de la fuerza pública, contra la población civil.

Dada esta posición ambivalente en la que han vivido los campesinos cultivadores de coca entre el estado y la guerrilla, como analiza María Clemencia Ramírez (2001), el campesinado ha encontrado procesos de recomposición de identidades a partir de la acción colectiva. Por otra parte, vale la pena resaltar las luchas identitarias, a raíz de la exigencia por la descriminalización, como una de las características del movimiento cocalero en Colombia en los diferentes periodos mencionados anteriormente (Abril et al, 2019). En este sentido, estudios más recientes han observado que el panorama de repertorios de acción es más amplio, de forma que las exigencias también se dieron a partir de la denuncia pública pero también de la autoafirmación que llevan a cabo los campesinos cultivadores de la hoja de coca. Esta lucha a partir de la construcción de identidad es en últimas una lucha por los derechos humanos y la construcción de ciudadanía (Abril et al, 2019), de la cual Ferro y Uribe⁶ se percataron unos años antes en su estudio sobre el Caquetá.

Sobre esta construcción de identidades colectivas que enfrentan el discurso de la ilegalidad, se hace bastante pertinente la mirada de Estefanía Ciro. Ciro observa cómo, desde una perspectiva —innovadora con respecto a la mayoría de estudios realizados sobre el tema— de la transformación y las dinámicas cotidianas de los cultivadores de coca, estos luchan desde el reconocimiento de la legitimidad de su actividad. Por esto, la autora resalta la urgencia del “fortalecimiento del movimiento cocalero en el Caquetá” (Ciro, 2016a p. 214), y en general hace un llamado a que “las poblaciones rurales cocalleras deben rechazar

⁶ Ver p. 8.

la estigmatización y, al contrario, construir en torno al movimiento cocalero el orgullo y la dignidad que esta planta y sus usos merecen" (Ciro, 2016a p. 215).

Una mirada desde el territorio y el género

Otra perspectiva un poco más reciente, estudiada particularmente en la segunda década de los años 2000, se pregunta por la dimensión de lo territorial y la perspectiva de género. A pesar de ser dos perspectivas que podrían verse como ejes distintos, dado que no se observan de manera conjunta en ningún trabajo, ambas se acercan a la pregunta por las dinámicas y transformaciones de la organización social de las comunidades campesinas en torno a los cultivos de coca en los territorios.

Desde la dimensión de lo territorial, uno de los casos más representativos es el Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena en el departamento del Meta. Este tiene la característica de ser área protegida, sin embargo, teniendo en cuenta que se trata de una figura relativamente reciente, desde antes que fuera declarada como tal, muchos campesinos y campesinas llegaron al territorio buscando nuevas oportunidades, es decir, en el marco del proceso de colonización campesina. (Valencia, 2019). Laura Valencia analiza este caso enfocándose en la vereda Bellavista, ubicada en la Macarena, planteando que los modelos de conservación en los PNN (agenciados por el estado), resultan siendo una figura restrictiva que no permite ningún uso productivo de la tierra. Por tanto, se muestra un estado que criminaliza a los campesinos que habitan ese territorio y se ve ausente para brindar oportunidades; dando paso a un conflicto socioambiental donde el campesinado se enfrentan al estado que les prohíbe habitar ese territorio, pero ellos deciden permanecer ahí.

Desde la dimensión territorial, se observa que los campesinos han vivido "transformaciones en sus dinámicas sociales, económicas y políticas, el entorno y las condiciones que han mediado su construcción espacial" (Valencia, 2019 p. 9). Dichas transformaciones también fueron estudiadas varios años atrás por Rubén Darío Godoy, quien plantea que la llegada de la coca generó cambios importantes en la estructura socioeconómica de la región, la cual está conformada por los departamentos de Caquetá, Putumayo y Guaviare, tras la llegada de la coca. (Godoy, 1998).

Así mismo, las transformaciones existentes con relación al territorio, como plantea Molina, se pueden ver en la "evolución del paisaje, las economías campesinas y la tenencia de la tierra" (2012, p. v). Molina toma como referencia los municipios de San Pablo y Cantagallo al sur de Bolívar para analizar la nueva ruralidad en Colombia. Estudia así, el proceso de expansión de los cultivos de uso ilícito en la región a partir de la observación de la configuración de las relaciones sociedad-naturaleza. En este orden de ideas, se plantea el análisis de dichas relaciones para responder a la pregunta por la transformación de las dinámicas territoriales.

Por otra parte, la dimensión del género está muy relacionada con la territorial en términos de la construcción de la vida cotidiana y las reivindicaciones sociales. Desde esta perspectiva, se ha visto que, debido a la falta de oportunidades en el campo, las mujeres han sido las más afectadas (Parada y Jaramillo, 2019). Adicionalmente, al hacer políticas para el campo, el estado suele tomar como referencia a los hombres y sus familias, relacionándose con los hombres, pero sin tener en cuenta particularmente a las mujeres y sus necesidades específicas. De esta forma, la coca para estas campesinas significa una manera de adquirir autonomía económica en medio de las difíciles condiciones en el campo. Además, desde la mirada de Parada y Jaramillo (2019), enfocándose en el lugar que aqueja a las mujeres en la economía de la coca, este cultivo se convierte en una forma por medio de la cual pueden resistir a ser relegadas a los roles de cuidado, y lograr inserción en las actividades agrícolas remuneradas.

Sin embargo, desde un estudio realizado por un equipo de Dejusticia, titulado *Voces desde el cocal*, donde se estudia la "situación socioeconómica de las mujeres cultivadoras de hoja de coca en la región Andinoamazónica" (Bautista et al, 2018 p. 16), se observa otro elemento adicional y no menos importante. Las mujeres campesinas no solo se ven especialmente afectadas por el abandono estatal, sino que también enfrentan violencias diferenciadas en los contextos de conflicto que se dan en las zonas de cultivo de coca. Por esta razón, no se pueden perder de vista en el análisis la violencia, opresión y resistencia particulares que atraviesan las mujeres cocaleras. Se sabe que la coca les ha dado autonomía económica, ha sido una forma de resistir al abandono estatal y las dinámicas patriarcales, sin

embargo, el contexto de conflicto no deja de hacer que vivan violencias diferenciadas, a las que también deben resistir en su día a día (Bautista et al, 2018 p. 16).

El análisis de las mujeres cocaleras en el conflicto es entonces un elemento compartido, tanto por el eje que aborda el género como por el eje siguiente que se preocupa por el conflicto y la construcción de paz. Dos trabajos son indispensables en este análisis. En primer lugar, el artículo de Estefanía Ciro en que llama la atención desde su estudio en el Caquetá sobre la importancia de no perder de vista la triple vulnerabilidad y estigmatización que viven las mujeres cocaleras: Son mujeres, son pobladoras rurales, y están inmersas en una economía ilícita (Ciro, 2016b). En ese sentido, Ciro plantea ciertas recomendaciones para lograr una implementación de los acuerdos de paz (justo en el momento en que empezaría su implementación), de forma que se involucre necesariamente el enfoque de género al tratar la solución al problema de las drogas en el país, teniendo como pilar orientador el reconocimiento de los derechos de las mujeres y las niñas. Sin embargo, recientemente, después de cuatro años de la firma del proceso de paz y de la implementación del Programa Nacional Integrado de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS), Mónica Parada y Margarita Marín (2021) en su artículo *Cocalero women and peace policies in Colombia* muestran que, si bien en la agenda de la paz está la perspectiva de género, en la práctica esto no ha tenido resultados efectivos. En la economía de la coca las mujeres rurales suelen encontrar una oportunidad para tener trabajo remunerado o convertirse en líderes comunitarias, razón por la cual la perspectiva de género que aborda el proceso de paz debe ser consciente de que en este caso puede ser un problema la idea de intentar devolver a las mujeres cocaleras al lugar donde estaban antes de cultivar coca. Por lo tanto, se demuestra cómo el PNIS no permite que las mujeres mantengan el estatus económico que lograron con la coca (Parada y Marín, 2021).

El campesinado cocalero entre la guerra y la paz

Finalmente, teniendo en cuenta que los cultivos de coca se dan en contextos de conflicto —en donde hay presencia de diversos actores armados—, el acuerdo de paz firmado en 2016 dedicó uno de sus puntos a la atención de este problema. Sin embargo, antes de eso el proceso de conflicto fue largo y los y las cocaleras lo vivieron de primera mano, por lo que este eje busca reunir el resto de elementos mencionados hasta el momento.

Ante la ausencia estatal llegó en un principio la guerrilla a ocupar el lugar del detentador de orden en un contexto de marginalidad social, como menciona Daniel Esteban Unigarro (2020) en un estudio realizado en la Amazonía noroccidental. Aun así, en casos como el de Palmar, un corregimiento ubicado en el municipio de Nariño al suroccidente del país, se ha mostrado cómo la comunidad campesina se organizaba cuando debía exigir a las FARC por haber actuado injustamente en contra de la población civil (CNMH, 2018b).

Más tarde, hacia la década de los noventa, llegaron los paramilitares a varios territorios del país, dando paso a una guerra causada por la disputa del poder en el territorio entre las FARC y estos nuevos actores armados. En esta guerra por el dominio territorial fueron los campesinos cultivadores de coca quienes quedaron en medio y fueron víctimas de ello (Unigarro, 2020). Para el caso del Putumayo, el CNMH (2012) elaboró un informe que muestra el lugar de las mujeres en medio de esta guerra y cómo ellas mismas encontraron estrategias desde lo cotidiano para resistir y subsistir a la violencia contra sus cuerpos y sus familias.

Sin embargo, estas poblaciones no solo fueron víctimas de los actores armados ilegales. Como resalta María Clemencia Ramírez (2017), también han sido víctimas del estado. Varias razones dan sentido a esta afirmación, puesto que desde el primer momento, el campo ha encontrado históricamente el abandono estatal en cuanto a garantías para la agricultura y la prestación de servicios básicos de sus pobladores.

Ahora, siendo la coca la única opción que encontraron los campesinos como alternativa de subsistencia económica, la respuesta del estado fue la represión por medio de estrategias de erradicación forzada (CNMH, 2018b). Una de estas fue la fumigación aérea, sobre la cual cuentan los habitantes de Palmar —siendo solo un ejemplo de los muchos casos en el país—, que afectó no solo los recursos naturales como las fuentes hídricas o los suelos para cultivar. Sino también la misma salud de los pobladores de las zonas donde se llevaba a cabo la aspersión del glifosato (el químico comúnmente usado en esta práctica). Sumado a esto se vieron estrategias del gobierno como la militarización de los territorios y persecución de los campesinos a partir de los años ochenta (Unigarro, 2020).

Frente a este panorama, se ha mostrado la permanencia en el territorio y la lucha por su descriminalización como una práctica cotidiana de resistencia de los y las cultivadoras de

coca (CNMH, 2018b; Ramírez, 2017). Cabe recordar, como lo hace Ramírez (2017), que en estos contextos suele verse el principio de la interculturalidad, en el sentido de la presencia de comunidades campesinas, así como pueblos indígenas y afrocolombianos, que se han visto igualmente afectadas por el conflicto.

La lucha del campesinado ha buscado que el estado no les quite más su reconocimiento como sujetos políticos y de derechos. Esto ha visto algunos frutos con el cambio en el discurso del gobierno a partir del Acuerdo de Paz de la Habana (Ramírez, 2017), momento que en teoría significaría un cambio de rumbo. En estos acuerdos, una de las razones por las cuales el tema de drogas debía estar en la agenda de paz era, como menciona Salgado (2019), la necesidad de “reconocer públicamente el vínculo que ha existido entre el conflicto armado y el narcotráfico”. En este contexto las propuestas de la sociedad civil (organizaciones campesinas, indígenas y afrodescendientes) lograron “afectar positivamente el contenido temático de la mesa de negociaciones de La Habana y enriquecer, con nuevos argumentos, la discusión sobre los temas de la Reforma Rural Integral y el de Drogas Ilícitas” (Salgado, 2019 p. 3).

A pesar de ello, en 2018 ya se empezaba a ver la realidad de la implementación de los acuerdos de paz. Camila Carvajal, tomando como referencia el caso del Catatumbo, muestra que nuevamente se empezaron a ver las puertas abiertas a las políticas represivas. Como respuesta se ve que las "organizaciones campesinas de la región coinciden en que la salida al problema de los cultivos de uso ilícito debe ser gradual y construida con las comunidades" (Carvajal, 2018 p. 12). Este ambiente de incertidumbre frente a la construcción de paz, Carvajal resalta que “las organizaciones campesinas y los indígenas Barí exigen el respeto de su vida, el reconocimiento de su autonomía, su agencia política y su ciudadanía por décadas negada por cuenta de la histórica exclusión y estigmatización” (Carvajal, 2018 p. 14).

Para 2021, después de comprobarse el anuncio que hacía Carvajal en 2018, Internacional Crisis Group publicó el informe titulado *Raíces profundas: coca, erradicación y violencia en Colombia*, que analiza los procesos de sustitución en Colombia y las ineficientes políticas antidrogas en el país. El informe pone en primer plano a los campesinos, como parte necesaria de la solución al problema de los cultivos y la construcción de la paz,

y con ella la necesidad de reorientar la política antidrogas. Para argumentar dicha necesidad, Internacional Crisis Group plantea que: "La erradicación lleva a los agricultores a alinearse involuntariamente con los grupos armados, ya que el único servicio que les ofrece el Estado es percibido como un despropósito que acaba con sus medios de vida" (2021 p. i). De esta forma se puede concluir que a pesar de haber un acuerdo de paz que buscó poner al campesinado más allá del lugar de la ilegalidad, reconociendo sus necesidades históricamente relegadas, a la hora de la implementación las políticas nuevamente se orientan hacia la represión y la solución ineficiente de la erradicación.

Así mismo, Mónica Parada y Margarita Marín (2021) demuestran los actuales resultados del proceso fallido de implementación del PNIS, y con ello del Acuerdo de Paz firmado en 2016. Proceso en el que las mujeres cocaleras se han visto afectadas de primera mano.

Lo que se hizo y lo que queda por hacer

Si bien en el estudio clásico de Jaramillo, Mora y Cubides, se acercan a comprender las formas específicas de organización comunitaria, así como los efectos de la coca en las dinámicas socioculturales, no se encuentra literatura adicional que aborde estos problemas a profundidad. Una manera de profundizar en ellos podría ser planteando la pregunta por cómo en el contexto de la coca se puede fortalecer o debilitar la dimensión comunitaria y la capacidad organizativa dentro de las poblaciones campesinas en contextos de cultivo de hoja de coca.

Por otra parte, sería interesante preguntarse cómo las dinámicas económicas cotidianas de los territorios terminan dándose a partir del dinero proveniente de la coca, incluyendo los negocios que no se relacionan directamente con el narcotráfico (las farmacias, el transporte en el territorio, los alimentos, etc.). Incluso, muchas veces la coca fue el mismo medio de cambio en estos territorios, reemplazando el dinero, para comprar otros productos como alimentos. Aunque se distancia un poco de la pregunta por las formas de resistencia, se acerca a la comprensión de las dinámicas cotidianas en los territorios.

Finalmente, si bien se observa que algunos estudios abordan la dimensión del campesinado cocalero, aún son pocos los que han abordado la perspectiva de las mujeres

campesinas que viven en y de esta economía. En este sentido, cabe hacer nuevas preguntas que permitan comprender cuál es el lugar de la mujer campesina y cómo se transforma en contextos de los cultivos de hoja de coca.

Justificación

En primer lugar, el discurso que se ha construido en torno al campesinado cocalero en Colombia se ha enfocado en su criminalización y estigmatización, ubicando a las familias cocaleras en el mismo lugar que los narcotraficantes, basta con revisar los medios de comunicación tradicionales y sus narrativas sobre los cultivos de coca para evidenciar esto. En ese contexto, las mujeres cocaleras también han sufrido la criminalización al ser ellas quienes asumen algunos trabajos del transporte de la hoja o incluso de la pasta base en sus regiones. Sin embargo, es importante lograr identificar, en esta cadena del narcotráfico, la asimetría que existe entrega cada actor (Ciro, 2020), pasando a una comprensión de los cultivos de coca como parte de los problemas de la ruralidad en Colombia, producto de la pobreza en estas zonas, y donde las mujeres tienen un lugar clave y diferenciado (Ciro, 2016b).

En segundo lugar, con respecto a los estudios que se han hecho sobre el campesinado, se ha escrito la historia de la colonización campesina, pero ha sido borrada la historia de las mujeres cocaleras, y hoy en día son muy pocos los estudios que se han realizado sobre ellas. En esa dirección, el estado se ha encargado de mantener una estructura patriarcal en su intervención en el campo colombiano, ya sea en las formas violentas y represivas, o en las políticas de atención como las reformas agrarias o incluso el Programa Nacional Integral de Sustitución (PNIS). Al respecto *Ciro* plantea lo siguiente:

La base de la reproducción social del campesino o de la campesina amapolera y cocalera está en comprender sus lógicas y marcos de acción en las economías de las drogas en sus contextos rurales (2020 p. 281)

Parte de la tarea de la sociología que he aprendido de mis maestros y maestras se trata de contribuir a la disminución de la desigualdad, y en ello busca aportar trabajo desde una perspectiva teórica y empírica. Pensar las desigualdades en las zonas rurales, entendiendo la desigualdad de género como elemento clave de este problema, implica también pensar en las

diversas dimensiones en que las mujeres cocaleras viven la desigualdad en sus contextos particulares.

Metodología

Este trabajo se basó en un enfoque cualitativo, en el cual usaré algunas herramientas de la etnografía a través del trabajo de campo y la observación. También hice entrevistas semiestructuradas a algunas mujeres que son o han sido cultivadoras de coca en Bellavista, algunas fueron grabadas y otras no. Para este proceso también realicé el diario de campo, en el cual consigné todo lo vivido en campo y plasmé las reflexiones que surgían de las charlas con diferentes personas. Todo este proceso se hizo manteniendo una escucha activa en la interlocución con las diferentes personas que aportaron a la investigación. Adicionalmente, hice uso de la metodología de la trayectoria biográfica desde la propuesta de Daniel Bertaux, como herramienta transversal durante el trabajo de campo y el análisis de la información.

Por otra parte, usé documentación oficial (de entidades estatales) y no oficial (de movimientos sociales y centros de investigación) para para identificar los procesos de titulación de tierras, del avance del PNIS y de la pobreza rural en Puerto Concordia, Meta. De igual forma, hice una revisión de bibliografía secundaria que permitió obtener información de contexto, así como de herramientas teóricas para el análisis.

Para el procesamiento de la información se transcribieron las entrevistas de manera literal y de forma simultánea utilicé el diario de campo, junto con la documentación obtenida. Para el análisis, en primer lugar, utilicé la metodología de la trayectoria biográfica, a partir de la historia de dos mujeres cocaleras de Bellavista. En segundo lugar, hice un análisis desde la perspectiva relacional, para comprender los procesos y relaciones en que se encuentran inmersas las mujeres cocaleras.

Finalmente, dado que para mí una de las tareas de la sociología consiste en la lucha por la eliminación de las desigualdades, durante todo el proceso asumí la perspectiva de género como una “actitud comprometida con la transformación de las relaciones de poder que subyacen en la base de estas inequidades o de la discriminación entre géneros [y de cualquier otro tipo]” (Díaz, 2002 p. 41).

Esta tesis está compuesta por cuatro partes principales: Primero, la introducción anterior. Después, un primer capítulo que estudia las relaciones en las que se encuentran inmersas las mujeres campesinas que cultivan coca y viven de ella. A continuación, se encontrará el segundo capítulo, que analiza la tensión entre las mujeres cocaleras y el estado a partir de un análisis en doble dirección, es decir, una mirada desde el estado hacia las cocaleras y una mirada desde ellas hacia el estado. Luego está el tercer capítulo, que busca entender cómo ocurre la participación comunitaria de las mujeres campesinas en contextos de cultivos de coca, usando como herramienta principal los relatos de vida de mujeres de la vereda Bellavista, en Puerto Concordia, Meta. Finalmente, se ofrecen algunas conclusiones o reflexiones finales, junto con un epílogo, que surgen de lo recorrido en todo el trabajo.



Un cocal en Bellavista / Archivo personal

CAPÍTULO 1.

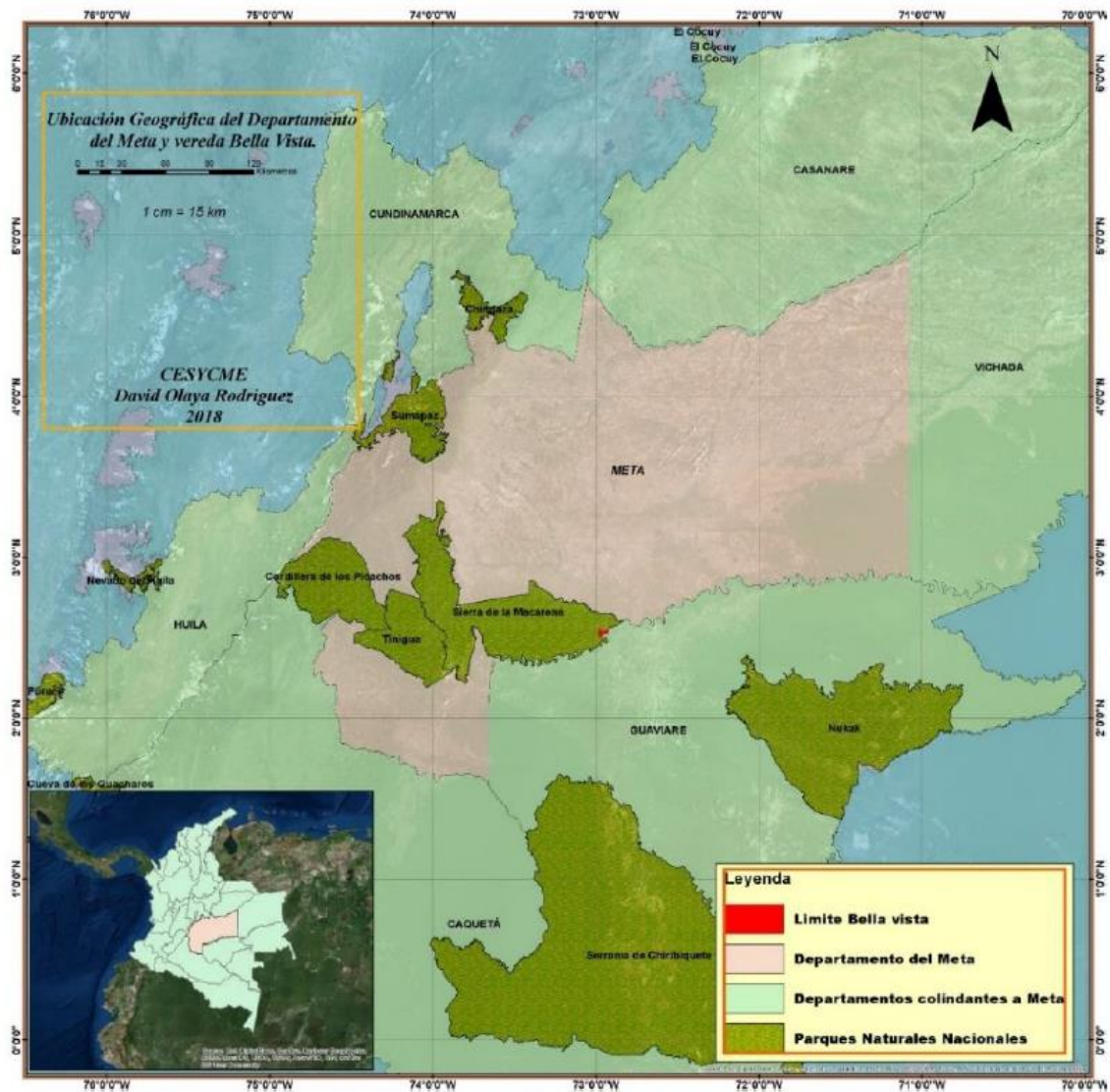
LAS MUJERES CAMPESINAS Y SUS RELACIONES EN LOS CONTEXTOS COCALEROS

Este capítulo se propone analizar cómo y en qué contextos se dan las relaciones en las que se encuentran inmersas las campesinas cocaleras. Para ello, empezaré planteando un contexto sobre el territorio acá estudiado, sus procesos de colonización y la participación de las mujeres campesinas. Luego, se analizarán las relaciones de género que se dan en las estructuras familiares campesinas, acompañando la observación de algunos datos oficiales del país y la región. Para facilitar el análisis, algunos datos fueron construidos usando como referencia las zonas rurales del departamento del Meta u otros del total nacional, pues hay alguna información específica de Bellavista o Puerto Concordia que no se encuentra en las plataformas oficiales de las entidades del estado como el DANE, que son las que producen dicha información. Finalmente, se hará referencia a las implicaciones para las mujeres de hacer parte de la economía de la coca, es decir, a las oportunidades y dificultades que esto conlleva.

1.1. La Colonización campesina y las mujeres cocaleras en el sur del Meta

La vereda Bellavista hace parte de la jurisdicción de Puerto Concordia, uno de los municipios pertenecientes al sur del Meta, ubicada al interior de la Serranía de la Macarena, en las riberas de los ríos Ariari y Guayabero, región que conecta la Amazonía con los Llanos Orientales. Esta conexión geográfica ha tenido implicaciones en las dinámicas económicas y de colonización en la región, proceso que se da en varios momentos históricos durante el siglo XX.

Mapa 1. Ubicación de la vereda Bellavista, Puerto Concordia, Meta



Fuente: Valencia, L. (2019) *Conflictos socioambientales y conservación con comunidades locales en los Parques Nacionales Naturales: el caso de la vereda Bellavista en el PNN Sierra de La Macarena*, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.

Mapa 2. Ubicación del Municipio de Puerto Concordia, Meta



Fuente: Wikipedia, consultado el 17 de noviembre de 2021. Disponible en: https://es.m.wikipedia.org/wiki/Archivo:Colombia_-_Meta_-_Puerto_Concordia.svg

En los años treinta del siglo pasado, en el marco de una política agraria para hacer frente a “la inviolabilidad de la estructura agraria en el interior de la frontera”, el estado Colombiano “comenzó a estimular la colonización en el Magdalena Medio, Catatumbo, Putumayo, Caquetá, Urabá y Bahía Solano, para posteriormente dirigirla hacia los Llanos Orientales” (Fajardo, 1989).

Más adelante, con la violencia que llegaba en los años cincuenta a la región se dieron dos formas de colonización, una que entró por el río Guayabero y la otra por el Ariari, ríos que se unen para formar en el río Guaviare, sobre el cual se encuentra la vereda Bellavista. La primera, de tipo armada, generaría una colonización campesina organizada; mientras que la segunda, proveniente de Granada, San Martín, Acacías e incluso del interior del país, estaría más cercana a una colonización espontánea (Molano, 1987)⁷.

⁷ Cabe anotar que esta idea de lo espontáneo en la colonización campesina ha sido criticada por académicos como Henry Salgado (2012), dado que los procesos de colonización siempre vienen acompañados de una historia de dificultades y falta de garantías que vive el campesinado en sus territorios. Por lo tanto, las razones



Río Guayabero a su paso por Bellavista / Archivo personal

Para 1959, la Caja Agraria comenzó la implementación de su Programa de Colonización con la ley 20 de 1959 (Molano, 1987); unos años antes, en 1948, esta región había sido declarada Reserva Natural Nacional (Molano, 1987).

Así transcurrieron los años sesenta en la región, mientras los colonos tumbaban y quemaban la selva para sembrar y fundarse con sus familias heredando su trabajo. En los años de la década del setenta la colonización en la región fue débil, el mercado se movía entre las pieles, la madera y la pesca, y una anhelada bonanza de la marihuana; para 1979 llegaría la hoja de coca como producto comerciable (Molano, 1987). Durante los años sesenta y setenta, hacia la Amazonía occidental colombiana en general estos colonos que ocuparon la región provenían principalmente de Huila, Nariño, Meta, Tolima, Santander, Valle, Boyacá, Caldas y Cundinamarca (Salgado, 2009).

Hacia los años ochenta ocurre una nueva ola migratoria en la región del río Guaviare, provocada por el auge de la coca (Arcila Niño y Salazar Cardona, 2007; Molano, 1987). Esta etapa trajo consigo un nuevo tipo de colono, de origen mayoritariamente urbano,

que los llevan a migrar hacia otras zonas se entienden como violentas y en ese sentido llamarla espontánea implicaría negar esto.

desempleado y que ya no llegaba con su familia sino de forma individual, sabiendo que iba en busca de la mata que le daría riqueza (Molano, 1987). Así lo cuenta una mujer que creció entre Charco Carbón y Bellavista (veredas vecinas de Puerto Concordia):

Cuando mi mamá y mi papá se separaron, era el tiempo del apogeo de la coca. Se hablaba de los Llanos, hablar del llano era hablar de plata. Entonces mi mamá se enamoró de esa palabra "llano es plata", y se vino a estas tierras lejanas. Ella se vino a buscar una mejor vida a estas zonas, llegó primero a Miraflores, Guaviare, en el año 86, y construyó un hogar por acá (Mujer cultivadora de coca, Bellavista, 17 de abril, 2021).

La región en la que se encuentra Bellavista no escapa a la historia de pobreza y exclusión de las zonas rurales en Colombia. Este territorio puede ser comprendido como parte de lo que se ha nombrado tantas veces, “la periferia” o “los márgenes de la nación”, donde el orden social es aparentemente ajeno a las dinámicas del centro, de la ciudad, del buscado desarrollo, un territorio donde todo ocurre pero que nadie quiere mirar, porque parece estar por fuera de la nación dada su condición de retraso. Margarita Serje ha identificado esto como las zonas de frontera, donde:

la nación se ha definido en contraposición a sus “confines”: a aquellas áreas geográficas habitadas por grupos aparentemente ajenos al orden del estado y de la economía moderna, que históricamente no se han considerado ni intervenidas ni apropiadas por la sociedad nacional, y que por ello han representado un problema para el control y el alcance del estado (2011, p. 20).

Así, la historia de exclusión en la que se enmarcan esta, de la misma manera que ha sucedido en distintas zonas rurales en el país, ha redundado en la precarización en que viven sus habitantes, evidenciada en los índices de pobreza multidimensional y necesidades básicas insatisfechas que, si bien se han reducido con el tiempo, siguen siendo altas. En Puerto Concordia, como cabecera municipal de Bellavista, el IPM en centros poblados y rural disperso en 2018 fue de 66,2% (DANE, 2018b), encontrándose por encima del nacional que fue de 38,6% (DANE, 2019). Por su parte, el NBI de centros poblados y rural disperso en el municipio es de 33,48 (DANE, 2018a), similar al indicador a nivel nacional, que fue de 30,2% (Bonet, 2020).

Dadas estas condiciones de exclusión y pobreza, no es de extrañar entonces que economías como la de la coca hayan resultado en una opción para individuos y familias, cuyas ganancias, como se vio especialmente durante el apogeo de los años ochenta, les permitieron alcanzar niveles de vida que no se hubieran pensado por medio de otra economía. Dar educación a sus hijos y comprar artículos como ropa, electrodomésticos, tener espacios de ocio como el consumo de alcohol, fueron algunos de los elementos más importantes de dichos niveles de vida.

1.2 La estructura familiar campesina

Las estructuras familiares campesinas resultan ser un elemento clave para comprender y analizar las relaciones en las que están inmersas las mujeres cocaleras. Por ello, en este apartado se hará uso de algunos datos que pueden dar cuenta dichas estructuras.

En las zonas rurales de Colombia, las estructuras familiares tienden a reproducir una dinámica tradicional en cuanto a la conformación familiar heteroparental⁸ y a la división sexual del trabajo. En ese sentido, las mujeres son quienes suelen encargarse de la mayor parte o de la totalidad del trabajo doméstico de su hogar y el cuidado de los hijos, donde muchas veces se suma el trabajo de la preparación de la comida para los trabajadores, la colaboración en algunas tareas del trabajo en los cultivos y “la responsabilidad total de cultivos de menor importancia para la economía familiar (en términos cuantitativos y de comercialización), pero que cumplían un papel complementario de consumo” (Meertens, 2000 p. 366). Existen también, así como en las zonas urbanas, familias donde las madres son abandonadas por los padres de sus hijos y deben asumir la totalidad del trabajo y de la responsabilidad del sostenimiento del hogar.

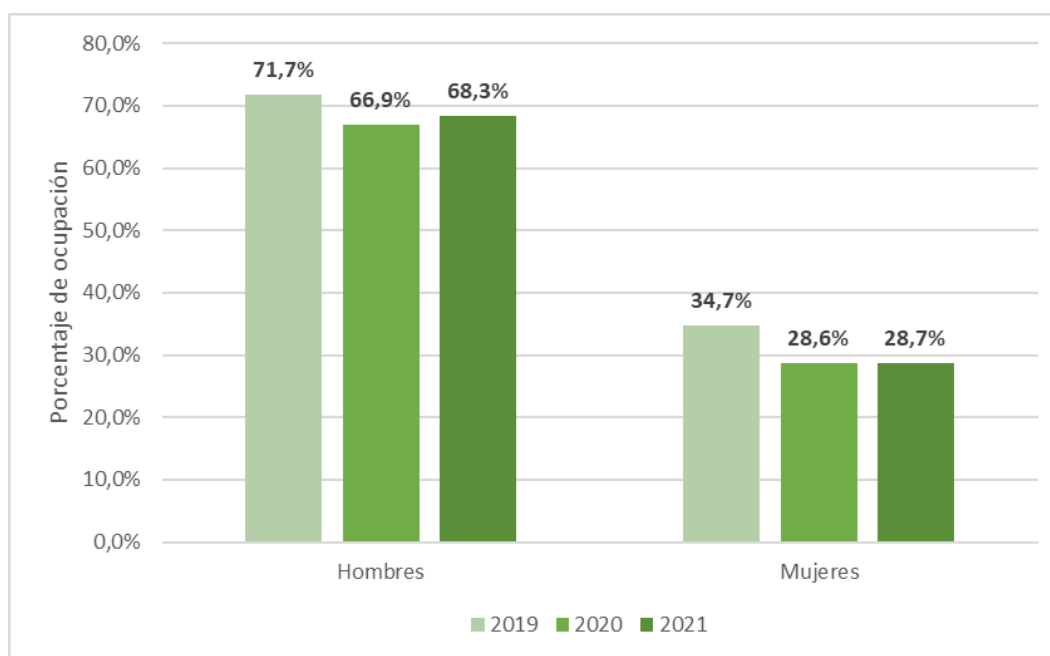
En ese orden de ideas, estos trabajos que realizan las mujeres en el campo no suelen ser remunerados, entran en lo que se conoce como trabajos no asalariados (Bartra, 2016), a pesar de ser esenciales para la producción y la reproducción social, como ya ha llamado la atención la economía feminista (Carrasco, 2006). Es por ello por lo que Bartra (Bartra, 2016) señala que “la enorme cantidad de trabajos socialmente necesarios, pero no asalariados, que

⁸ Se refiere a la estructura familiar donde padre y madre son de diferente sexo.

desde siempre sustentan la reproducción del sistema capitalista no debiera verse como improductiva respecto de los procesos de explotación y acumulación realmente existentes” (Bartra, 2016).

Lo anterior se demuestra en que el trabajo doméstico y la producción campesina⁹ que realizan las mujeres en estos contextos no son contados en las “cuentas nacionales” como parte de la economía, a pesar de que son esenciales en la reproducción social. Así, aunque se sabe que las mujeres realizan una alta cantidad de trabajo en su día a día, las estadísticas muestran que los niveles de ocupación por sexo se encuentran altamente desequilibrados entre hombres y mujeres, donde las mujeres rurales se encuentran muy por debajo indicando baja participación en este aspecto, como se ve en la siguiente gráfica:

Gráfica 2. Tasa de ocupación, según sexo (porcentaje). Total zonas rurales para 2019, 2020 y 2021



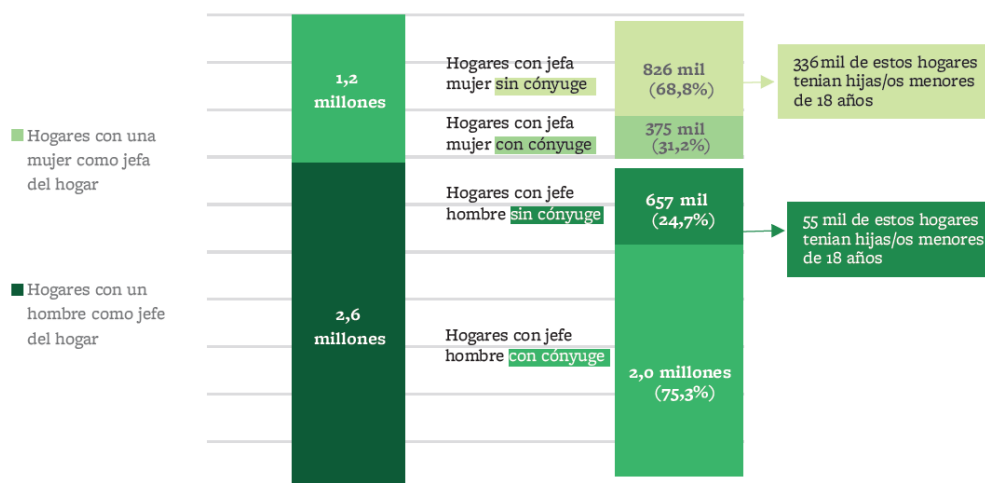
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos encontrados en Lara, M. A., Alonso, N., Bohórquez, H., Martínez Montenegro, J. L., y Herrera Penagos, W. (2021). Titulación de las mujeres rurales en Colombia. Nota estadística. <https://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/>

⁹ Se trata, por ejemplo, de la producción en la huerta o productos menores. El trabajo campesino, adicionalmente, aunque es contado en las encuestas de ocupación usadas para la medición PIB (producto interno bruto), dado que estas están basadas en la medición de trabajo urbano, dejan de un lado la totalidad del trabajo invertido al día por una persona en el sector rural. Esta es una discusión que hace parte del trabajo adelantado por el Semillero de Procesos Latinoamericanos de la Pontificia Universidad Javeriana.

Como se puede observar en la gráfica anterior, la participación en la tasa de ocupación de mujeres en el 2019, 2020 y 2021, para el total nacional en zonas rurales, fue menor al 35%, mientras que la de hombres en los mismos años fue mayor al 65%. Lo anterior da cuenta de que aún se mantiene la tendencia a que la mujer no trabaje por fuera de su hogar y se quede en las labores de este, como lo indican las tasas de ocupación femeninas.

Ahora bien, dos elementos son útiles para entender las dinámicas de las estructuras familiares rurales desde un enfoque de género: la jefatura de hogar y la titularidad en las tierras. Con respecto a la jefatura de hogar se encuentra la información de la siguiente gráfica.

Gráfica 3. Conformación de los hogares por sexo de la jefatura, según si tienen o no cónyuge. Total zonas rurales Colombia. 2020



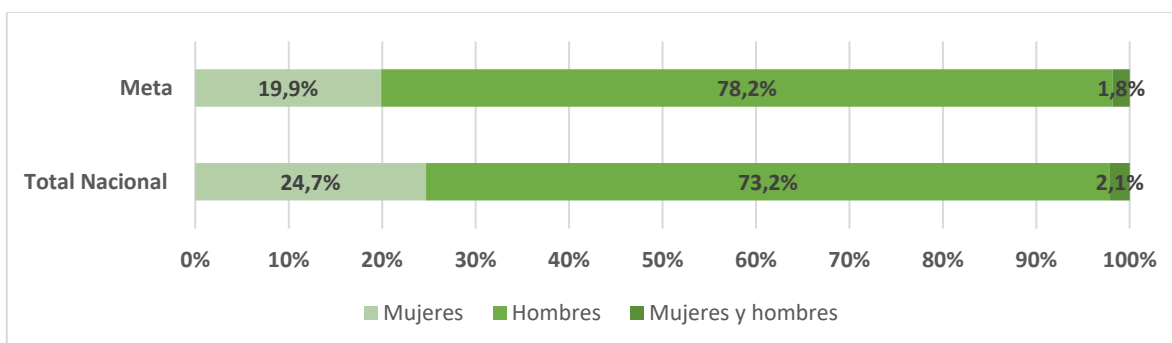
Fuente: Lara, M. A., Alonso, N., Bohórquez, H., Martínez Montenegro, J. L., y Herrera Penagos, W. (2021). *Situación de las mujeres rurales en Colombia. Nota estadística.* <https://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/> P. 17

Según muestra la gráfica, en Colombia, de los 3,8 millones de hogares rurales que hay, el 31,6% son encabezados por mujeres, mientras el 68,4% son encabezados por hombres. De aquellos con jefatura femenina, el 68% son mujeres sin cónyuge y de esos 336mil tienen hijos menores de edad. Por su parte, dentro de aquellos hogares encabezados por hombres, los que no tienen cónyuge corresponden al 24,7%, de los cuales 55mil cuentan con hijos menores de edad (Lara et al., 2021). Lo anterior revela que hay muchos más hombres, más del doble, como jefes de hogar, pero cuando se trata de hogares donde no hay cónyuge son más las mujeres jefas de hogar en esta condición, pues los hombres jefes de

hogar son más los que tienen cónyuge. Adicionalmente, las mujeres jefas de hogar sin cónyuge y con hijos menores de edad son muchas más que los hombres jefes de hogar sin cónyuge y con hijos menores de edad. Esto quiere decir que son más las mujeres que son madres solteras y asumen la responsabilidad total de sus hijos, pero cuando no son madres solteras son sus esposos quienes llevan la jefatura del hogar en la mayoría de los casos. Para el departamento del Meta, el porcentaje de hogares en zonas rurales con jefatura femenina es del 28,3% (DANE, 2020), un poco por debajo de la tasa nacional, lo que demuestra que en las zonas rurales del departamento la estructura del hogar cumple parcialmente condiciones similares a las descritas para el nivel nacional.

Ahora bien, en relación con la jefatura, la participación en la toma de decisiones en el hogar, la tierra y la producción permite ver un poco más de las dinámicas sobre la desigualdad de género presente al interior de las familias. Según el DANE, en Colombia los hogares donde las decisiones se toman exclusivamente por mujeres equivalen 24,7% de las UPA¹⁰, mientras que las que son dirigidas exclusivamente por hombres equivalen al 73,2%, y donde las decisiones son tomadas en conjunto por hombres y mujeres representan el 2,1% de las UPA. En el Meta específicamente esta distribución se da de la siguiente manera en el mismo orden de categorías: decisiones solo por la mujer 19,9%, solo por el hombre 78,2% y en conjunto 1,2% (Cita Informe Mujeres rurales 2021). Lo anterior se puede ver en la siguiente gráfica:

Gráfica 4. Porcentaje de unidades de producción agropecuaria, según sexo de quienes toman decisiones sobre la UPA, para el total nacional y el departamento del Meta



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados en Lara, M. A., Alonso, N., Bohórquez, H., Martínez Montenegro, J. L., y Herrera Penagos, W. (2021). *Situación de las mujeres rurales en Colombia*. Nota estadística. <https://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/>

¹⁰ Unidad de Producción Agropecuaria

Por otra parte, en cuanto a la titulación de tierras, como parte de los intentos por hacer reformas agrarias, jurídicamente en Colombia se establecieron la Ley 30 de 1988 y la Ley 160 de 1994. La primera estipuló la posibilidad de que los títulos de la reforma agraria se otorgaran a nombre de la pareja, no únicamente a nombre del hombre; la segunda, perfilaría mejor sus sujetos beneficiarios, es decir, a las mujeres campesinas, a las que no se les exigiría desde entonces la condición de ser necesariamente cónyuge o jefas de hogar para que pudieran acceder a la tierra (Sañudo Pazos, 2015).

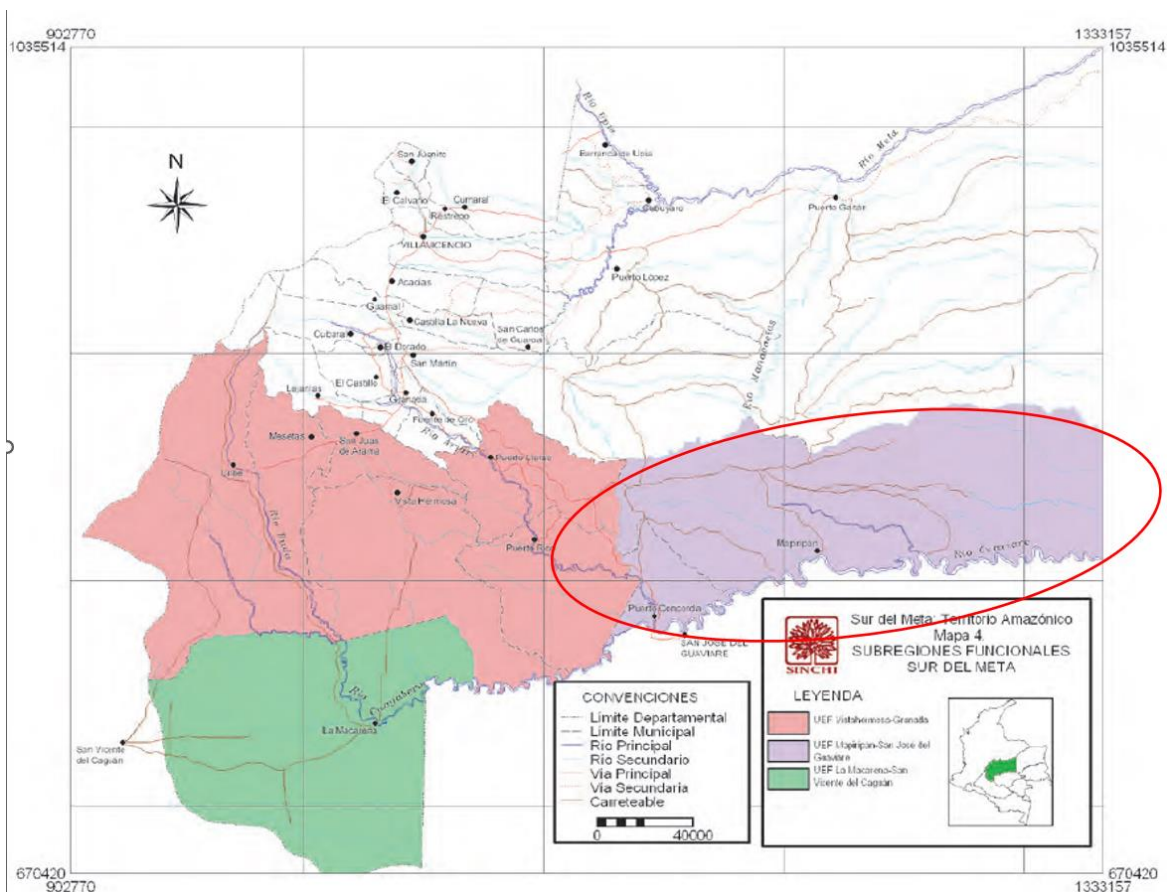
A pesar de lo anterior, bien se sabe que de por sí en Colombia la titulación de tierras no alcanza niveles altos, de forma que para el 2019, en Colombia, el 52,7% de la tenencia de la tierra se contaba como informal (UPRA, 2020). De estas, las mujeres no cuentan con una alta participación, ni si quiera como propietarias de manera informal. En este contexto:

De las 4.628 mujeres de todos los departamentos del país inscritas en el Sistema de Información de la Mujer Rural (SIMUR) del MADR y que respondieron a la pregunta sobre posesión del predio donde reside y/o realiza sus actividades de producción, entre septiembre de 2020 a agosto de 2021, el 16,9% reportó una situación de posesión de manera informal (DANE, 2019).

1.3. Las implicaciones de estar en un contexto de coca: contuvo el problema de la pobreza pero no lo resolvió

Según la división realizada por Arcila Niño y Salazar Cardona (2007), Puerto Concordia y Mapiripán componen la Unidad Espacial de Funcionamiento (UEF) Mapiripán-San José del Guaviare (ver mapa 3), en donde para 2005 se producía el 13% de la coca producida en la subregión comprendida como Sur del Meta.

Mapa 3. Unidades Espaciales de Funcionamiento del Sur del Meta.



Fuente: Arcila Niño, O., y Salazar Cardona, C. A. (2007). *Sur del Meta: Territorio amazónico*. Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas-Sinchi.

La coca ha sido base de la economía de las y los campesinos en Bellavista desde los años 80. Por eso surge lo que Estefanía Ciro (2020) llama la “cuestión rural cocalera”, donde la producción y dinámicas campesinas se desarrollan en torno a esta economía, y por tanto deben ser estudiadas y atendidas en coherencia con ello. En palabras de la autora:

la cuestión rural cocalera implica estudiar cómo estos territorios hacen parte de unas relaciones de producción específicas; la actividad cocalera es, de manera primordial, capitalista y se inscribe sobre condiciones de producción desiguales (Ciro, 2020, p. 282).

Por un lado, en las zonas de colonización en el país las familias campesinas solían tener su trabajo en el mismo lugar de residencia, sin embargo, esto se transformó en el Guayabero cuando los colonos pobres comenzaron a progresar: empezaron a trasladar su lugar de residencia a los poblados en formación (Molano, 1989). Este fenómeno tiene su

explicación en dos situaciones. La primera, es la experiencia urbana de muchos de los colonos; la segunda, es su condición legal irregular: “muchos cultivan coca, algunos simpatizan con la guerrilla y otros –muchos– han invadido la Reserva Biológica de La Macarena” (Molano, 1989 p. 126).

En Bellavista algunas de las personas tienen sus casas en el caserío, en la ribera del río, otras en las fincas, los cultivos de coca se encuentran a cuarenta minutos o más caminando hacia el interior del Parque desde el caserío, sin embargo, hoy en día son pocas las personas que permanecen en la vereda.

La impresión que tuvimos desde que llegamos hasta que nos fuimos, es que mucha gente se ha ido. Se ven muchas casas inhabitadas y las mismas personas de la vereda lo confirmaron en conversaciones informales que sostuvimos en las horas de almuerzo y desayuno. (Diario de campo, 15 de agosto de 2021)



Casas abandonadas de Bellavista ubicadas en la ribera del río Guayabero / Archivo personal

Por otra parte, como bien menciona Ciro (2020), poniendo en cuestión anteriores estudios sobre el campesinado cocalero, el origen de esta economía no es la mera subsistencia, se trata también de un asunto de movilidad social, pues, como se introdujo antes, la coca permitió acceder a bienes de “lujo” como ropa y electrodomésticos, acceder a

espacios de ocio como el billar acompañado de la cerveza, e incluso las familias pudieron garantizar estudio a sus hijos para poder “sacarlos adelante”. Dado que las madres han sido las principales encargadas del cuidado de sus hijos, también han sido quienes por lo general se han preocupado por su bienestar. En ese sentido, sobre ellas ha recaído dicha responsabilidad de sacarlos adelante, “darles un mejor futuro”, y por lo mismo para ellas este es uno de sus principales motores de vida. Así, una de las mujeres entrevistadas ve la hoja de coca como “una opción que uno tiene, que se alimenta, se viste de lo que deja, le puede dar estudio a sus hijos” (Mujer cultivadora de coca, Bellavista, 16 de octubre, 2021)

La coca permitió también que se crearan negocios como tiendas en las veredas, donde se vendía una amplia variedad de artículos, dado que había dinero circulante y las personas tenían la capacidad adquisitiva para acceder a ellos.

En un tiempo tuve un negocito, que se vendía de toda cosita así de poquito. Trabajábamos en socia con doña Nely. Vendíamos ropa, calzado, ropa interior, cosas de plata, ollas, platos, cobijas, trataba de meter de a poquito, porque no tenía para algo grande. Pero en ese tiempo la coca estaba funcionando bien, había buena gente, habitable, se miraba la movición, no se miraba hoy en día como estamos, porque económicamente en estos momentos la vereda está pobre (Mujer cultivadora de coca, Bellavista, 16 de octubre, 2021)

Ahora bien, hoy en día podría decirse que sí se trata de un asunto de subsistencia, dado que los precios de la coca han bajado y las ganancias no tienen el mismo rendimiento que en su momento de apogeo. Un campesino de la región, haciendo cuentas sobre esto, explica que por un kilogramo de pasta le pagan dos millones de pesos, de los cuales debe descontar aproximadamente un millón trescientos mil pesos que se van en insumos y trabajo del cultivo y el procesamiento. Como resultado obtiene menos de un salario mínimo que debe alcanzarle para su subsistencia y la de su familia, contando con que muchos de ellos ayudan a sus hijos que viven en ciudades para poderse formar como técnicos, tecnólogos o profesionales. Así explica esta situación una mujer de la vereda:

Si trabajamos con la coca para el vestuario, la educación y la salud, nos toca ayudarnos para el alimento de nuestros hijos cultivando lo que es el pan coger (Mujer cultivadora de coca, Bellavista, 17 de abril, 2021)

Ahora bien, la coca “contuvo el problema de pobreza rural [parcialmente], pero no resolvió el problema, pues se creó una nueva dinámica de desventajas y desigualdad rural” (Ciro Rodríguez, 2020, p. 37)

La llegada de este cultivo viene acompañada de actores armados, como cuentan los habitantes de Bellavista, y, como ya se ha estudiado en otros trabajos, tanto guerrilla como paramilitares han hecho presencia en los lugares donde la coca se ha establecido (Arcila Niño y Salazar Cardona, 2007; Ciro Rodríguez, 2016a; Moreno, 2019; Pinto Ocampo, 2003; Ramírez, 2001)

El proceder de los actores armados frente a los cultivos de coca no ha sido igual en todos los momentos ni en todas las regiones (Ferro Medina, 2000), algunas veces se trató de prohibición, otras del manejo mismo de la economía, y otras de la comercialización de pasta base o de cocaína (Arcila Niño y Salazar Cardona, 2007).

En los años ochenta, cuando llegaba la coca a Bellavista, a ese territorio de Puerto Concordia y Mapiripán llegaban también los Frentes 7, 16, 39 y 44 de las FARC, quienes tuvieron el control durante una década (Arcila Niño y Salazar Cardona, 2007). Particularmente en Bellavista, al encontrarse en la ribera del río Guayabero-Guaviare, cuenta una de las campesinas que vivió en la vereda, que hacia los años 2000, cuando aún las FARC tenían el control del territorio, de un lado del río se encontraba el Frente 7 y del otro el Frente 44. Esto afectaba a la población civil, pues para desplazarse de un lado al otro del río, ya fuera para cambiar su lugar de vivienda o realizar una visita esporádica, muchas veces encontraban contradicciones entre las ordenes de cada frente

Hacia los años noventa llegaron grupos de autodefensas armadas, paramilitares de Casanare y desde la región Caribe comenzaron a tomar el control en algunas zonas, al tiempo que el ejército colombiano hacía presencia en el territorio. En ocasiones, así como hacían presencia, también sus integrantes trabajaron en colaboración con los grupos paramilitares; el caso más ejemplar es la masacre Mapiripán, en la cual se condenó al estado Colombiano por su responsabilidad en la tragedia (Arcila Niño y Salazar Cardona, 2007).

En medio de ese conflicto por el control territorial quedó la población civil: campesinos y campesinas que cultivan la coca en este territorio y que muchas veces han

tenido que desplazarse forzosamente a causa de la guerra (Arcila Niño y Salazar Cardona, 2007). Cabe resaltar que en estos conflictos las mujeres han sufrido de manera diferenciada pues “también suelen ser, por excelencia, las que sufren los efectos indirectos de la violencia política, por ser ellas las encargadas de la supervivencia de la familia bajo cualquier circunstancia” (Meertens, 1995 p. 38).

Además de ser zonas de conflicto, los territorios donde se cultiva la hoja de coca son lugares donde la población es estigmatizada por hacer parte de una economía ilegal, pues se ha asociado toda la cadena productiva a un mismo grupo de actores que actúan bajo la ilegalidad, sin tener en cuenta que hay una parte de estos que se encuentran en eslabones más débiles. Es así como se implementa la Ley 30 de (Congreso de Colombia, 1986) que, como se dijo en la introducción, por intentar resolver el problema de las drogas, penaliza a las personas que cultiven coca o marihuana clasificando esto como un delito.

Ahora bien, las y los campesinos que viven en la vereda Bellavista se encuentran en una doble condición de ilegalidad, pues además de cultivar coca, habitan en área protegida. En el año 89 se estableció el Decreto 1989 de 1989 con el cual el presidente de ese entonces, Virgilio Barco, creó el Área de Manejo Especial de La Macarena (ANEM), estableciendo su organización y zonificación, dentro de la cual se ubica Bellavista como parte del PNN La Macarena (Ver Mapa 1). Así, al estar establecidos en lo que sería área protegida, quienes vivían en la vereda y quienes llegarían más adelante, estarían yendo en contra de lo que para el estado significa conservación de esos espacios, es decir, el manteamiento de la naturaleza en un estado prístino (Valencia, 2018). En el siguiente capítulo se profundizará en esto.

Todo lo anterior configura el contexto del cual resulta lo que llamamos la triple vulnerabilidad que viven las mujeres campesinas que cultivan la hoja de coca. Justamente, se trata de la enunciada en esta descripción: son mujeres, son campesinas (a lo que se añade que son de origen colono¹¹), y se encuentran inmersas en una economía ilegal (Ciro Rodríguez, 2016b). Las campesinas cocaleras en Bellavista no son la excepción a este enunciado.

¹¹Este elemento resulta importante dado que la historia de colonización campesina está acompañada, como ya se ha visto anteriormente en el inicio de este capítulo, de rasgos de migración y pobreza que llevan a la búsqueda de nuevos territorios donde encontrar una mejor vida por parte de las familias campesinas.

Ser mujeres y ser campesinas son dos características que en este caso deben ser vistas en conjunto. Las desigualdades de género han hecho que la mujer haya estado históricamente relegada a las labores del hogar y el cuidado de los hijos, trabajos que son invisibilizados a pesar de ser fundamentales en la reproducción social (Carrasco, 2017). En las zonas rurales de colonización, las estructuras familiares tienden a reproducir esta dinámica, sumando al trabajo doméstico de su hogar y el cuidado de sus hijos. Se puede decir que se da lo que se conoce como la triple jornada laboral, donde se suman diferentes trabajos para las mujeres: “el agrícola, el cuidado del hogar y [muchas veces] la participación en organizaciones sociales y políticas” (Caicedo y Gil, 2019 p. 5).

Por otra parte, los contextos de pobreza rural en los que se dan los cultivos de hoja de coca, como ya se ha descrito, le dan un carácter de mayor complejidad a la dimensión de ilegalidad que los cobija. Las mujeres cocaleras han vivido esto de manera especial. Han sido afectadas de forma diferenciada por la política contra las drogas, por ejemplo, al ser muchas de ellas quienes se encargan del transporte de la coca, actividad que les implicaba un alto riesgo de ser encarceladas, como relatan algunas mujeres del sur del Meta (Corporación Humanas, 2020). A esto se suma la violencia que sufren por parte de los diferentes actores armados, mediante violencia sexual, el control sobre sus cuerpos y otras violaciones a sus derechos (Bautista Revelo et al., 2018; CNMH, 2012; Corporación Humanas, 2020). En este contexto, en el conflicto armado colombiano que se ha vivido con tanta intensidad en las zonas rurales, “día a día, son las mujeres las que están resistiendo, sanando y contando el conflicto y la violencia [que han vivido]” (Toscano Villán, 2019).

En la pobreza que viven muchas mujeres rurales se enmarca el analfabetismo y el bajo nivel educativo, como indicadores más destacados. Según el DANE (2021), en Colombia el 89,4% de las mujeres no sabe leer ni escribir y, aunque 74,2% de las mujeres entre 6 y 21 años declaran estar estudiando, del restante 25,8%, no lo hacen por “encargarse de los oficios del hogar (23,7%), seguido de falta de dinero o costos educativos elevados (19,8%), por embarazo (9,6%) o porque no le gusta o interesa estudiar (9,6%)” (DANE, 2021 p. 20).

De todo lo anterior, se puede concluir que la coca, como un elemento más dentro del mercado, pero con sus propias dinámicas y características, se convirtió en un generador de

estructura de oportunidades. Para Katzman ello está dado por el papel que juegan el estado, la sociedad y el mercado. Se trata de elementos que brindan las oportunidades a los individuos para generar bienestar y movilidad a sus hogares (Katzman, 1999). En el caso acá estudiado la coca se convirtió en ese factor que brindó posibilidades para las familias cocaleras y a las mujeres para mejorar el nivel de vida de sus hogares, aunque hoy en día no logren la mejora sino la mera subsistencia.

CAPÍTULO 2.

¿CÓMO APARECE EL ESTADO?: PRÁCTICAS COTIDIANAS QUE CREAN IDENTIDAD EN BELLAVISTA, PUERTO CONCODIA, META

Al indagar por las formas en que se desarrollan las vidas cotidianas de las mujeres cocaleras, surge un elemento importante que incide directamente al tratarse del contexto que hemos descrito en el capítulo anterior: el estado. Como se mostrará a lo largo del capítulo, ser parte de un espacio delimitado y regulado por la institucionalidad, ha hecho que sea un punto de referencia para las campesinas que habitan en Bellavista y una de sus razones para cultivar la hoja de coca.

Para comprender esta tensión entre el estado y las mujeres cocaleras, hago uso de la herramienta de análisis conocida como antropología del estado, utilizada por Akhil Gupta (2015). En este sentido, se analizarán las prácticas del estado en términos de su intervención en el territorio y su relación con la vida cotidiana de las familias y las mujeres cocaleras, así como los imaginarios que se generan en ellas sobre el estado mismo. Se trata entonces de un análisis en doble dirección.

Para el desarrollo, los dos ejes que se trabajarán serán, en primer lugar, la pregunta por cómo se dan los procesos de intervención del estado en las zonas rurales cocaleras y de Parques Nacionales, como es el caso de Bellavista. Esto permitirá un acercamiento a los procesos que han vivido las familias campesinas que habitan en este lugar. Se busca analizar la política antidrogas y sus efectos para las mujeres cocaleras, especialmente la fumigación aérea y la erradicación forzada, a partir del discurso de la ilegalidad y la narrativa de la criminalización¹². También se analizarán los procesos de titulación de tierras y la forma como las mujeres lo han vivido, junto con los proyectos de intervención social realizados por el estado en las zonas cocaleras. Asimismo, será importante analizar cómo se ha desarrollado el Programa Nacional Integral de Sustitución, en cuanto a la participación de las mujeres cocaleras, por ejemplo, su titularidad en el programa. En segundo lugar, con ayuda de lo expuesto anteriormente y de las entrevistas realizadas en campo, se buscará proponer un

¹² En este aspecto serán de gran utilidad los trabajos realizados sobre el departamento de Putumayo como referente, dado que, siendo parte de la Amazonía, ha sido una región ampliamente estudiada en cuanto a los cultivos de coca.

análisis sobre cuáles son los imaginarios colectivos que se han construido sobre el estado entre las mujeres campesinas de bellavista.

2.1 Cómo se dan los procesos de intervención del estado en territorios rurales y de coca

La relación del campesinado de la región amazónica con el estado colombiano empieza con la historia de expulsión que vivieron los colonos que llegaron a esta región (Salgado, 2009 p. 118). Por un lado, se encuentra el ciclo “colonización – expropiación – concentración de tierras – colonización”, donde el estado mismo promueve la colonización de nuevas tierras, para luego limitar las oportunidades a los campesinos. Por el otro lado, a raíz de la Violencia de los años cincuenta, donde el estado era instrumentalizado por los conservadores por medio de los conocidos pájaros o chulavitas, muchos campesinos fueron expulsados de sus tierras yendo a parar a lo largo y ancho de la Amazonía, junto con la región que comprende el río Ariari y Guayabero. La desconfianza del campesinado hacia el estado se va gestando dado que los primeros finalmente no encontraron opciones reales de vida y se vieron obligados a migrar nuevamente (Salgado, 2009). Como lo describe Salgado (2009):

los campesinos expulsados violentamente de sus territorios perdieron sus derechos, incluyendo el derecho a pedir derechos y quedaron excluidos de la sociedad. La sociedad nacional comenzó a mirarlos con recelo y desconfianza y las instituciones estatales a estigmatizarlos como “bandoleros” y guerrilleros y a verlos como enemigos (p. 123)

Ahora bien, además de ser familias campesinas con una historia de exclusión que las acompaña, las familias de Bellavista y en general del parque La Macarena, han vivido bajo la persecución del estado por vivir en una zona de tan alta biodiversidad.

Durante los últimos años de la década de los sesenta, el estado colombiano, de la mano con la Universidad Nacional, llevó a cabo unas primeras acciones en busca que conservar el ecosistema en La Macarena. Se dieron cuenta que esta era de una zona con alta biodiversidad, e hizo un intento por colonizar hacia otras zonas, sin embargo, en aquel momento no hubo ninguna gestión en concreto (Cubides, 1989).

Ya en los setenta el estado, a través del Inderena y el Incora, empieza a establecer un proyecto para el realinderamiento de la reserva y promover la colonización en el área Uribe-

Guayabero. Esta intención de realinderamiento fue una razón más para la gestación de lo que se conoce como las marchas cocaleras del Guaviare de los años ochenta. Una de estas marchas, quizá sin muchos resultados, tenía como objetivo principal “oponerse a los controles militares, recientemente instalados en El Raudal y La Carpa, y llamar la atención sobre los efectos adversos de los operativos militares en curso” (Cubides, 1989, p. 323). Por otra parte, la zona de la Reserva fue un lugar a donde llegó la guerrilla de las FARC desde sus inicios, y por donde hubo muchas rutas de desplazamiento guerrillero, como las llamadas columnas de marcha¹³ (Cubides, 1989), lo que marcó el inicio de la estigmatización estatal hacia la población que habitaba esta zona.

Con la llegada de la guerrilla al territorio, el ejercito empezó a hacer presencia, convirtiendo la reserva en campo de batalla desde los años setenta. Así, una de sus principales estrategias fueron la propaganda antiguerrillera para tomar el control de puntos del Raudal y La Carpa¹⁴, “nodales en las vías de acceso a la región” (Cubides, 1989 p. 360).

¹³ Se trató de procesos donde familias enteras y organizadas emprendían camino hacia distintas zonas del país buscando lugares para asentarse y poblar para crear una vida. Derivó de la organización armada de los guerrilleros de los años cincuenta, especialmente originada en el Tolima (Molano, 2017 [1994]).

¹⁴ Estas dos zonas tienen una estrecha relación con Bellavista. El Raudal es una parte estrecha del río que se atraviesa para llegar a la vereda, pero, producto de los accidentes que ahí han causado muertes y múltiples pérdidas de embarcaciones, hoy en día en ese punto se hace un transbordo y esa parte se rodea en camioneta para volver a coger voladora (lancha) al otro lado del Raudal. La Carpa es la vereda donde mayor comercio opera, donde se ubica la escuela – internado en la que los estudiantes cursan décimo y once de bachillerato, y donde se encuentra un pastor de la iglesia cristiana a la que pertenecen varios habitantes de la vereda.



El Raudal en la actualidad / Archivo personal

Es de esta forma en que se empieza a gestar una identidad en el campesinado de la región, en la que se envuelven las mujeres cocaleras, en contraposición con el estado y desconfiando de este. Dando paso, de esta forma, al enfrentamiento (Espinosa, 2010), tanto físico, por ejemplo, en las marchas cocaleras de los años ochenta; y como simbólico, a través de los modos en que se construyen los imaginarios sobre el estado mismo. Dentro de estas formas de enfrentamiento emerge la coca como recurso clave (Salgado, 2009), dado que es la manera en que el campesinado muestra que sus necesidades por solventar las condiciones de existencia de sus familias deben ser resueltas de una y otra manera y, si el estado no lo hace, ellas buscan la manera de lograrlo. Así plantea una mujer de la vereda lo que para ella es el estado idealmente:

Es el que según tienen el derecho de estar velando y protegiéndonos a nosotros los colombianos, cosa que no se mira. Para mí no se mira, porque una ayuda es una rareza que le llegue a uno, y cuando uno piensa cambiar la metodología de muchas cosas [por ejemplo dejar de cultivar coca], como que nunca hay apoyo (Mujer cultivadora de coca, Bellavista, 16 de octubre, 2021)

A partir de la presencia de los cultivos de coca, el estado ha tenido una razón más para justificar “la presencia diferenciada y precaria de su institucionalidad [en territorios como La Macarena]” (Valencia, 2019 p. 31). Se ha construido un espacio de frontera, de tolerancia entre lo legal y lo ilegal (Serje, 2011), donde el estado ha jugado a la

estigmatización y criminalización, llevando a las personas relacionadas con la economía de la coca a sufrir las consecuencias de ello.

Dado lo anterior, a pesar de que los cultivos y la producción de coca han sido herramienta de enfrentamiento al estado, también han servido para justificar que a los municipios del sur del Meta, como Puerto Concordia y sus zonas rurales como Bellavista, no lleguen programas de desarrollo y menos de desarrollo alternativo (Arcila Niño y Salazar Cardona, 2007). En una de las visitas realizadas a la vereda, un hombre con el que tuvimos la oportunidad de conversar parecía tener muy claro este panorama. Contó que en una alcaldía se había intentado apoyar a la vereda haciendo préstamo de maquinaria, para luego construir la vía que comunicaba con el Ariari para llegar a Puerto Concordia. Sin embargo, esto debía hacerse “por debajo de cuerda”, lo que resultó en que esa información salió de la vereda y al alcalde de ese momento le abrieron una investigación que hasta hoy se mantiene.

Pero además de no adelantar proyectos sociales o de desarrollo con las comunidades, la maniobra del estado frente a los cultivos de coca, y en el país en general, ha sido el apoyo y fortalecimiento de la guerra contra las drogas, teniendo como estrategia más representativa el caso del Plan Colombia (posteriormente Política de Seguridad Democrática) que tuvo su comienzo en 1999. En este programa, se encontraba el famoso Plan de Consolidación¹⁵ como estrategia para atender los territorios con presencia del conflicto y cultivos de coca (Ciro, 2020). Esto, conllevó a la militarización de la política social, donde el énfasis de las estrategias de manejo del problema de drogas ha sido “perseguir a los cultivadores de coca sin ofrecer opciones reales al campesinado” (Ciro, 2020 p. 59).

En el marco de estos planes, las dos grandes estrategias que se han usado para combatir los cultivos de coca han sido la fumigación aérea y la erradicación forzada (Valencia, 2019). Ambas han demostrado ser poco o nada efectivas, además de tener altos costos sociales y ambientales (Thoumi, 2005).

Por una parte, ya varias investigaciones han demostrado que la fumigación aérea realizada en múltiples zonas del país con glifosato ha acabado con cultivos de pancoger y animales de cría que hacen parte de la economía familiar campesina (Espinosa, 2010).

¹⁵ Política Nacional de Consolidación y Reconstrucción Territorial del Estado Colombiano (PNCRT)

Adicionalmente, también se han demostrado los serios efectos causados sobre la salud de las personas que se han visto expuestas a los químicos utilizados para esta actividad (Murcia, 2021). Por todas estas razones, en el año 2015 el gobierno colombiano decidió suspender las fumigaciones (Arenas, 2015), lo que dio paso a que en 2017, por medio de la sentencia T-080/17, se prohibiera “el uso de tal sustancia en el programa de erradicación de cultivos ilícitos en forma de aspersión aérea” (República de Colombia, 2017¹⁶).

Adicionalmente, se ha mostrado que las fumigaciones aéreas han generado desplazamientos de la población que se encuentra en territorios donde se efectúan estas operaciones, por causa del miedo a los efectos mencionados sobre la salud y los cultivos (Poveda, 2004).

La erradicación manual no ha traído menos problemas para las comunidades cocaleras, y ha sido la que más ha afectado Bellavista. Estas empezaron en el 2006 con los Grupos Móviles de Erradicación, teniendo como primer lugar de aplicación el PNN La Macarena, en varias veredas entre esas la protagonista de este trabajo (Tobón y Restrepo, 2009). Esta forma de acabar con la coca ha hecho que con la llegada del ejército a territorios históricamente controlados por otros grupos armados, en este caso las FARC, se generen enfrentamientos y recrudecimiento de la violencia, en los que la población civil queda sumergida y ahogada.

En este contexto se llevó a cabo la Operación Colombia Verde en el mismo año, en la que el gobierno pretendía derrotar el Bloque Oriental de las FARC y prometía acabar con 4.598 hectáreas de coca. El ejército llevó a cabo “actos de violencia contra la población civil: quemas de casas, amenazas, enfrentamientos, detenciones arbitrarias, torturas y violaciones” (Tobón y Restrepo, 2009 p. 131).

Esta operación quedó grabada en la memoria de los pobladores de Bellavista pues muchas familias tuvieron que vivir hechos traumáticos de violencia y despojo, sumado a que

¹⁶ En abril de 2021, el gobierno de Iván Duque expidió un decreto que creaba el marco jurídico para retomar las fumigaciones y en el cual la ANLA aprobó el Plan de Manejo Ambiental, que propiciaba retomar la fumigación aérea de cultivos de uso ilícito. En enero del presente año, tras múltiples denuncias de las comunidades, la Corte Constitucional dejó sin efecto la resolución de la ANLA que avalaba dicho plan y ordenó garantizar consulta previa en las comunidades (El Tiempo, 2022)

perdieron sus pertenencias y cultivos. Así lo recuerda una de las madres cocaleras que vivió los hechos:

En esa erradicación forzosa, además de que nos acabaron los cultivos, hubo mucha violación de derechos humanos, robo, saqueos, amenaza contra nuestras vidas, bombardeos. A nosotros, por querer salvar lo poquito que tenemos, nos tocó salir desplazados de nuestras casas. (Mujer cultivadora de coca, Bellavista, 17 de abril, 2021)

Lo vivido directamente por varias personas de la población de Bellavista se ha transmitido a las generaciones más jóvenes, al punto que sin haberlo vivido tienen presente este evento. En aquel momento, como la mujer del relato anterior, muchas familias tuvieron que salir desplazadas hacia San José del Guaviare, dejando sus casas a merced del desalojo y el robo con el que se encontrarían a su regreso casi dos meses más tarde. En ese momento el estado no reconoció a los campesinos que vivieron este hecho como desplazados, pues se consideró que las acciones de erradicación no eran causales de desplazamiento (Tobón y Restrepo, 2009).

De Bellavista lo que es Meta, Vichada, Puerto Rico, Vistahermosa, salimos más de mil familias desplazadas a San José del Guaviare. Allí nos tocó llegar al coliseo, donde nos tocaba mendigar hasta la comida. La Alcaldía hizo presencia como una semana, ahí nos colaboraron. Si éramos cinco nos daban dos colchonetas, que tienen un metro de ancho cada una, no alcanzábamos a acostarnos en ellas (Mujer cultivadora de coca, Bellavista, 17 de abril, 2021)

Durante el tiempo que las familias permanecieron en San José recibieron un trato hostil y de negligencia por parte de las entidades del estado, así como de la Alcaldía y sus funcionarios, incluyendo a la policía y las fuerzas armadas (Valencia, 2019). Finalmente, les ofrecieron tres opciones: la primera era declararse desplazados pero por causas diferentes a la erradicación manual; la segunda, retornar a sus hogares sin garantías de seguridad frente a los enfrentamientos que seguían latentes; y la tercera, era aceptar un programa de reubicación que ofrecía Parques Nacionales Naturales, les ofrecían un tierra en el municipio de Puerto López. Sin embargo, esta tercera opción no fue viable pues se trataba de una finca de un antiguo narcotraficante, que además se encontraba en proceso de extinción de dominio

(Tobón y Restrepo, 2009) y “ya estaba siendo habitada por desmovilizados de las AUC” (Valencia, 2019 p. 47).

Así que hubo muchos que cuando ya se apaciguó ese ataque que había contra el campesino, retornamos a nuestras veredas. Antes del desplazamiento yo tenía una planta eléctrica, tenía guadaña, tenía motobomba, tenía un congelador, porque también tenía un negocio de cantina; llegué y no encontré nada, todo se lo habían llevado. Se me comieron las gallinas, el marrano. Entonces llegué a esa desolación, donde me sentía muy motivada porque tenía unos hijos, y sentía que tenía seguir luchando por el bienestar de ellos. Y llegamos a empezar otra vez, de ceros. Sin plata, sin comida, sin cultivos, ni cultivos de pancoger porque habían arrasado con plátano, con yuca, habían arrasado con todo. (Mujer cultivadora de coca, Bellavista, 17 de abril, 2021)

Este evento ha sido uno de los momentos clave para la profundización de la desconfianza que tienen las familias campesinas de Bellavista hacia el estado colombiano. Ahora bien, en este caso, resulta sustancial el papel que jugaron las mujeres y en especial las madres de aquellas familias campesinas. Históricamente son ellas en quien recae la responsabilidad del cuidado, y quienes deben asumir el mayor peso en estas situaciones de conflicto, al ser las que deben garantizar la supervivencia de sus hogares.

Por medio de estos programas y estrategias el estado ha etiquetado a las personas que cultivan coca como sujetos ilegales, ubicándolas en el lugar de la criminalización (Ciro, 2020; Valencia, 2019; Espinosa, 2010). Cabe recordar que, como se observó en el capítulo anterior, las familias que habitan en Bellavista se encuentran en una doble condición de ilegalidad, pues además de cultivar coca, también habitan en un área protegida, lo que le ha dado más razones al estado para desprotegerlas y criminalizarlas. Esto lleva a pensar en si el problema en realidad es que habiten en esta zona o que cultiven la hoja de coca, o si se trata de encontrar una justificación ante la falta de atención estatal a las poblaciones rurales en el país¹⁷.

¹⁷ Esta pregunta se explora con detalle en la tesis de Laura Valencia (2019): *Conflictos socioambientales y conservación con comunidades locales en los Parques Nacionales Naturales: el caso de la vereda Bellavista en el PNN Sierra de La Macarena*. En efecto desde que ha habido procesos de colonización ha habido destrucción de recursos naturales, sin embargo, el estado no ha brindado los medios para que las campesinas realicen procesos de menor impacto al medio ambiente (Corporación Araracuara, 1992).

Se ha generado, como dice Nicolás Espinosa (2010), un “símil entre cocalero y delincuente” (p. 69), con el cual se desconoce que el origen de este problema está en la pobreza rural y la presencia diferenciada del estado, justificando así las acciones violentas de este frente al campesinado cocalero.

La política antidrogas efectuada en el país, además de ser ineficaz, como se ha visto, afecta profundamente al campesinado que se ha dedicado a la economía de la coca, resultando las mujeres siendo las más afectadas. Las dinámicas de este cultivo generaron que mujeres, niños y niñas adquirieran nuevos roles, ya que empezaron a trabajar en distintos momentos de la cadena de producción, especialmente en la recolección de hoja y distribución de pasta base (Poveda, 2004).

Además de ayudar en los cultivos, varias mujeres se encargaban de transportar la pasta base hacia lugares donde era vendida; situación que condujo a que fueran juzgadas y condenadas, como ha documentado la Corporación Humanas (2020) en el departamento del Meta.

Adicionalmente, aquellas que eran madres y las “cuidadoras históricamente asignadas” (Carrasco, 2006), han vivido de primera mano los impactos de las distintas estrategias usadas en la política antidrogas. En primer lugar, fueron ellas las que sufrieron de primera mano en sus cuerpos y salud el efecto que generaron las fumigaciones con glifosato, pues se ha comprobado que la exposición de madres gestantes al glifosato durante estas operaciones fueron causantes de malformaciones de los niños que esperaban (Murcia, 2021; Poveda, 2004), y por tanto fueron ellas principalmente las que debieron asumir el cuidado de especial que requirieron sus hijos.

En segundo lugar, durante la erradicación forzada, como da cuenta el relato de las mujeres de Bellavista, se generó el desplazamiento de muchas familias de la vereda. En este proceso, como responsables del cuidado de sus familias las madres se vieron altamente afectadas al encontrar las dificultades de subsistencia que este proceso implicó. Además, cuentan en la vereda que durante todo el proceso que llevó al desplazamiento, entre las múltiples violaciones a los derechos humanos, se violentó sexual y físicamente a varias

mujeres. Esto también ha sido documentado por Gabriel Tobón y Rosa Inés Restrepo (Tobón y Restrepo, 2009), así como por Laura Valencia y el Cesycme¹⁸ (Valencia, 2020).

En tercer lugar, el conflicto que se generó en el enfrentamiento del ejército con los demás actores armados, como en muchas zonas del país, provocó la muerte en su mayoría de hombres, de los cuales muchos eran padres de familia y por lo tanto en muchos casos las madres quedaron solas a cargo de sus hogares, sumado a la violencia de diversos tipos de la que fueron víctimas (Cediel Becerra y Morales, 2019; Meertens, 2000, 2006).

Ahora bien, las mujeres campesinas también han enfrentado el problema histórico de las tierras en Colombia, en el que ellas han encontrado aún más dificultades. Por eso se ha tomado este como uno de los factores que generan desigualdad de género en el campo (Meertens, 2000).

Como se vio en el primer capítulo, sobre la orientación jurídica que en el país ha limitado la titulación de tierras para las mujeres se observa que el estado es reproductor del sistema patriarcal¹⁹. Este es uno de los factores que se encarga de generar la desigualdad que enfrentan las mujeres rurales en Colombia, y por lo tanto en las mujeres cultivadoras de coca que se encuentran en Bellavista.

Si bien en el caso de esta vereda el acceso a la tierra está mediado por el hecho de que son parte de área protegida, las dificultades que se enfrentan en las zonas rurales del país en general, como se verá a continuación, también aplican para las mujeres de Bellavista, pues son consecuencia de la estructura agraria que nos cobija.

Como mencionan Cediel y Morales (2019), esto evidencia varias cosas. Primero, un sesgo de género en los programas estatales, dada una menor presencia de las mujeres en los procesos del estado a causa de la falta de tiempo por las múltiples tareas que deben realizar en el día a día, lo que es entendido por los funcionarios como falta de interés. También revela la existencia de una débil implementación de programas y políticas, además de la falta de información para las mujeres rurales en cuanto a sus derechos, lo que repercute en que ellas

¹⁸ Corporación de Estudios Sociales y Culturales de la Memoria

¹⁹ Al respecto, Rita Laura Segato ha demostrado cómo la ley o el contrato jurídico que se establece entre el estado y la ciudadanía “se deja infiltrar por el código de status de la moral, una modernidad vulnerable a la tradición patriarcal sobre cuyo suelo se asienta y con la cual permanece en tensión.” (Segato, 2003 p. 7).

tampoco tengan las herramientas para exigirlos. Finalmente, muestra problemas asociados al conflicto armado como el desplazamiento forzado, el despojo de tierras, los procesos de restitución de tierras y la atención a víctimas. Esta última es preocupante en el caso de Bellavista, especialmente en relación con la erradicación forzada del 2006, como lo recuerdan en la comunidad.

Estas dificultades se dan en el marco de una implementación de programas estatales que son representativos a la hora de hablar de planes de intervención social para el desarrollo y de atención a la pobreza en la Amazonia colombiana, especialmente en zonas de conflicto y cultivos de coca como Bellavista. Cabe mencionar que estos programas han sido orientados por las políticas contrainsurgentes y antidrogas que han intentado contrarrestar a la guerrilla y el narcotráfico en territorios como La Macarena (Ciro, 2020).

El primero de estos programas fue el Plan Nacional de Rehabilitación (PNR), surgido en el gobierno de Belisario Betancur [1982 a 1986], continuado por Virgilio Barco [1986-1990] y por César Gaviria [1990.1994]. Este programa buscaba llevar el estado a donde antes no había “hecho presencia”. Si bien se reconoce que fomentó la organización y participación comunitaria en torno a temas de solución a los problemas locales (Ciro, 2020), no hay documentación sobre la participación directa de mujeres en este espacio. En general, la participación de mujeres en este tipo de espacios se ha dado con dificultad en las zonas rurales del país, pues para ello es necesario que se lleven a cabo procesos organizativos que lo fortalezcan (Aristizábal Villada y López Arboleda, 2019).

El segundo de estos programas fue el Plan Nacional de Desarrollo Alternativo PLANTE, el cual reemplazó al PNR y fue un esfuerzo por hacer sustitución de cultivos de uso ilícito. Buscaba, a partir de la participación comunitaria, “crear oportunidades lícitas de generación de ingresos, mejoramiento de la calidad de vida, conservación del medio ambiente y fomento de los valores éticos y culturales para la convivencia pacífica” (República de Colombia, DNP, UDA – UJS – DECTI, 1995, p. 2). Sin embargo, no se obtuvieron buenos resultados en lo que respecta a participación local de las comunidades (Ciro, 2020).

Más adelante, en 1998, vino el Plan Colombia, en el cual una de sus fases, la conocida y ya mencionada política de Consolidación Territorial, buscó, como su nombre lo dice,

consolidar la presencia estatal en aquellos territorios que habían sido control de la guerrilla y combatir los cultivos de coca. Sin embargo, la militarización de la política social que promovió esta estrategia dio continuidad a la persecución y criminalización del campesinado que cultivaba la hoja de coca. Esto se traduce en una política de pacificación territorial, donde los efectos resultan ser más los negativos que los positivos en la población (Buchely, 2020).

Esta tendencia que hiló la implementación de los proyectos de intervención estatal fue la que dio paso para la llegada de Familias en Acción, un programa de transferencias monetarias condicionadas para atender la pobreza en el país. En la implementación de este se ha identificado que, a pesar de la corrupción (Ciro, 2020), este tipo de programas siguen vigentes hoy en día, y muchas familias en el campo reciben estas ayudas, especialmente niños, niñas y adultos mayores. Sin embargo, en el caso de Bellavista, lo que se observa sobre esto es que no se encuentra una estrategia que identifique sensiblemente la realidad de los pobladores. Por un lado, aunque la Junta de Acción Comunal de Bellavista argumenta que la vereda tiene 90 afiliados y estima que en total son 150 personas contando jóvenes, niños y niñas, solamente cinco personas son beneficiarias de familias en acción, a pesar de que muchas más familias tienen hijos (población a la que está dirigido este programa principalmente). Por otra parte, en cuanto a este tipo de transferencias monetarias, como cuentan sus pobladores, hoy en día hay una política de transferencia hacia adultos mayores, en que a cada adulto de la tercera edad le corresponden ochenta mil pesos mensuales, pero solo ir a Puerto Concordia y regresar a la vereda cuesta cien mil pesos en solo transporte (Conversaciones informales con habitantes de Bellavista, 2021).

Más recientemente, a partir de la firma del Acuerdo de Paz con las FARC, el PNIS ha sido el que en su planteamiento ha reconocido de la mejor manera el problema de fondo que promueve la existencia de cultivos de uso ilícito en el país: la pobreza rural y las desigualdades que vive el campesinado. Sin embargo, aunque el Acuerdo identifica la importancia de tener un enfoque de género en la construcción de paz, de las 502 familias inscritas al PNIS, el 70% de los titulares son hombres, mientras que el otro 30% son mujeres. Lo anterior sigue demostrando la brecha de desigualdad que se promueve en la implementación de programas dada desde el estado, y que el esquema expuesto antes donde

las mujeres rurales enfrentan diferentes dificultades para acceder a los programas del estado se mantiene.

Sumado a esto, el PNIS ha sido una demostración del incumplimiento estatal hacia sus ciudadanos. De las dos partes que componen el programa: el Plan de Acción Inmediata (PAI) y el Plan Integral de Sustitución y Desarrollo Alternativo (PISDA), solo la primera empezó su implementación. Esta consistía en que, a cambio de la erradicación voluntaria, se entregaría asistencia alimentaria durante un año, en la que cada dos meses las personas beneficiarias recibirían dos millones de pesos, asistencia técnica, apoyo en la elaboración de huertas caseras, y proyectos productivos de corto y de largo plazo (Agencia de Renovación del Territorio, 2020). Sin embargo, de todo lo mencionado, en Bellavista las personas beneficiarias del programa solo alcanzaron a ver los primeros pagos de la asistencia alimentaria (y muchas lo recibieron de manera incompleta), junto con animales o insumos que no necesitaban:

Pero entonces todo eso fue un fracaso. Alcanzamos a recibir los dos millones de pesos bimestrales, hasta completar los doce, algunas familias, porque hay unas familias que hasta hoy no les han terminado de pagar. Pero no nos pagaban bimestral, nos pagaban cada tres o cuatro meses, donde eso no nos dio ni para comer, y ya sin coca ni nada (Mujer cultivadora de coca, Bellavista, 17 de abril, 2021).

Si bien estos programas no necesariamente se han focalizado hacia mujeres, ellas se han visto directamente afectadas. Por ser las cuidadoras de los hogares ellas han recibido transferencias, y también han visto como estas ayudas o apoyos traen consigo problemas por ser también cultivadoras de coca. Otras veces, también se han visto afectadas como beneficiarias de los programas y como víctimas de los mismos incumplimientos de estos. Adicionalmente, cuando se ha promovido la participación de las mujeres, no se ha tenido un enfoque de género real que reconozca la realidad de las campesinas y sus condiciones para poder llevar a cabo una participación efectiva. Así, se profundiza la confianza que llegan a tener estas mujeres hacia el estado, originada en la historia de exclusión y violencia que cargan detrás.

2.2 Cuáles son los imaginarios colectivos que se crean sobre el estado entre las campesinas cocaleras de Bellavista

A partir de las formas en que el estado ha intervenido en el territorio desde de unas prácticas cotidianas que actúan sobre la vida de los pobladores rurales (Gupta, 2015), se genera en estos ciertos imaginarios. El resultado ha sido la tensión entre las mujeres cocaleras de Bellavista y el estado colombiano, una relación especialmente basada en la desconfianza.

Tomando en consideración los elementos planteados anteriormente sobre la intervención estatal en las zonas rurales y cocaleras, y cómo Bellavista se ha visto afectada por esto, se derivan tres consecuencias de ello. En primer lugar, el espacio donde desarrollan sus vidas cotidianas resulta vital para entenderlas, y en este caso se trata de un espacio condicionado por el lugar de estigmatización y relegación en el que las ha puesto el estado; como dice Salgado: “el espacio es la matriz intelectual, la constitución social, la herencia y la condición primera de toda historia individual y colectiva” (2009 p. 122). Desde el proceso de colonización, la Amazonía ha sido construida desde el estado, a partir de la expulsión del campesino de sus territorios. Con ello, ha venido un proceso de estigmatización y criminalización, primero, porque se empezaron a gestar procesos organizativos de resistencia entre los campesinos, y después por ser cultivadores de coca.

Cabe anotar aquí que, paradójicamente, frente a la relegación y estigmatización estatal, la coca se ha convertido en un instrumento clave para ser reconocidos por el estado como sujetos de derechos (Salgado, 2009). De ahí que el PNIS reconociera la necesidad de atender el problema de los cultivos de uso ilícito como parte del problema de tierras en el país.

De esta forma, la tensión planteada ha generado identidades, tanto individuales como colectivas, que se confrontan con el estado en algunos casos (especialmente cuando hay liderazgos), o en otros simplemente hay un distanciamiento o una relación a conveniencia frente a este. Las personas que habitan hoy en día en Bellavista y cultivan coca lo hacen para subsistir, relacionándose poco o nada con los funcionarios del estado —pues estos no se ven en la vereda— y cuando hacen, es para negociar con los soldados que van a erradicar: hacen acuerdos económicos donde hay un gana-gana, ellos no erradican todos los cultivos y los

campesinos les entregan un dinero a cambio (Relato de una mujer habitante de la vereda, 2021)

En segundo lugar, las mujeres que relataron su historia para este trabajo expresan un sentimiento de abandono por parte del estado. Bien se ha dicho que el estado no ha permanecido ausente en los territorios, pues ha hecho presencia de diversas formas, por ejemplo, de forma militar como ha sido el caso de las zonas cocaleras. Pero es esta la sensación que dejan ver las mujeres de Bellavista, sintiendo la contradicción vista en unas páginas atrás, donde se entiende que el estado tiene unas responsabilidades, pero donde también sienten la estigmatización, el desplazamiento forzado, la criminalización y, más recientemente, el incumplimiento que este les ha llevado:

Nos duele el abandono estatal en que estamos. Porque es el estado mismo el que ha construido, tenemos un internado con muy buena infraestructura, tenemos un puesto de salud, pero nos mandan los peores docentes para que eduquen a nuestros hijos. El puesto de salud tiene 12 años que no hay una persona que se requiere para las necesidades básicas de las personas, al menos para que le brinde los primeros auxilios, y habiendo tres enfermeras dentro de la misma vereda. (Mujer cultivadora de coca, Bellavista, 17 de abril, 2021)

En tercer lugar, al preguntarle a las mujeres cocaleras de la vereda por proyectos de intervención social que haya realizado el estado en la zona, la respuesta es que allá no se ejecutan este tipo de programas porque “estamos en parques”. Para ellas esta ha sido en realidad una justificación para el abandono mencionado, ha sido la forma sencilla de responder y no brindar posibilidades en elementos que para esta población han marcado las dificultades para vivir de la agricultura, como la infraestructura vial. Asimismo, para las estas mujeres esta ha sido la justificación del estado sobre el incumplimiento del PNIS:

En este momento tampoco nos han cumplido con los proyectos, porque es que ahora dicen, es que no pueden porque estamos en zona de Parque, cuando ellos sabían desde el primer momento en que se hicieron los acuerdos individuales, el 27 de febrero del 2016 en San José del Guaviare en cabeza de Eduardo Díaz director del proceso de sustitución de cultivos de uso ilícito, sabían ellos que estábamos en Parques. Pero ahora es la excusa perfecta para decir que “allá no puede haber ganado”, “allá no se pueden tener cerdos”, “allá no se puede cultivar cacao”,

“porque eso daña el medio ambiente”, “porque esa tierra no es de ustedes”. Eso es del estado. (Mujer cultivadora de coca, Bellavista, 17 de abril, 2021).

Para finalizar, se observa que la identidad forjada entre las y los pobladores de Bellavista, se da en tensión o en contraposición a lo que perciben como un estado ausente al cual le tienen desconfianza. Aunque hoy en día no se gesta en una organización social fuerte al interior de la vereda, desde el punto de vista del colectivo esta identidad mencionada ha sembrado la semilla de lo que para Claudia Tovar (2015) es la *subjetividad política para la vida*. Se trata de la creación y el cuidado de la vida de manera colectiva, donde las mujeres, como cuidadoras, históricamente han jugado un papel primordial. Han sido ellas las que han participado en todo el proceso de la coca, las que han hecho las labores que se requieren para la reproducción social y las que han sufrido de primera mano las consecuencias del conflicto que ha traído la misma hoja que les ha dado de comer a sus familias. Han sido las que decidieron tomar las riendas y transformar las realidades de sus familias para poder educar a sus hijos y “darles un mejor futuro”. Es por eso por lo que, como plantea Tovar Guerra, las mujeres cocaleras son el “sujeto político que se reconoce actor de la propia historia y asume su poder transformador de la realidad, siempre con otros y merced al reconocimiento de la propia fragilidad y finitud” (Tovar Guerra, 2015 p. 91).

CAPÍTULO 3. QUIÉNES SON LAS MUJERES COCALERAS

Hablar de la vida cotidiana de las mujeres coccaleras es acercarse a su intimidad, a su diario vivir, a sus historias de vida. En ese sentido, la mejor forma de entender sus condiciones de vida es escuchando sus trayectorias de vida. Esta metodología permitirá observar algunas experiencias de mujeres de Bellavista que han vivido las problemáticas planteadas y estudiadas en este trabajo, como las relaciones de género, las condiciones de precariedad en las zonas rurales y coccaleras del país, la relación entre el campesinado y el estado, y la vida cotidiana como un espacio en el cual se gesta la resistencia.

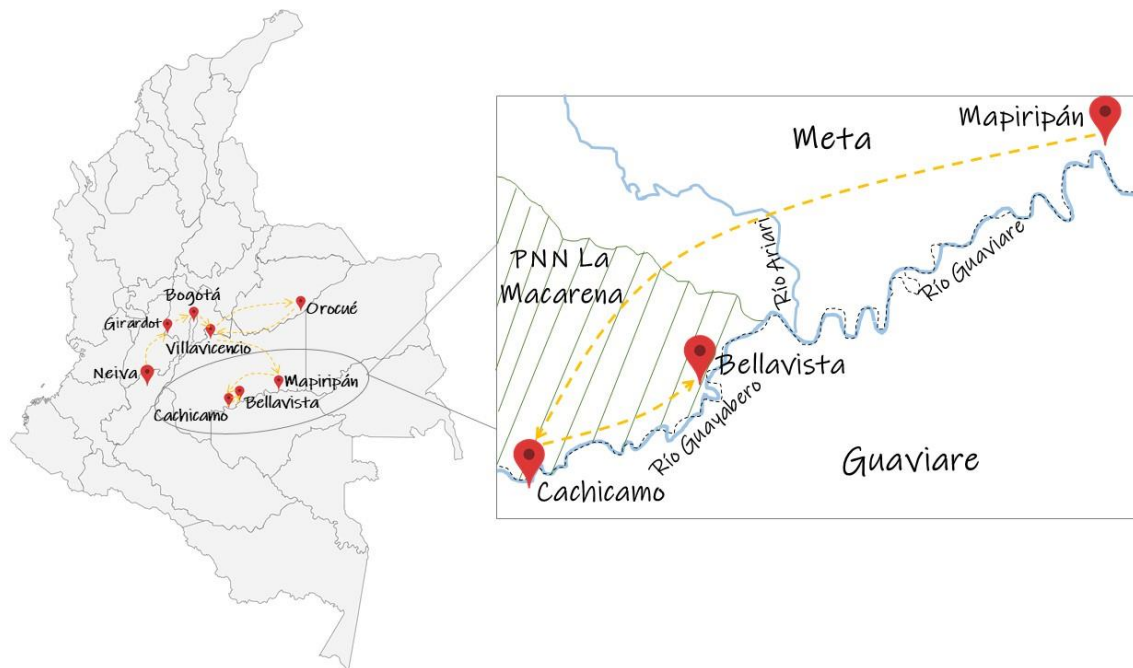
Se trata de reconocer a estas mujeres como agentes de sus vidas, como “sujetos activos en la construcción de sus propias realidades” (Muñoz Álvarez, 2020), y poder observar su subjetividad política (Tovar Guerra, 2015) en sus recorridos, vivires y sentires. Sin desconocer por esto, que sigue habiendo unas estructuras sociales, económicas y políticas que afectan directamente la forma en que ellas deben desenvolverse.

Por lo anterior, en este capítulo se presentarán las historias de dos mujeres campesinas de la vereda Bellavista²⁰. Mujeres que han vivido del cultivo de hoja de coca y ven en esta una forma de vida. Los relatos fueron construidos a partir de las entrevistas realizadas en campo a las protagonistas de las historias, y en la medida de lo posible se procuró conservarlas en su estado original.

²⁰ En un principio el trabajo estuvo planteado para recopilar las historias de tres mujeres, sin embargo, las condiciones no hicieron esto posible debido a la logística que ello implicaba, tanto por el contexto de la pandemia, como por las dificultades de tiempo y transporte para poder llegar hasta la vereda, así como por las mismas condiciones de seguridad que existen en el territorio. Por esta razón se presentarán dos trayectorias.

3.1 Nelly

Mapa 4. Recorrido migratorio de Nelly en su trayectoria de vida



Fuente: Elaboración propia

Nací en Neiva el 15 de junio del ochenta y tres. Vivía con mi mamá, mi papá y mis hermanos. Tenía yo como nueve años, cuando de un momento a otro dijeron “nos vamos para Ibagué”. Ya estando en el Espinal, que “no que ya no nos vamos para Ibagué, sino que nos vamos pa’ Girardot”. Desempacamos de ese carro, nos montamos en otro bus y nos fuimos para Girardot. Allá duramos tres días ahí, como no encontraron encajamiento nos vinimos para Bogotá, duramos como cinco meses. En ese transcurso de tiempo mis padres nunca pensaron en mi estudio, ellos decidieron fue andar, hacer su vida, no pensaban casi en uno como ahora uno piensa en los hijos. Ahí nos vinimos, duramos cinco meses en Bogotá, de ahí cogimos para Villavo, íbamos para Orocué, Casanare. Por allá duramos dos o tres meses, tampoco se amañaron, volvimos otra vez para Villavo, de ahí cogimos y nos fuimos para Mapiripán, para una veredita que se llama La Carpa Guacamayas, y por allá duramos como diez meses. Siempre vivíamos como errantes, unos mesecitos acá, nos iba bien, y cuando que ya no nos iba bien, corra para otro lado.

Mi papá trabajaba en construcción o cotiaba²¹. Mi mamá vendía patilla, piña, empanadas... ¿qué era lo que no vendíamos en la calle? Yo no estudiaba. Así transcurrió un tiempo, hasta que, cuando yo cumplí los doce años, mi mamá y mi papá se separaron por segunda vez, ella consiguió otro esposo, me dejó con mi papá y yo ya decidí venirme para Cachicamo²². Ahí viví un tiempo con una tía, porque mi papá se enfermó, y entonces nos quedamos ahí. Mi tía me dijo que me fuera para allá y le agradezco mucho porque me enseñó a trabajar, a ser independiente. También me dio estudio, sino que yo no lo aproveché por estar tomando y bailando. La juventud por acá en muchas cosas de pronto es más sana que en la ciudad, pero acá se mira que un niño comience a trabajar desde la edad de los diez, once, doce o trece años. Entonces salíamos a bailar y a tomar en todo ese tiempo. Así conseguí a mi primer esposo, a los 15 años, jovencita. Me vine para acá, para Bellavista, en enero del noventa y nueve. Ya me radiqué aquí en Bellavista, con mi primer esposo, él mantenía trabajando aquí o a veces en Cachicamo, aunque más por allá en Cachicamo, venía paseaba y así. Él trabajaba raspando, boleando peinilla, fumigando²³. Y yo la misma cosa, cuando yo trabajaba —porque casi no trabajaba—, cocinaba, raspaba, boleaba machete, lo que tocaba, porque eso es lo que uno hace por acá. Con él tuvimos un hijo que terminó su bachillerato en La Carpa, hizo un técnico en el SENA y ahora está haciendo un tecnólogo ahí mismo, tiene 21. Luego de un tiempo de vivir con el papá de mi hijo me separé, y de ahí pa' allá duré un buen tiempo sola, como decepcionada, como que ya uno quiere estar viviendo solo.

En 2006, en la primera erradicación, yo sí me quedé. En ese momento no dependía de la coca, estaba trabajando en el internado como aseadora. Igual aquí al caserío, como no había coca cerquita, no venían a molestar, más que todo lo sufrieron los que vivían de ahí pa' adentro.

Al pasar un buen tiempo, hacia 2008, me junté con el señor con el que vivo ahorita, y unos años después tuve una niña, que ya tiene ocho años. Con él vivimos una mejor vida, porque bueno o malo fue muy buen padre, lo que no fue el padre de mi hijo grande. Y fue

²¹ Se refiere al trabajo que realizan en su mayoría hombres en las plazas de mercado, descargando los camiones que llegan con frutas y verduras.

²² Vereda vecina de Bellavista que pertenece a la jurisdicción de San José del Guaviare

²³ Todas estas son actividades relacionadas con el cultivo de hoja de coca.

una relación mucho mejor, manejábamos la plata entre los dos, he podido ahorrar, porque uno nunca sabe una necesidad, y las decisiones las tomamos juntos. Mientras que con el papá de mi hijo no, él manejaba la plata, era más machista.

Eso sí, cuando llega la plata uno lo primero que piensa es si tiene alguna deudita, pagarla; segundo, la alimentación; y que si hace falta algo para la casa, porque muchas veces, fuera de la alimentación, pasa que se le dañó una cosa y le toca sacar para un arreglito, que le hizo falta, que una taza, bobaditas así.

Ahí, con mi segundo esposo fue donde ya me tocó de lleno comenzar a trabajar, a mirar cómo se cultivaba la coca, cómo se hacía. Porque pensábamos, “vamos a sacar este proyecto”, pero si no hay forma de uno más trabajar, toca cultivar²⁴ pa’ uno sobrevivir. Ahí, que ya todo el mundo cultivaba, dijimos “bueno, vamos es a trabajar”. Nos fuimos juntos a sembrar, a bolear azadón. Yo madrugaba, hacía desayuno y almuerzo, iba dejaba a mi hijo al internado y me iba, llevaba desayuno y almuerzo y nos poníamos a trabajar. Yo le dije: “yo le ayudo hasta que se siembre, de ahí pa’ allá yo con mi negocito me defiendo, no le colaboro más”. Porque a veces hay hombres que cuando una mujer le colabora, y llega el momento que por y o x motivo usted no puede salir a trabajar, se ponen bravos. A mí ya me había pasado con el primer esposo y ya no me vuelve a pasar. Se capa uno, bien o mal, pero es una sola vez. Pero si vivía en ese ámbito, que qué se hacía, qué tocaba hacer. Cuando tocaba raspar se pagaba trabajadores y yo era la que hacía cuentas, administraba la economía de la casa. Cultivábamos en una tierra de una señora que nos dio permiso, y le reconocíamos²⁵ eso.

Antes de que naciera mi hija, hice parte de la Junta de Acción Comunal durante un tiempo. Eso fue porque no había secretaria acá, y a veces le pedían a uno el favor. Yo no sé mucho de letras, pero tampoco soy tan analfabeta. Entonces me decían: “Nelly venga y me colabora acá”, era estar haciendo actas y eso, a veces leer documentos. Comencé en eso y de un momento a otro: “Nelly, colabore, que usted sabe, usted entiende”. La presidenta me dijo: “lo que usted no sepa, yo le colaboro, yo le enseño a redactar documentos, porque es que a mí me queda muy duro”. Al principio me pareció suave, le dije “sí”... ¡pero mentira! Eso es un chicharrón que no quiero ni volver a saber de eso.

²⁴ Se refiere a cultivar hoja de coca

²⁵ Le daban una módica suma de dinero a cambio de dejarlos cultivar la tierra.

En ese tiempo también tuve un negocio, se vendía de toda cosita así de poquito. Trabajábamos en socia con doña Rosa. Vendíamos ropa, calzado, ropa interior, cosas de plata, ollas, platos, cobijas, trataba de meter de a poquito, porque no tenía para algo grande. Pero es que en ese tiempo la coca estaba funcionando bien, había buena gente, era habitable, se miraba la movición, no se miraba como es hoy en día, porque económicamente en estos momentos la vereda está pobre, ¿sí me entendió? Ya si usted incluso la misma gente, ya no hay, hay mucha gente que se ha ido.

Eso se fue a acabar en 2015, cuando ya no daba lo mismo y nos metimos ese proyecto del PNIS. Yo entré entre los primeros, porque acá hubo dos censos. A mí me cumplieron los primeros pagos, aunque ni cumplidos, porque eso duraban hasta tres o cuatro meses para dar el pago a uno, cuando habían dicho que le daban a uno cada dos meses. Con el proyecto, que según nos iban a dar en el primer o segundo pago, nos iban a dar para una ayuda complementaria que pa' huertas, pa' pollos, para lo que nosotros quisiéramos, de nuestra ayuda complementaria millón ochocientos, y que nos daban para comenzar a gestionar el proyecto, que íbamos a cambiar la coca por eso. Eso nunca se miró.

Desde entonces han venido a erradicar, y la gente sale a protestar, se reúnen en la finca donde esté el ejército para ayudar al vecino. Yo en mi experiencia personal, casi no he salido cuando ha habido protesta, pero sí me ha tocado en algunas ocasiones. Yo siempre digo y les decía una vez: "uno no cultiva porque quiere, no lo miren de este modo, sino mírenlo del modo que si usted tiene su hijo, y si su hijo le dice "papá tengo hambre", yo creo que usted no le va a ir a pasar un platado de piedras. Nosotros quisimos cambiar y el gobierno no nos da, entonces no nos culpe". Hay unos que son respetuosos, hay unos que tratan a uno como de empujarlo, como de agredirlo.

Yo ya no creo en esas cosas²⁶, el único proyecto que nos traen es venirnos a fumigar, venirnos a erradicar. Se supone que el estado es el que debe estar velando y protegiéndonos a nosotros los colombianos, cosa que no se mira. Para mí no se mira, porque una ayuda es una rareza que le llegue a uno, y cuando uno piensa cambiar la metodología de muchas cosas, nunca hay apoyo. La verdad tampoco me gusta casi votar. He votado, en lo que llevo de tener mi cédula, dos veces, nada más. Porque yo soy de las personas que yo digo "bueno, voy a

²⁶ Proyectos sociales del estado, como el PNIS.

votar por otro pendejo que va a ganarse allá la plata, no me van a colaborar, y sí me va a tocar sacar de mi bolsillo pa' mi comida". Para votar toca salir a Concordia, y solo dan el combustible, no toca pagar el pasaje, pero usted va al pueblo y no le van a dar comida. Entonces pa' que otro se gane la plata bien relajado y uno bien jodido, no.

Por eso para mí el cultivo de la coca es una opción de vida, una opción para sobrevivir, una opción de trabajo. Aunque en ella no es demasiado, pero es algo que al menos uno dice bueno, uno trabaja, no está robando a nadie, no está poniendo a aguantar a los hijos de hambre. Porque a veces dicen "es que ustedes son malos porque cultivan la coca", y sí, yo no voy a decir que de pronto lo que uno saca no es malo, yo no estoy diciendo que no, pero el gobierno no le da una alternativa para uno decir bueno, uno piensa, si usted quiere sacar a su hijo adelante debe buscar las posibilidades, de cómo ganar plata, para cómo sustentarlo, porque todo vale hoy en día, la vida está muy dura. Usted puede decir: "yo me voy pa' un pueblo", pero ¿cuánta gente hay desempleada? Entonces no nos dejan más opción, y es una opción que uno tiene, que se alimenta, se viste de lo que deja, le puede dar estudio a sus hijos.

Soy mujer campesina porque, primero que todo, estoy en el campo. Además, soy una persona que me gusta tener mis gallinas, y cosas que en el pueblo usted no lo puede hacer. Si sembró una mata de tomate, va con la esperanza que igual va a tener el tomatito; va a tener la cebollita; que si quiere tener un marranito, eso le va a tener ingresos. Porque es lo que usted va a hacer. Otra cosa: tener los desperdicios que usted va a sacar, que es algo que va a reutilizar y que le va a servir para mañana, solo si usted está en el campo.

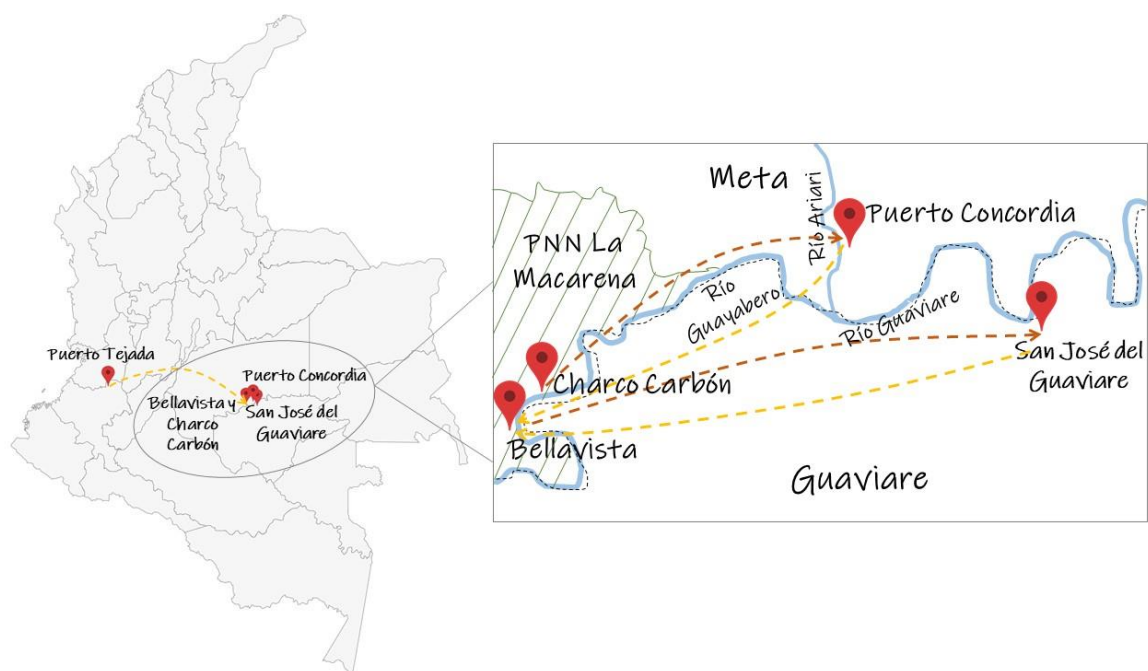
Además, ser mujer campesina es que, por ejemplo, un hombre dice "yo cojo y me voy", una mujer también puede decir "yo también me voy a ir a bolear machete", lo puede hacer, "yo me voy a ir a sembrar arroz", lo hace, "maíz", muchas cosas. Es raro lo que uno no pueda igualarle al hombre, porque hoy en día el trabajo es casi por igual. La mayor parte de lo que yo gano lo saco de que la gallinita, que los huevitos, y bueno, ahí va uno. Esos son ingresos que uno va teniendo. Por ahí tengo una sociedad de unos pollos purinos. Son cositas que le van llegando, le van llegando a uno por un ladito. Mi hijo y el papá de la niña también me colaboran.

A veces cuando sale un día de trabajo cocinando para trabajadores en alguna finca, voy. Pero normalmente yo me levanto a las cuatro de la mañana, empaco desayuno y

almuerzo para el papá de mi hija. Me acuesto por ahí otra vez a las cinco y media, y a las seis y media estoy levantada otra vez, a levantar a la niña que se va para la escuela, a que se bañe, se vista, y arreglar la casa. Ella se va a las ocho y yo voy al internado faltando cinco para las diez, porque ella no come nada por la mañana, ni aguapanela, no toma nada. A las diez y media me vengo pa' acá, a ver qué hace falta, que tocó lavar, que tocó montar el almuerzo, que vaya que esté pendiente de las gallinas. Así mantiene uno ese trayecto del día a día. Por la tarde a lo que ella sale a las dos y media, va a almorzar, luego muestre pa' acá las tareas que le dejaron: si le dejaron tareas "bueno vamos", si toca repasar "hágale", así. Y sacar un rato pa' uno relajarse por ahí, mientras que llega la hora de la comida.

3.2 Claudia

Mapa 5. Recorrido migratorio de Claudia en su trayectoria de vida



Fuente: Elaboración propia

Mi nombre es Claudia, tengo 44 años y nací en Puerto Tejada, Cauca, en una familia campesina, casi todos mis parientes son de allá. Allí me criaron mis abuelos, porque cuando tenía seis años mi mamá se separó de mi papá y se vino a buscar una mejor vida en los Llanos Orientales. Era el tiempo del apogeo de la coca. Se hablaba de los llanos, hablar del llano era hablar de plata. Entonces mi mamá se enamoró de esa palabra "el llano es plata", y se vino a

estas tierras lejanas, ella construyó un hogar por acá, y nosotros nos quedamos en Puerto Tejada, con mi papá y mis abuelos maternos.

Cuando estaba cursando noveno grado en la escuela, mi mamá regresó y me dijo: "Claudia, vámonos a ver si de pronto por allá nos cambia un poco la vida". Me tocó dejar mis estudios y me vine para estas tierras, pero motivada por la fauna y flora que me encanta y que mi mamá me prometía, además del calor de madre que me hacía falta, para ese momento hacía ocho años que había visto a mi mamá la última vez. Arrancamos de Puerto Tejada un 3 de enero y llegamos el 6, porque en ese tiempo no teníamos las vías tan transitables como ahora, solo de Granada a San José eran tres días viajando. Así fue como llegamos a Charco Carbón, donde ella ya vivía y tenía una finquita productora de coca. Fue allí donde yo empecé a tener el vínculo con la hoja de coca, mirar cómo es que la gente lucha para sostenerse, cómo es el proceso para sacarla, cómo se vende, qué es lo que da, qué es lo que queda, aprendí a inventariarla, aprendí de todo, porque hasta la trabajé. Fue una experiencia muy bonita para mí. Allí formé un hogar campesino, donde nacieron mis cuatro hijos. Ellos han sido mi motor de vida. Hoy en día solo queda una hija en la vereda, los demás se han ido para otros lados del país a buscar trabajo. Hace un año nos separamos con mi esposo, pero mientras estuvimos juntos las decisiones en la familia siempre las tomábamos entre los dos, se tomaban en conjunto. La mujer campesina se destaca en eso de la administración de recursos, entonces yo me encargaba de esa parte, pero las decisiones eran entre ambos, para el bienestar de la familia.

En 2006, se dio la erradicación forzada en estas tierras, donde salimos más de mil familias desplazadas a San José del Guaviare. Nos acabaron los cultivos, hubo mucha violación de derechos humanos, robo, saqueos, amenaza contra nuestras vidas, bombardeos, por eso nos tocó salir desplazados.

Ya cuando se apaciguó ese ataque que había contra el campesino retornamos a nuestras veredas. Encontramos desolación. En ese tiempo yo tenía una planta eléctrica, tenía guadaña, tenía motobomba, tenía un congelador porque también tenía un negocio de cantina, llegué y no encontré nada, todo se lo habían llevado, hasta las gallinas y el marrano se los habían comido. Ahí me vine a vivir a Bellavista, a empezar otra vez de ceros. Sin plata, sin

comida, sin cultivos²⁷, ni cultivos de pan coger porque habían arrasado con plátano, con yuca, habían arrasado con todo. Mi mamá tomó la decisión de ir a su tierra natal, se regresó a Puerto Tejada con mis hermanos, solo quedamos una hermanita y yo con nuestros hijos. Ella me hace prometer quedarme acá, ahí estamos y nos ayudamos mutuamente.

En ese momento nos unimos como campesinos, hicimos trabajo de comunidad y volvimos a cultivar coca, empezamos otra vez las labores diarias, con un poco de temor pero ahí nos aguantamos.

¿Por qué la coca? Sabemos que es algo ilícito, pero también nos da unos ingresos para ayudarnos en el sustento de nuestras familias. No nos ven con buenos ojos y no nos dan esa oportunidad que merecemos como personas, porque eso no nos hace distintos a los demás. Cultivamos coca porque alguna necesidad tenemos, es el estado mismo quien nos obliga, por el abandono en que estamos. No somos narcotraficantes, eso es solo para el sustento. Para nosotros la coca representa salud, comida, infraestructura, estudios, todo, porque de ahí hemos derivado todo lo que necesitamos. Bellavista es de las últimas veredas que tiene el municipio, a donde usted se demora desde el casco urbano hasta tres horas para llegar. Yo amo esos cultivos, porque fueron los que me ayudaron a sacar a mi familia adelante.

Mientras cultivaba hoja de coca, tuve la oportunidad de estudiar enfermería con una beca que el alcalde de Puerto Concordia en ese momento nos dio a algunas mujeres campesinas de la zona. La beca me cubría solo el 50%, pero yo tenía que pagar el resto, además que tenía que salir de Bellavista al casco urbano, el pasaje me valía cincuenta mil pesos cada viaje todos los sábados, eran cien mil pesos semanales que me tocaba sacar, más la alimentación y el hospedaje, porque no alcanzaba a ir y volver el mismo día. Todo eso, gracias a la coca. De no haber sido así, tampoco habría podido tener la oportunidad de estudiar porque económicamente no habría tenido cómo sostenerme.

No fue fácil, empezamos ocho y nos graduamos tres. Los dos problemas principales que enfrentábamos eran que, uno, a veces el machismo que hay en el hogar no permite que la mujer disponga de tiempo para ello, y más cuando ya se tiene una familia. Tuve compañeras que les pasó ese problema y por eso dejaron de estudiar. Lo segundo, es que la

²⁷ Cultivos de coca

poquita coca que tenían no les dio para ese gasto que teníamos semanal. Para mí tampoco era fácil, no todo el tiempo tuve los cien mil pesos para los pasajes, la dormida o la comida.

Así estuvimos defendiendo y viviendo de la coca hasta el 2016, que es donde viene la sustitución de cultivos con los acuerdos de paz. La verdad eso fue un fracaso. Algunas familias alcanzamos a recibir los dos millones de pesos bimestrales, hasta completar los doce, pero hay unas familias que hasta hoy no les han terminado de pagar. Además, nos pagaban bimestral, nos pagaban cada tres o cuatro meses, donde eso no nos dio ni para comer, y ya no teníamos coca ni nada.

Muchos nos vimos obligados a salir a los municipios, como en mi caso, a buscar otra calidad de vida. Ya no tenía coca, era auxiliar de enfermería, pero no tenía trabajo, tenía diez años de haberme graduado y hasta el 2018 empecé a trabajar. Me tocó abandonar mi tierra, me tocó abandonar todo. En estos momentos llevo mi primer año de experiencia laboral, a mis 44 años. Porque nunca tuve esa oportunidad de estudiar, ya que nosotros somos muy marginados por el estado, por el hecho de vivir en tierras que ellos llaman Parques, por el hecho de vivir en tierras donde hay unas organizaciones al margen de la ley, que es lo que opera para esa tierra donde yo vivo.

Todavía no me he podido adaptar a esa vida. Estaba tan acostumbrada al campo que yo no bajo mi mochila de las espaldas, y por venir de una zona guerrillera todavía vivo esa discriminación, me dicen: "Buenos días, cómo está, pero baje el equipo que no está en el monte". Además, me era más fácil cuando cultivaba la coca. Yo me levantaba a las cinco de la mañana, a mí me rinde mucho la cocina, preparaba de una vez desayuno y almuerzo. A las ocho ya los tenía, despachaba el desayuno, cogía mi macheta, mi fumigadora y me iba para las coqueras. Trabajaba hasta el mediodía, volvía a la casa, recibía a mis hijos que ya habían llegado del colegio, les revisaba las tareas que tenían por hacer, les lavaba el uniforme, reposaba por ahí hasta las dos de la tarde, y volvía al campo a darle otra vez a mis coqueras, a seguir limpiando, a seguir administrando, para tener cosecha. Porque yo sabía que cuando iba a tener esas cosechas mis hijos se ponían contentos, cuando yo les decía "esta semana raspamos" ahí mismo brincaban, porque decía "va a haber plata, va a haber plata".

Ahora, aunque vivo en el casco urbano sigo siendo presidenta de la Junta de Acción Comunal de la vereda, porque me he destacado en la zona del Guayabero como una lideresa social. En el momento estoy ayudando en el proceso de formación de muchos líderes.

En esta zona opera el séptimo frente de las FARC, hoy en día llamados disidencias, pero igual yo siento que es la misma cosa, es el mismo grupo. Lo que sí siento que mejoró con los acuerdos de paz fue el tema de los asesinatos. Las FARC todavía se sienten, pero ya no se escucha que "mataron a fulano", o que "apareció un muerto en tal lado". Entonces, con toda la dificultad que hemos tenido, y que el programa del PNIS fue un fracaso, un engaño más al campesino, una burla; pienso también que esos acuerdos sirvieron para mitigar muchas cosas. Porque a pesar de que todavía se siguen asesinando líderes, a pesar de que todavía siguen muchas estigmatizaciones contra los campesinos, la cosa está más tranquila.

Por eso yo soy feliz de poner un granito de arena para construir paz, que es lo que necesitamos. Pero una paz con justicia social, una paz verdadera, con tranquilidad, con futuro, y dónde todos seamos los beneficiarios, todos los colombianos.



PAZ. Fuente. Archivo personal

Algunas reflexiones sobre los relatos

Para cerrar, de los anteriores relatos me gustaría resaltar algunos elementos clave:

- a. Son mujeres que se autoidentifican como campesinas y en ello su actividad como cocaleras es una actividad legítima. Son mujeres que viven del campo y quieren seguir haciéndolo, lo que ha implicado buscar opciones que se los permita.
- b. Se evidencian los roles de género en sus experiencias, pues denotan sus labores de cohesión y mantenimiento del hogar en tareas como la cocina, el acompañamiento de los hijos en sus tareas escolares y el estar atentas a ellos todo el tiempo, así como preocupación constante por su bienestar.
- c. Las políticas antidrogas y la violencia se han interiorizado en la vida diaria de las mujeres cocaleras, interviniendo en la vida cotidiana y comunitaria, que se configura en torno a las formas de hacer frente a las condiciones de precariedad y violencia que viven. Esa manera en que las comunidades sobrellevan estas condiciones en su cotidianidad es lo Espinosa llama la “gramática social” (2010). Es la forma en que las mujeres cocaleras han tomado las riendas de sus hogares para poderles brindar bienestar, que en este caso ha sido por medio del cultivo de la coca. Es a través de su propia subjetividad política que buscan transformar sus condiciones de vida (Tovar Guerra, 2015).
- d. Lo que se ha entendido como el centro y la periferia, como se vio en el capítulo dos —que es un discurso promovido especialmente desde el estado y que se ha dado entorno a las políticas públicas dentro del territorio—, se da en sentido contrario en territorios como los que se analizaron en este trabajo (Espinosa, 2010). Para las mujeres cocaleras el adentro es Bellavista, la vereda, y el afuera es el casco urbano, la ciudad, el lugar de donde vienen los funcionarios públicos y las políticas. Esta es una forma en la que para ellas también se construye la vida comunitaria en el día a día.
- e. Los relatos permiten ver las formas en que estas mujeres “interpretan y simbolizan los aspectos clave de su vida cotidiana” (Mato, 2015 p. 75) para encontrar las herramientas con las cuales poderla sobrellevar, y como se ha dicho, asumir su subjetividad política para afrontar la gramática que regula su vida social. Teniendo presente que estas pautas de la gramática social, en este contexto, están mediadas por la economía de la coca, la regulación social muchas veces está en manos del grupo armado que ejerza control en el territorio. Asimismo, esta gramática social

debe hacer frente a las retóricas de pacificación evidenciadas en el segundo capítulo.

CONSIDERACIONES FINALES

Este trabajo se enfocó en explorar cómo se configura la vida cotidiana de las mujeres cocaleras en Bellavista. Aunque este elemento pueda ser considerado menor habitualmente en los análisis sociológicos más estructurales, porque enfatiza en situaciones micro, está permeado por una serie de circunstancias y factores internos y externos a la voluntad de las personas. Lo cotidiano permite ver, tanto las condiciones de vida, como las relaciones sociales y motivos para actuar entre la gente.

A lo largo de la investigación pude identificar que aquellas circunstancias internas, en el caso de las mujeres de Bellavista, están mediadas por su ser mujeres y ser madres, papel que no tiene que ser negativo pero sí conlleva ciertas cargas y responsabilidades adicionales que ellas reconocen tener a diferencia de los hombres, todo como parte de la necesidad de sostener la producción y reproducción social. Aun así, ellas son agentes en sus contextos y han tenido la capacidad de decidir en sus vidas como mujeres.

Sin embargo, las circunstancias externas han sido muy relevantes para establecer las condiciones en las cuales muchas de estas decisiones han tenido que ser tomadas. Es por eso que la vida cotidiana también está mediada por las acciones del estado, así como por las dinámicas comunitarias que se dan en los territorios. La coca es un ejemplo de lo anterior, pues ellas muestran tomar las decisiones en sus hogares, así como cultivar la hoja de coca para el sostenimiento de sus hijos, pero también ven esto como una obligación al ser la única opción que encuentran frente a la precarización social a las que son sometidas.

El espacio geográfico también sale a relucir al estudiar estos temas, y aparece al mismo tiempo como causa y efecto de las dinámicas cotidianas en las que se desenvuelven las personas, del día a día en el que transcurren y se desarrollan sus vidas. Por otra parte, la coca se muestra como parte del problema rural en Colombia, a la vez que ha sido también la solución parcial a la situación de pobreza de muchos y muchas campesinas en el país. No obstante, esta solución representa altos costos, siendo uno de los más evidentes la violencia en la que han estado sumergidos los territorios cocaleros.

Por eso la coca ya no puede ser vista como “dinero fácil”. En la vereda, las personas con las que tuve la oportunidad de hablar en conversaciones informales y en las entrevistas

me daban a entender que para ellos esta ha sido la opción de trabajo que han encontrado, pero les ha traído estigmatización y violencia porque siempre hay riesgos cuando se trabaja en un cultivo de uso ilícito. A pesar de ello cabe la reflexión sobre el hecho de que en las zonas rurales donde no se han cultivado plantas como la coca, también ha habido conflicto y violencia, razón por la cual no se puede atribuir el conflicto a un solo factor o dimensión, y no se puede calificar a esta mata como la causa de todos los males, como habitualmente se presenta en el imaginario del gobierno nacional: “la mata que mata”.

Conocer los territorios cocaleros invita a pensar en la suma de dificultades que configuran el problema rural en Colombia. Si bien acá no los nombraré todos, sí es claro que la infraestructura vial y las garantías económicas en términos de precios justos para sus productos son dos de las claves para poder construir un país en el que el campesinado pueda vivir dignamente.

En el marco de la tensión entre el problema y la solución, aunque sigue habiendo desigualdad de género en los distintos ámbitos en los cuales se desenvuelven las mujeres, se está viendo el cambio, con el tiempo hay más hogares donde se observa que las decisiones son tomadas en conjunto. En este aspecto la hoja de coca también ofreció autonomía económica a las mujeres, lo que conlleva en parte al empoderamiento de ellas y puedan tomar decisiones importantes como es lo que sucede con sus cuerpos. Por ejemplo, una de las mujeres nos contaba cómo esto le permitió planificar y con ello dejar de tener hijos, situación que se repite en múltiples casos. Sin embargo, con respecto al ámbito comunitario, aunque hay liderazgos femeninos en la vereda, son pocos los casos, y las labores del hogar siguen siendo las que consumen la mayoría del tiempo de las mujeres que allí habitan. En este sentido, la coca ha construido una forma de ordenamiento social y de ser mujer que no se ha explorado lo suficiente y no se han entendido por su misma complejidad, y por tanto es una invitación a la continuidad de esta investigación que no puede darse como culminada.

En la región que estudié para este trabajo existe una gran dificultad para encontrar datos específicos a nivel de departamento, de municipio y mucho más de vereda, lo que en ocasiones obstaculizó el análisis. El problema mayor que identifiqué como socióloga a raíz de eso es que cuando se trata de generar cambios para los territorios, la falta de información imposibilita la capacidad para generar propuestas y soluciones a los problemas. Por eso, tanto

la información estadística oficial, así como las investigaciones de la academia, son importantes para poder llevar a cabo transformaciones que ayuden a mejorar las condiciones de vida de las personas.

Finalmente, sobre la hoja de coca y el campesinado cocalero aún queda mucho por explorar, y este trabajo es solo un paso en este largo camino, un camino mediado por el compromiso de aportar a la construcción de un país con paz justa y sostenible. En este tema el ejercicio interdisciplinar, incluso transdisciplinar, es el que mejores frutos puede generar.

UN EPÍLOGO PARA PROLONGAR LA DISCUSIÓN

Cuando decidí hacer mi tesis con un tema que se preguntara por las mujeres cocaleras me acerqué a varios estudios cuyo escenario era el Putumayo. Es un departamento que históricamente ha sido de las más permeados por los cultivos de coca, por lo mismo, los estudios en el tema que allí se han realizado son varios. Era una región que me cautivaba, solo había ido una vez a Puerto Asís con mi familia cuando era niña, el trabajo de mi papá lo llevó a él, y él a nosotros.

En octubre del año pasado surgió la oportunidad de hacer mi práctica profesional en la implementación de un proyecto de fortalecimiento productivo de cacao que tiene lugar en Putumayo, y se da en el marco de la implementación de los acuerdos de paz. Ya mi trabajo de grado estaba adelantado en Bellavista, pues había sido el lugar donde unos meses antes tenía las opciones para hacer campo. Tenía la ventaja de que ahí hubo un proyecto de la Facultad²⁸ y me era más fácil llegar, dos situaciones que eran claves para poder desarrollar mi trabajo, y que no encontraba en Putumayo.

Dos semanas después de entrar me dijeron que debía ir a este departamento para apoyar en un proceso de levantamiento de línea base durante un mes. Mi primera sensación fue de alegría y emoción. Si bien no logré vincular esto a mi trabajo de grado, pues las condiciones no me lo permitieron, sí viví experiencias que alimentaron mis reflexiones, pues la coca está presente y hace parte de la realidad del Putumayo, especialmente del Bajo Putumayo.

El primer día de trabajo allá llegué a una finca, en donde lo primero que percibí fue que estaba en medio de un cultivo de coca. No podía dejar de pensar en aquel dicho que dice: “cuando uno deja de buscar las cosas, las encuentra”, por fin había encontrado el Putumayo y el cocal (aunque ya había conocido uno en Bellavista unas semanas atrás).

No fue una situación excepcional, pues, como dije, la coca hace parte de la realidad de esta región, donde, a pesar de haber llegado el PNIS, hoy en día está volviéndose a cultivar en amplias cantidades. Esto no sucede solo en Putumayo, ni solo en el sur del Meta, esto

²⁸ Proyecto de acompañamiento y fortalecimiento a la comunidad de Bellavista llevado a cabo por el CESYCMC

sucede en Caquetá, Catatumbo, Guaviare, Chocó, Antioquia y muchos otros. Es una realidad en diversas zonas rurales en Colombia.

En poco tiempo tuve la oportunidad de ver los escenarios desde dos lados diferentes y darme cuenta de lo que esto implica. A Bellavista llegaba desde la academia, desde una universidad de Bogotá que ya ha tenido proyectos allá y se ha ganado la confianza de la gente, yo sentía las puertas abiertas antes de llegar, dado el trabajo que habían realizado las y los compañeros de Cecycme, que para los habitantes de Bellavista es parte de la Javeriana.

Por el contrario, a Putumayo llegaba como parte de “un proyecto más” de la implementación de los acuerdos, un proyecto más para la gente del campo. Siempre fui bien recibida en las casas, pero podía percibir el aire de desesperanza y desconfianza ante la exitosa ejecución del programa. Solo me debatía internamente al querer que el proyecto que se les llevaba a la gente realmente les sirviera para no tener que cultivar coca, o al menos no tener que vivir y depender de ella, pero sabiendo que el historial de proyectos que han ido a estas regiones no es el más ejemplar.

Allá todos saben que hay coca, que la gente de los municipios más pequeños que ha podido estudiar muy seguramente lo logró gracias a los cultivos de coca de sus padres. Más de una vez escuché hablar del cartel de narcotraficantes que ahora hace presencia en estas zonas. Sin embargo, sentía que era un tema que se hablaba con menos libertad que la que percibía en las conversaciones con la gente en Bellavista, percibía el miedo o la desconfianza, aún no descifro cuál de las dos era.

También me llamaba la atención la forma en que los roles de género están tan marcados. Las mujeres en la cocina y a cargo de las especies menores, mientras que los hombres están en el cultivo del cacao, de la coca y del plátano. Las mujeres ayudando, los hombres llevando la batuta del hogar. Haciendo mi trabajo debía indagar por la causa de la baja participación de las mujeres en los espacios de decisión comunitarios, y cuando les realizaba esta pregunta a los líderes en varias ocasiones me encontraba con: “es que ellas se encierran en el hogar”, o “se casan muy jóvenes y se dedican a solo a sus familias”, asumiendo que era culpa de ellas dedicarse a sus hogares y no asumir más trabajo involucrándose en otros espacios.

Cada región es diferente, tiene sus características y particularidades, tiene sus propias historias y penurias, sus propios avances y asfixias. Pero también hay elementos comunes entre ellas. Por esto considero que pensar en cambios implica construir desde lo local tratando también de hilar historias locales y trayectorias comunes en diversas regiones del país.

BIBLIOGRAFÍA

- Abrams, P. (2015). Notas sobre la dificultad de estudiar el estado. En Philip Abrams, Akhil Gupta, y Timothy Mitchell, *Antropología del Estado* (págs. 17-70). Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Abril Bonilla, N., Gutiérrez Márquez, M. T., Jiménez Nicholls, M. C., Ortega Van Arcken, L. M., y Uribe Larrota, L. F. (2019). *Rupturas y continuidades del movimiento cocalero: acciones, repertorios y organizaciones*. Análisis político (n° 97), 3-23.
- Agencia de Renovación del Territorio. (2020). *Dirección de Sustitución de Cultivos Ilícitos*.
- Archila Neira, M. (2006). *Los movimientos sociales y las paradojas de la democracia en Colombia*. CINEP, Bogotá, D.C.
- Arcila Niño, O., y Salazar Cardona, C. A. (2007). *Sur del Meta: Territorio amazónico*. Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas-Sinchi.
- Arcila Niño, O., y Salazar Cardona, C. A. (2007). *Sur del Meta: Territorio amazónico*. Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas-Sinchi.
- Arenas, P. (2015, octubre 1). El fin de las fumigaciones con glifosato. *EL ESPECTADOR*.
- Aristizábal Villada, M. V., y López Arboleda, G. M. (2019). Vida cotidiana y mujer rural: inclusión, equidad y desarrollo como herramientas de transformación. *Equidad y Desarrollo*, 1(33), 43–61. <https://doi.org/10.19052/eq.vol1.iss33.3>
- Bartra, A. (2016). Laberintos agrarios. In *Hacia un marxismo mundano. La clave está en los bordes*. Universidad Autónoma de México, Editorial Itaca. dcshpublicaciones.xoc.uam.mx
- Bautista Revelo, A. J., Capacho Niño, B., Cruz Olivera, L. F., Martínez Osorio, M., Pereira Arana, I., y Ramírez Bolívar, L. (2018). *Voces desde el cocal. Mujeres que construyen territorio*. Bogotá D.C.: Dejusticia.
- Bertaux, D. (1980) El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades. *Cahiers Internationaux de Sociologie*, Vol. LXIX, París, 1980, pp. 197–225.
- Bertaux, D. (1989) Los relatos de vida en el análisis social. En: *Historia y Fuente Oral*, núm. 1, 1989, Barcelona, pp. 87-96.
- Bonet, J. (2020, March 1). Necesidades básicas insatisfechas 2018. *El Universal*.
- Bonilla, A. (20 de enero del 2022). Glifosato: Corte tumba plan de manejo ambiental y ordena consulta previa. El Tiempo. <https://www.eltiempo.com/justicia/cortes/glifosato-corte-tumba-plan-de-manejo-ambiental-y-ordena-consulta-previa-645910>

- Brachet-Márquez, V. 2016. "Formación del Estado y de la sociedad en América Latina: un acercamiento relacional", en Brachet-Márquez, V. y Mónica Uribe Gómez (coords.) *Estado y sociedad en América Latina: acercamientos relacionales*. El Colegio de México.
- Buchely, L. (2020). *El Estado de la Paz. Burocracias, memoria y afecto en el posconflicto colombiano*. Cali: Universidad Icesi; Bogotá: Tirant lo Blanch.
- Caicedo, L. P., y Gil, C. (2019) *Políticas y programas de drogas con base en la realidad y la agencia de las mujeres que cultivan coca o amapola*. Corporación Humanas
- Caicedo, L. P., y Gil, C. (2019). *Políticas y programas de drogas con base en la realidad y la agencia de las mujeres que cultivan coca o amapola*.
- Carrasco, C. (2006). La economía feminista: una apuesta por otra economía. *Estudios Sobre Género y Economía*, 29–62.
[https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1997030%0Ahttp://files/6197/Carrasco B. - 2006 - La economía feminista una apuesta por otra econom.pdf%0Ahttp://files/6196/articulo.html](https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1997030%0Ahttp://files/6197/Carrasco%20B.-2006-La%20econom%C3%ADa%20feminista%20una%20apuesta%20por%20otra%20econom%C3%ADa.pdf%0Ahttp://files/6196/articulo.html)
- Carvajal Oquendo, C. (junio-agosto 2018). *Erradicar la coca no arranca el problema de raíz*. Revista Cien días vistos por CINEP/PPP, 12-17.
- Castaño, P., y Trujillo, A. (Dirección). (1988). *La ley del monte* [Película]
- Cediel Becerra, N., y Morales, P. (2019). Equidad de género en la tenencia y control de la tierra en Colombia: llamado a una acción emancipatoria. *Rev. Med Vet.*, 1(37), 7–12. <https://doi.org/https://doi.org/10.19052/mv.vol1.iss37.1>
- CINEP (2019). *Las marchas cocaleras de 1996*. (2019). En CINEP, Caquetá. Rastreo de una barbarie silenciada (págs. 24 - 25). Bogotá: Programa por la paz.
- Ciro Rodríguez, E. (2020). *Levantados de la selva: vidas y legitimidades en los territorios cocaleros del Caquetá*. Bogotá D.C. Universidad de los Andes
- Ciro Rodríguez, E. (2016a). *Cultivando coca en el Caquetá: vidas y legitimidades en la actividad cocalera*. (Tesis de doctorado). Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México CNMH (2012) *El Placer. Mujeres, coca y guerra en el Bajo Putumayo*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica
- Ciro Rodríguez, E. (2016b). El derecho de las mujeres y las niñas como clave para la paz estable y duradera: recomendaciones desde la perspectiva de género y diferencial sobre el punto 4 de los acuerdos de paz - la solución de las drogas ilícitas". A *La Orilla Del Rio Material Para La Emancipación Popular*, 3, 1–22. Florencia-Caquetá
- CNMH (2012). *El Placer. Mujeres, coca y guerra en el Bajo Putumayo*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- CNMH (2018a). *Catatumbo: Memorias de vida y dignidad*. Bogotá D.C.: Centro Nacional de Memoria Histórica.

- CNMH (2018b). *Los Colores del Palmar* [Documental].
- Colombia. Congreso de la República (1986). Ley 30 de 1986.
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/LEY-0030-DE-1986.pdf>
- Comisión de expertos. (2018). *CONCEPTUALIZACIÓN DEL CAMPESINADO EN COLOMBIA. Documento técnico para su definición, caracterización y medición.*
- Congreso de Colombia. (1986). *LEY 30 DE 1986 (Enero 31). 1986(enero 31).*
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/LEY-0030-DE-1986.pdf>
- Corporación Araracuara. (1992). *Colonización del bosque húmedo tropical.* Corporación Araracuara.
- Corporación Humanas (8, diciembre, 2020) *Mujeres coccaleras del sur de Colombia*
<https://www.humanas.org.co/mujeres-cocaleras-del-sur-de-colombia/>
- Cruz Rodríguez, E (2017a). *Caminando la palabra. Movimientos sociales en Colombia (2010-2016).* Bogotá: Ediciones desde abajo.
- Cruz Rodríguez, E (2017b). *La protesta campesina en el Catatumbo Colombia (2013). Un análisis sociopolítico.* Mundo Agrario, 18 (39), e073.
<https://doi.org/10.24215/15155994e073>
- Cubides, F. (1989). Aspectos Políticos Y Organización Comunitaria. In M. Avellaneda, F. Cubides, y et al. (Eds.), *La Macarena: reserva biológica de la humanidad.* Universidad Nacional de Colombia.
<http://bdigital.unal.edu.co/1435/8/06CAPI05.pdf>
- Curiel, O. (2007). Género, raza, sexualidad, debates contemporáneos. *Revista Nómadas.*
- DANE. (2018a). *Geovisor Indicadores Regionales.*
<Http://Geoportal.Dane.Gov.Co/Geovisores/Sociedad/Indicadores-Regionales/>
<https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/sociedad/cnpv-2018/?lt=2.046241189932633ylg=-71.49501806549995yz=9>
- DANE. (2018b). *Geovisor IPM.*
<Https://Dane.Maps.Arcgis.Com/Apps/Opsdashboard/Index.Html#/Cbcedc7094524f4191eb82ba44e4f4d2>
<https://dane.maps.arcgis.com/apps/opsdashboard/index.html#/cbcedc7094524f4191eb82ba44e4f4d2>
- DANE (2019a) *Boletín Técnico Pobreza Multidimensional Departamental*
- DANE. (2019b). *Comunicado de prensa Pobreza Multidimensional en Colombia.*
- DANE. (2020). *Encuesta Nacional de Calidad de Vida ECV 2019 Resultados- identificación subjetiva de la población campesina.*

- Díaz Suasa, D. I. (2002) *Situación de la mujer rural en Colombia*. Bogotá D.D. Cuadernos Tierra y Justicia, Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos ILSA.
- Domínguez, C. (2005). *Amazonía colombiana, economía y poblamiento*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Duque, N. (16, marzo, 2021). Con balas y a la brava: el Estado contra los cocaleros. [Reportaje] *Mutante*. Disponible en: <https://www.mutante.org/contenidos/Con-balas-y-a-la-brava-el-Estado-contra-los-cocaleros>
- Elias, N. (1998 [1997]) *Apuntes sobre el concepto de lo cotidiano*. En *La civilización de los padres y otros ensayos*. Bogotá. Editorial Norma.
- Espinosa, N. (2010). *Política de vida y muerte. Etnografía de la violencia diaria en la Sierra de la Macarena*. ICANH.
- Fajardo, D. (1989). La colonización de La Macarena en la historia de la frontera agraria. In A. Molano, D. Fajardo, y J. Carrizosa (Eds.), *Yo le digo una de las cosas. La colonización de la reserva de la Macarena* (pp. 185–206). Corporación Araracuara.
- Fajardo, D. (2018). *Agricultura, campesinos y alimentos (1980-2010)*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, Tesis doctoral.
- Federici, S. (2004) *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación primitiva*. Traficantes de sueños.
- Ferro Medina, J. G. (2000). Las FARC y su relación con la economía de la coca en el sur de Colombia: testimonios de Colonos y Guerrilleros. *L'Ordinaire Latino-Américaine*, 179.
- Ferro, Juan G. y Uribe, G. (2002) *Las marchas de los cocaleros del departamento de Caquetá, Colombia: contradicciones políticas y obstáculos a la emancipación social*. (Ponencia). Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, del 9 al de julio del 2002, Salamanca-España.
- Gobierno Nacional y FARC-EP. (2016). *Acuerdo final Gobierno de Colombia FARC-EP para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. Bogotá, D. C
- Godoy, Rubén D. (1998) *Caquetá, Putumayo y Guaviare: Cultivos ilícitos y problemática socioeconómica*. (Ponencia). XV Congreso Colombiano de Geografía, agosto 13-16 de 1998, Tunja.
- Gupta, A. (2015). Fronteras borrosas: el discurso de la corrupción, la cultura de la política y el estado imaginado. En Abrams, P., Gupta A., y Mitchell, T. *Antropología del estado* (págs.71-144). Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- International Crisis Group. (2021). *Raíces profundas: coca, erradicación y violencia en Colombia*. Bruselas.

- Jaramillo, J. M., Mora, L. y Cubides, F. (1986). *Colonización, coca y guerrilla*. Bogotá D.C.
- Katzman, R. (1999). MARCO CONCEPTUAL SOBRE ACTIVOS, VULNERABILIDAD Y ESTRUCTURAS DE OPORTUNIDADES. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/28663-marco-conceptual-activos-vulnerabilidad-estructuras-oportunidades>
- Lamas [Compiladora] (2013 [1996]) *El género y la construcción cultural de la diferencia sexual*. Ciudad de México. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lara, M. A., Alonso, N., Bohórquez, H., Martínez Montenegro, J. L., y Herrera Penagos, W. (2021). *Situación de las mujeres rurales en Colombia. Nota estadística*. <https://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/>
- Leal, C. (1995). *A la buena de Dios. Colonización en la Macarena Ríos Duda y Guayabero*. Bogotá: FESCOL.
- León, M. [Compiladora] (1997) *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Bogotá. Tercer Mundo Editores.
- Martínez, S. (2015) Funcionarios y colonos: la formación del estado en el suroriente colombiano. *Íconos, Revista de Ciencias Sociales*. Num. 52, Quito, mayo 2015, pp. 79-98
- Mato, D. (2015). Prácticas transnacionales, representaciones sociales y orientaciones de acción en la (re)organización de las “sociedades civiles” en América Latina (1). En *América Latina en tiempos de globalización (vol. II)* (Issue 1, pp. 73–91). Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), Centro de Investigaciones Postdoctorales de la Universidad Central de Venezuela (Cipost-UCV).
- Merteens, D. (1995, enero 1). Mujer y violencia en los conflictos rurales. *Análisis Político*, (24), pp. 36-50. Recuperado a partir de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/75676>
- Merteens, D. (2000) *Ensayos sobre tierra, violencia y género*. Bogotá D.C. Universidad Nacional de Colombia, Centro de Estudios Sociales.
- Meertens, D. (2006). *Tierra, derechos y género. Leyes, políticas y prácticas en contextos de guerra y paz*. 114. <http://bdigital.unal.edu.co/51537/>
- Molano, A. (1987). *Selva adentro. Una historia de la colonización de Guaviare*. El Ancora Editores.
- Molano, A. (1989). La colonización: voces y caminos. En A. Molano, D. Fajardo, y J. Carrizosa (Eds.), *Yo le digo una de las cosas: la colonización de la reserva de La Macarena* (Volumen 1, pp. 13–186). Corporación Araracuara.

- Molano, A. (1990). *Agua Arriba. Entre la coca y el oro*. Bogotá D.C.: El Áncora Editores.
- Molano, A. (2017 [1994]) *Trochas y fusiles*. Bogotá D.C.: Ediciones Debolsillo
- Molina, A. L. (2012). *Cultivos de uso ilícito y dinámicas territoriales: análisis de los municipios de San Pablo y Cantagallo Sur de Bolívar Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Moreno, C. (2019). *Las Dinámicas del conflicto en el sur de Colombia: cultivos de coca y actores armados*.
- Muñoz Álvarez, L. S. (2020). *La urgencia de pensarse a las mujeres más allá de la participación: Problematizando la experiencia de las mujeres del Caribe colombiano*.
- Murcia, M. P. (2021, septiembre 13). Los hijos del glifosato. *Mutante*.
- Parada Hernández, M. M., y Marín Jaramillo, M. (2019). *Mujeres y coca: Una relación agridulce*. Análisis político (nº 97), 45-70.
- Parada Hernández, M. M., y Marín Jaramillo, M. (2021) *Cocalero women and peace policies in Colombia*, International Journal of Drug Policy, <https://doi.org/10.1016/j.drugpo.2021.103157>
- Pinto Ocampo, M. T. (2004). *Entre la represión y la concertación: los cocales en el Chapare y en el Putumayo*. Informe final del concurso: Movimientos sociales y nuevos conflictos en América Latina y el Caribe. Programa Regional de Becas CLACSO. 147–173.
- Poveda, S. L. (2004). *Política antidroga y sus efectos en la vida y cuerpo de las mujeres* (R. P. de las Mujeres, Ed.).
- Quiceno Toro, N (2016) *Vivir sabroso. Luchas y movimientos afrotrataños, en Bojayá, Chocó, Colombia*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, Escuela de Ciencias Humanas, 2016.
- Ramírez, M. C. (2017). *Las conversaciones de paz en Colombia y el reconocimiento de los cultivadores de coca como víctimas y sujetos de derechos diferenciados*. Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies, 42(3), 350–374. <https://doi.org/10.1080/08263663.2017.1379135>
- Ramírez, M. C. (2001). *Entre el Estado y la guerrilla: Identidad y ciudadanía en el movimiento de los campesinos cocales del Putumayo*. Bogotá: ICANH.
- República de Colombia. Ministerio de Agricultura (1989) Decreto 1989 de 1989. <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1382075>
- República de Colombia, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Justicia y del Derecho, Dirección Nacional de Estupefacientes, y DNP. (1995). *PLAN NACIONAL DE DESARROLLO ALTERNATIVO II PLANTE*.

- República de Colombia. Corte Constitucional Sentencia. (febrero 7, 2017). T-080/17.
<https://www.corteconstitucional.gov.co/noticia.php?T-080/2017.Corte-Constitucional-reconoce-derechos-de-indigenas-ante-fumigacion-con-Glifosato-7427>
- Salgado, H. (2009). El campesinado de la Amazonia colombiana: una historia de menosprecio institucional, constitución identitaria y lucha por el reconocimiento. *Novos Cadernos NAEA*, 12(2), 115–136.
- Salgado H. (2012). *El campesinado de la Amazonia colombiana: Construcción territorial, colonización forzada y resistencias*. (Tesis de doctorado). Universidad de Montreal, Montreal.
- Salgado H. (2019). La solución al problema de las drogas ilícitas: obstáculos normativos y políticos para su implementación. En Ariza, P., Castellanos, C., López, C., Fajardo, D., Salgado, H., Galvis, L., Antequera, J., Uribe, A., Caycedo, J., García-Peña, D., Gallón, G., Robledo, A.M., Pineda, C., Rojas, M.A. y Díaz, J. *La paz en disputa* (pp. 71 – 99). Bogotá: Ediciones Aurora.
http://www.repositorio.ufpa.br/jspui/bitstream/2011/2087/1/Artigo_CampesinadoAmazoniaColombiana.pdf
- Sañudo Pazos, M. F. (2015). *Tierra y Género. Dilemas y obstáculos en los procesos de negociación de la política de tierras en Colombia*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Schild, A. (2016) Feminismo y neoliberalismo en América Latina. *Revista Nueva Sociedad*, (No 265). <https://www.nuso.org/articulo/feminismo-y-neoliberalismo-en-america-latina/>
- Segato, R. L. (2003) Conferencia leída en la apertura del Curso de Verano sobre Violencia de Género. Madrid
- Serje, M. (2011). *El Revés de la Nación final. Territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*. Universidad de los Andes.
- Serje, M. (2013) *El mito de la ausencia del Estado: la incorporación económica de las “zonas de frontera” en Colombia*. Cahiers des Amériques latines 71
- Thoumi, F. (2005). El fracaso de las Política Antidrogas en Colombia y Afganistán. *Análisis Político*, 54, 30–48.
- Tobón, G. J., y Restrepo, G. I. (2009). Erradicación de cultivos ilícitos y desplazamiento forzado en el parque natural Sierra de la Macarena *. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 6(63), 107–138.
- Torres Bustamante, M. C. (2007). Comunidades y coca en el Putumayo: prácticas que hacen aparecer al Estado. *Controversia*, 118, 199–247.

- Toscano Villán, M. A. (2019). *Rosa Salas, la tierra no tiene rostro de mujer*. Verdad Abierta, 6 de febrero. Recuperado de: <https://verdadabierta.com/rosa-salas-la-tierra-no-rostro-mujer/>
- Tovar Guerra, C. C. (2015). *Subjetividad política para la vida resistencia al desplazamiento forzado e intervención psi como potencia política en Micoahumado*. (Tesis de doctorado) Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
<https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/19128#.XTtAScrUNYc.mendeley>
- Unigarro, E. (2020). *Los campesinos de la Amazonia noroccidental colombiana: entre la coca, el conflicto y la construcción de paz*. Revista de Antropología y Arqueología, 40, 175–200.
- UNODC. (diciembre de 2020). *Informe n. 23. Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos*. UNODC.
- UPRA. (2020). *Informalidad de la tenencia de tierra en Colombia 2019*.
- Valencia Ramírez, L. A. (2019). *Conflictos socioambientales y conservación con comunidades locales en los Parques Nacionales Naturales: el caso de la vereda Bellavista en el PNN Sierra de La Macarena*. (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá D.C.
- Vásquez, T. (2015). *Territorios, conflicto armado, y política en el Caquetá*. Tesis de Teófilo Vásquez. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Vera Lugo, J. P. (2017) *The humanitarian state: bureaucracy and social policy in Colombia*. (Tesis de doctorado). State University of New Jersey. New Jersey.
- Vía Campesina (17 de agosto de 2020) *Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de uso Ilícito en peligro en Colombia*. Obtenido de viacampesina.org:
<https://viacampesina.org/es/programa-nacional-integral-de-sustitucion-de-cultivos-de-uso-ilicito-en-peligro-en-colombia/>.
- Viveros Vigoya, M. (2016, octubre 19). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. Debate Feminista, 52.
<https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>

